



ADN Álvarez y Asociados  
auditores

## **FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA**

Informe de auditoria y Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de Diciembre de 2022

## **FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA**

31 DE DICIEMBRE DE 2022

### **ÍNDICE**

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales.
  - Balance de Situación.
  - Cuenta de Resultados.
  - Memoria.
  - Inventario de Bienes.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la **FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA** (la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría*" de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresemos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### ***Imputación de Subvenciones, donaciones y legados al resultado del ejercicio.***

**Descripción** La Fundación recibe ayudas de distintas entidades públicas y privadas para el desarrollo de su actividad y el cumplimiento de sus fines fundacionales. Hemos considerado la imputación a resultados de las citadas ayudas como un aspecto relevante en el desarrollo de nuestra auditoría, dada la importancia de dichas ayudas para la realización de las actividades de la Fundación, así como para la determinación del excedente del ejercicio.

**Nuestro enfoque** Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprobación de los requisitos establecidos para la concesión de las subvenciones y ayudas, así como la revisión de su aplicación o destino, comprobándose asimismo la correcta correlación entre el gasto determinado y la imputación al excedente del ejercicio correspondiente. Por otro lado, hemos comprobado la documentación soporte de la concesión de las dichas ayudas, así como, en su caso, el cobro de estas.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

### **Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales**

El Director General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de

cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados mas significativos.

Describimos, en su caso, esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar publicamente la cuestión.

Leon, 30 de Marzo de 2023

**ADN ÁLVAREZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el nº S-1605)



ADN ALVAREZ Y ASOCIADOS  
AUDITORES, S.L.

2023 Num. 09/23/00715

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**D. Jorge Álvarez Viñuela**

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el nº 17280)



# **CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2022**

## FUNDACION SANTA BARBARA

## MODELO NORMAL DE BALANCE

ACTIVO	NOTAS de la	2022	2021
	MEMORIA		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.261.841,49</b>	<b>5.488.067,86</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 6	82.614,65	109.879,00
2. Concesiones		81.300,00	108.400,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.314,65	1.479,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	5.175.383,13	5.374.345,15
1. Terrenos y construcciones.		4.151.466,61	4.239.952,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.023.916,52	1.134.393,15
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	3.843,71	3.843,71
5. Otros activos financieros		3.843,71	3.843,71
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.646.986,46</b>	<b>1.717.419,12</b>
I. Existencias	Nota 9	5.386,70	5.610,76
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		5.386,70	5.610,76
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8.1	19.023,50	4.302,81
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.1	5.696,77	997.161,25
3. Deudores varios		4.898,75	997.161,25
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		798,02	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		7.913,91	16.962,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	1.608.965,58	693.381,97
1. Tesorería		1.608.965,58	693.381,97
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>6.908.827,95</b>	<b>7.205.486,98</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	NOTAS de la	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	MEMORIA		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.604.301,01</b>	<b>5.734.788,37</b>
A-1) Fondos propios		2.158.506,23	1.963.358,98
I. Dotación fundacional/Fondo Social	Nota 11.1	1.763.068,55	1.763.068,55
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.763.068,55	1.763.068,55
II. Reservas	Nota 11.2	339.658,60	263.109,24
2. Otras reservas		339.658,60	263.109,24
III. Excedente de ejercicios anteriores		-62.818,81	-222.099,86
2. ( Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-62.818,81	-222.099,86
IV. Excedente del ejercicio		118.597,89	159.281,05
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.1	3.445.794,78	3.771.429,39
I. Subvenciones		165.359,88	691.544,22
II. Donaciones y legados		3.280.434,90	3.079.885,17
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>593,75</b>	<b>593,75</b>
II. Deudas a largo plazo		593,75	593,75
5. Otros pasivos financieros		593,75	593,75
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.303.933,19</b>	<b>1.470.104,86</b>
I. Provisiones a corto plazo	Nota 8.3.3	49.850,49	90.753,30
II. Deuda a corto plazo	Nota 8.2	1.079.378,82	1.212.868,53
5. Otros pasivos financieros		1.079.378,82	1.212.868,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.2	174.703,88	138.983,03
1. Proveedores		45.976,96	34.998,12
3. Acreedores varios		49.204,38	25.471,85
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	79.522,54	78.513,06
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 8.3	0,00	27.500,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>6.908.827,95</b>	<b>7.205.486,98</b>

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022





	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022	2021
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		<b>118.597,89</b>	<b>159.281,05</b>
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>Nota 14.1</b>	<b>1.685.079,67</b>	<b>1.547.811,58</b>
b) Aportaciones de usuarios		213.164,00	176.080,32
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		1.454.437,47	1.362.689,46
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		17.478,20	9.041,80
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-23.182,24</b>	<b>-21.618,08</b>
a) Ayudas monetarias		-1.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		-22.182,24	-21.618,08
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>Nota 14.2</b>	<b>50.672,09</b>	<b>6.074,90</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>-109.594,67</b>	<b>-74.654,09</b>
<b>7. Gastos de personal:</b>	<b>Nota 14.4</b>	<b>-1.187.256,87</b>	<b>-1.142.255,21</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-884.109,51	-855.479,42
b) Cargas sociales		-303.147,36	-286.775,79
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	<b>Nota 14.5</b>	<b>-316.810,32</b>	<b>-290.796,59</b>
a) Servicios exteriores		-254.329,67	-194.272,50
b) Tributos		-62.480,65	-46.673,60
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.3.3	0,00	-49.850,49
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>-471.753,59</b>	<b>-486.170,51</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>495.726,40</b>	<b>514.115,86</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		7.184,34	7.184,34
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		488.542,06	506.931,52
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>60.000,00</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	60.000,00
<b>13. Otros Resultados</b>	<b>Nota 14.7</b>	<b>0,00</b>	<b>49.850,49</b>
a) Otros Resultados		0,00	49.850,49
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>122.880,47</b>	<b>162.358,35</b>
<b>14. Ingresos financieros:</b>	<b>Nota 8.3.1</b>	<b>1.150,05</b>	<b>480,80</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.150,05	480,80
a2) De terceros		1.150,05	480,80
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-5.432,63</b>	<b>-3.558,10</b>
b) Por deudas con terceros		-5.432,63	-3.558,10
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>-4.282,58</b>	<b>-3.077,30</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>118.597,89</b>	<b>159.281,05</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 18)</b>		<b>118.597,89</b>	<b>159.281,05</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b>	<b>Nota 11.2</b>		
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	Nota 12.1	-600.000,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 12.1	842.091,79	70.000,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>242.091,79</b>	<b>70.000,00</b>
<b>C) Redasignaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	Nota 12	-7.184,34	-7.184,34
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 12	-488.542,06	-506.931,52
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		<b>-495.726,40</b>	<b>-514.115,86</b>
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)</b>		<b>-253.634,61</b>	<b>-444.115,86</b>
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		<b>-72.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>76.549,36</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-130.487,36</b>	<b>-284.834,81</b>

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022



## FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### NOTA 1 – BREVE RESEÑA HISTÓRICA, FINES Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.

Fundación Santa Bárbara (*en lo sucesivo, “la Fundación”*) es un patrimonio autónomo con personalidad jurídica, destinado primordialmente por sus fundadores a la educación y a la investigación científica y técnica para el cumplimiento de los fines específicos, preferentemente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tiene una duración indefinida y el carácter de fundación cultural pública, así como la consideración, a los efectos previstos en el Ordenamiento Jurídico, de institución benéfico-docente.

La Fundación se constituyó el 13 de Septiembre de 1989, y reconocida de interés cultural, habiendo sido clasificada y calificada de “servicios y promoción”, e inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales de Castilla y León, por Orden de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, de 6 de Febrero de 1990. Actualmente la Fundación está adscrita a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Energía y Minas.

La relación de sus fundadores es la siguiente:

- Junta de Castilla y León
- Ayuntamiento de Bembibre
- Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera
- Ayuntamiento de Torre del Bierzo
- Asociación de Empresas de Minas de Antracita de León

En base al Decreto 170/1989, de 27 de Julio, la Fundación recibió de la Junta de Castilla y León, como dotación fundacional para su constitución, un importe de 820.081,02 euros (véase Nota 11). El principal recurso financiero de carácter regular con el que cuenta la Fundación lo constituyen las aportaciones dinerarias, tanto de capital como a la explotación, concedidas con carácter nominativo por la Junta de Castilla y León, así como las subvenciones de explotación recibidas, para la realización de cursos de formación para desempleados, gestionados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León (véanse Notas 12 y 14.1). Además, la Fundación realiza actividades tecnológicas y formativas que también aportan recursos financieros básicos para el funcionamiento de la entidad.

#### FINES FUNDACIONALES

1º La FUNDACION tendrá como fines la protección, fomento, financiación y desarrollo de cuantas actividades de promoción, investigación aplicada, desarrollo tecnológico y formación sean de interés para la Minería Castellano-Leonesa. A estos efectos, pondrá especial empeño en la gestión de las Escuelas Mineras actualmente existentes y su adaptación a las necesidades exigidas por la realidad del sector de la Minería en Castilla y León, con el fin de conseguir la más completa capacitación profesional de los ciudadanos

de nuestra Comunidad que vengan desarrollando o desarrollen en el futuro su actividad profesional en dicho ámbito.

2º. Igualmente, la FUNDACION podrá extender su actuación a los sectores de la construcción, en los aspectos vinculados con la minería, la electricidad, el gas, las energías renovables, el petróleo y sus derivados en todas sus modalidades, los mercados energéticos y financieros relativos a la energía y otros sectores conexos al minero, o al energético en general, como el medio ambiente

3º. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la FUNDACION podrá realizar por sí sola o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, las siguientes actividades que se relacionan con carácter no exhaustivo:

- 1) Promover actividades relacionadas con la divulgación en el campo de la minería, la energía y el medio ambiente que puedan ser de utilidad para nuestra sociedad.
- 2) Participar en organizaciones regionales, nacionales o internacionales relacionadas con el sector de la minería, la energía y el medio ambiente.
- 3) Instruir en materia minera, energética y medioambiental, organizando y promoviendo actividades de formación a distintos niveles.
- 4) Formar a todos los niveles en materia de seguridad y salud laboral.
- 5) Promoción en colaboración con la Universidad y otras instituciones docentes de proyectos para el desarrollo de acciones formativas o de investigación.
- 6) Colaboración en el desarrollo de proyectos mineros, energéticos y medioambientales específicos con entidades y empresas del sector.
- 7) La creación de un Centro Regional de Referencia de Formación Medioambiental.
- 8) La capacitación de los Formadores en materia minera, medioambiental y energética.
- 9) La formación en autoempleo y creación de empresas mercantiles, tanto individuales como colectivas.
- 10) La utilización, arrendamiento o cesión de inmuebles, instalaciones o equipamientos para la realización de actividades de difusión cultural o turística de cualquier aspecto relacionado con la minería de Castilla y León
- 11) En general cualquier otra actividad que sea adecuada para la consecución de los fines perseguido con la constitución de la FUNDACION.

### **ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

La actividad realizada por la Fundación es la Formación, actividad propia realizada en cumplimiento de los fines fundacionales y que se divide sustancialmente en formación para el empleo, formación continua y formación específica para empresas, cuerpos de emergencia y otras entidades. Además, como complemento de esta actividad formativa, y dentro de ella, se realizan una serie de ensayos a escala real y proyectos tecnológicos de investigación e innovación. Para el desarrollo de esta actividad, la Fundación cuenta con dos centros en la actualidad:

#### ➤ Escuela Laboral del Bierzo:

La Fundación tiene por objeto esencial colaborar al bienestar social y a la promoción de aquellas actividades encaminadas a fomentar el conocimiento y desarrollo en los sectores inherentes a la minería, energía y medio ambiente. Dicho objeto se concretó en la puesta

en marcha y gestión de un Centro de Formación Ocupacional, denominado "Escuela Laboral del Bierzo", y situado en los municipios de Folgoso de la Ribera y Torre del Bierzo (León). En este Centro de Formación, que fue objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y la Junta de Castilla y León, el 13 de Julio de 1988, se imparten actualmente conocimientos técnicos en áreas de minería, obra subterránea, construcción, energías renovables y medioambiente.

Tras el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de gestión de la formación profesional ocupacional, regulado mediante Real Decreto de 29 de Enero de 1999, estas funciones y servicios se atribuyeron a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, mediante Decreto de 25 de Febrero de 1.999.

El Convenio suscrito originalmente con el INEM, que ha sido objeto de posteriores modificaciones, y que en la actualidad está en vigor, con duración de un año, prorrogable tácitamente por idénticos periodos, tiene como principales estipulaciones las siguientes:

- Su objeto es la colaboración en el establecimiento de un marco global que diera continuidad, ampliara y potenciara la formación profesional ocupacional en el sector minero y en otros que requieran el conocimiento y utilización de técnicas mineras.
- Se contempla la posibilidad de desarrollar diferentes tipos de actividades, que se concretan con arreglo a la normativa vigente. Estas acciones pueden materializarse en la realización, aportación o intercambio de:
  - Estudios prospectivos
  - Actualización y ordenación de la formación profesional destinada el sector.
  - Desarrollo de acciones formativas ocupacionales, en el marco de la programación anual y con arreglo al Real Decreto 631/1993, que regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional ("Plan FIP"), o norma que le sustituya.
  - Contribución a la inserción profesional de los jóvenes desempleados.  
Potenciación de conciertos con acciones experimentales orientadas al reforzamiento del tejido empresarial del área geográfica, procurando para ello la colaboración especial del Ministerio de Industria y Energía (MINER).
- Se manifiesta el deseo de la Administración de formar parte del Patronato de la Fundación, Asimismo, se constituirá una "Comisión Mixta Paritaria" encargada de proponer, planificar y supervisar las actividades a desarrollar al amparo del Convenio.
- Las acciones formativas darían lugar a la percepción de las subvenciones previstas en el Real Decreto 631/1993, que regula el Plan FIP, y sus órdenes de desarrollo o normativa que las sustituyan.
- La Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, a través de los centros de formación de la Fundación, participaría en la puesta en práctica experimental de la actualización y ordenación de la formación profesional minera, así como en las pruebas de certificación de profesionalidad.

➤ Escuela Laboral de Laciaña:

La Fundación desarrolló un proyecto para ampliar y complementar la formación impartida, mediante la puesta en marcha (la cual se produjo con la impartición del primer curso formativo, en el mes de noviembre de 1999) y gestión de otro Centro de Formación Ocupacional, denominado “Escuela Laboral de Laciaña”, en Cabañales de Arriba, Villablino (León).

En este sentido, en los primeros días del año 1996 se suscribió el “Convenio específico entre la Fundación y la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. (MSP), para el establecimiento de un centro de formación minera en la comarca de Laciaña”, por el que MSP aportaba, por un periodo de 15 años, determinada zona de su yacimiento, ubicada dentro del grupo minero “Paulina”, siendo por cuenta de la Fundación las obras necesarias en instalaciones e infraestructura para la puesta en marcha de la Escuela Laboral, así como la aportación de los recursos humanos y materiales requeridos a tal fin, la gestión posterior de la Escuela Laboral y los gastos de funcionamiento de la misma. Al término del periodo de los 15 años, la Fundación podría retirar, exclusivamente, los elementos y maquinaria móviles, quedando para la MSP toda la infraestructura minera creada. El citado convenio fue posteriormente asumido por COTO MINERO CANTÁBRICO, sociedad absorbente de MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA.

En el momento actual la Fundación está tratando de obtener financiación para la posible transformación del centro de Laciaña para adaptarlo a usos turísticos. Para tal fin, durante el ejercicio 2020, la mercantil AMESA, que había adquirido en la liquidación de CMC las concesiones mineras que afectan a la Fundación, ha cedido de manera indefinida a la Fundación, la parte de las concesiones donde se encuentran las labores mineras susceptibles de ser utilizadas con fines turísticos.

Además, hasta el ejercicio 2013, la Fundación también gestionó la Escuela Laboral de Aliste en la provincia de Zamora

➤ Escuela Laboral de Aliste:

El 19 de Octubre de 2001, la Fundación firmó un convenio de Colaboración con varias empresas productoras de pizarra ornamental, con explotaciones en la comarca de Aliste (Zamora). En dicho Convenio, que tenía una duración inicial de dos años, las partes se comprometían a colaborar en el desarrollo tecnológico de dicha industria en la comarca, a la organización, gestión y seguimiento de cursos de formación para trabajadores (actuales o potenciales) de la industria de la pizarra, así como a la colaboración en el diseño y elaboración de “Módulos Formativos”. Dicho Convenio fue renovado tácitamente a su fecha de finalización, por un periodo indefinido.

Con este propósito, la Fundación constituyó la “Escuela Laboral de Aliste”, que se encargó, desde el año 2002, de realizar las actuaciones acordadas en citado Convenio de Colaboración.

Con fecha 15 de marzo de 2013, el Patronato de la Fundación, reunido de manera extraordinaria, acordó la finalización de la actividad de la Fundación en esta Escuela a la finalización de la programación de cursos 2012/2013. Con fecha 18 de diciembre de 2020, el Patronato de la Fundación ratificó el acuerdo de transmisión de los activos que aun permanecían en el centro, a alguna de las empresas del grupo CUPIRE, al objeto de que



puedan continuar realizando actividades formativas y productivas que generen empleo y actividad en la zona. Con fecha 22 de enero de 2021, Fundación Santa Bárbara transmitió todos los activos del centro a PIZARRAS LA LUZ, S.L.U, por lo que se dio por finalizada la gestión de la Fundación de dicho centro.

### ÓRGANOS RECTORES

El Órgano de Gobierno de la Fundación es el Patronato, compuesto en la actualidad por 22 miembros (véase Nota 18.3). Por su parte, el Patronato podrá acordar, para la mejor gestión de los fines de la Fundación, la creación de una Comisión Ejecutiva, como órgano ejecutivo. Esta Comisión Ejecutiva fue constituida en la reunión del Patronato del 20 de diciembre de 2011.

A instancias del Patronato, la gestión de la Fundación es realizada por un Director General. Entre las funciones y responsabilidades del Director General se encuentran las relativas al presupuesto y formulación de las cuentas anuales de la Fundación.

### EXTINCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Según establece la legislación vigente sobre fundaciones, la extinción de la Fundación se producirá cuando:

- Expire el plazo por el que fue constituida
- Se hubiese realizado íntegramente el fin fundacional
- Sea imposible la realización del fin fundacional
- Así resulte de la fusión con otra fundación
- Concurra cualquier otra causa prevista en el acto constitutivo, en los estatutos o en las leyes

La extinción de la Fundación, salvo en el caso que se produzca su fusión con otra fundación, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato, bajo el control del Protectorado.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación subsiguiente se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes a la consecución de aquéllos, y que hayan sido designadas en el negocio fundacional o en los Estatutos de la Fundación. En su defecto, este destino podrá ser decidido por el Patronato, cuando tenga reconocida esta facultad, a favor de las mismas fundaciones y entidades mencionadas, y a falta de dicha facultad, corresponderá al Protectorado cumplir ese cometido.

### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

#### **a) Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales de la Fundación se han preparado sobre la base de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos.

La presentación se realiza siguiendo el formato establecido por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de Noviembre, así como por las normas contenidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, refundidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y por las diversas disposiciones que amplían el contenido de la Memoria establecida por el Plan General de Contabilidad.

Asimismo, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, no han sido sometidas todavía a la aprobación del Patronato. No obstante, se estima que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de 14 de junio de 2022.

#### b) Principios contables no obligatorios.

Durante el ejercicio 2022 no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### c) Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de Diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados de los ejercicios afectados.

La Dirección de la Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento.

**d) Agrupación de partidas.**

Tanto el Balance de Situación, como la Cuenta de Resultados, presentan debidamente desglosadas las distintas partidas que los integran, de acuerdo con la estructura legal establecida.

**e) Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen elementos patrimoniales que figuren reflejados en el Balance de Situación y registrados en diferentes partidas.

**f) Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección de la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2021. Salvo lo indicado en párrafos anteriores, la estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro, y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**h) Importancia relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad y de la adaptación sectorial a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.**

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2022, formulada por la Dirección de la Fundación, así como la distribución del excedente del ejercicio 2021, es la siguiente:



	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Base de Reparto	Distribución	Base de Reparto	Distribución
Pérdidas y ganancias	118.597,89		159.281,05	
Compensación pérdidas ejercicios anteriores		62.818,81		159.281,05
Reservas voluntarias		55.779,08		
<b>Total</b>	<b>118.597,89</b>	<b>118.597,89</b>	<b>159.281,05</b>	<b>159.281,05</b>

#### NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

##### a) Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los inmovilizados intangibles, los cuales son activos de vida útil definida, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizan en un plazo máximo de 10 años. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Fundación que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de entre un 10,00 % y un 20,00 % anual.

##### b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Fundación realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias. Se han capitalizado costes por este concepto durante el ejercicio 2022. Ver Nota 14.2 (Durante 2021 se capitalizaron 6.074,90 euros)

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Coeficiente %
Construcciones	3,00 %
Instalaciones técnicas	5,00 – 10,00 %
Maquinaria	6,00 – 20,00 %
Utillaje	10,00 – 15,00 %
Otras instalaciones	8,00 – 15,00 %
Mobiliario	8,00 – 15,00 %
Equipos para procesos de información	8,00 – 15,00 %
Elementos de transporte	10,00 %

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**c) Deterioros de valor de los activos no financieros.**

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.



FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022



Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

**d) Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

• **Arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Fundación actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

• **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Durante el ejercicio, la Fundación no ha tenido suscrito contrato alguno como arrendadora.

**e) Permutas de Activo.**

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración, que surgen

al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- a) La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- b) El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas a) o b), resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

Durante el ejercicio 2022 no se ha realizado ninguna operación de permuta.

#### f) Instrumentos Financieros.

##### f.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

##### Clasificación y valoración

- Activos Financieros a Coste Amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



Posteriormente se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### **Deterioro de valor de activos financieros**

La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **Baja de activos financieros**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## f.2) Pasivos financieros

### Clasificación y valoración

- Pasivos Financieros a Coste Amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### Cancelación o bojo de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### g) Existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.



El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del precio medio ponderado.

#### **h) Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **i) Impuesto sobre beneficios.**

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, y al cumplir los requisitos previstos en la legislación vigente (Ley 42/2.002, de 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, así como el Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1270/2.003, de 10 de Octubre), y haber manifestado su voluntad de adherirse a dicha normativa, la Fundación está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyan su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto fundacional o finalidad específica, de acuerdo a lo especificado en el artículo 6 y en el 7.º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Asimismo, cuando existan retenciones sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta del Impuesto de Sociedades, la Administración Tributaria procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del citado impuesto.

El Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo del 10,00 % sobre las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, siendo de aplicación las deducciones contempladas en la Ley del Impuesto de Sociedades, relativas a estas actividades económicas no exentas.

#### j) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

Con carácter general, se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplica este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.



- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### Criterios de imputación al excedente del ejercicio:

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos para la imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtiene para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtiene para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
  - b1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b2) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b3) Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b4) Cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se consideran en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente

*Criterios de imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones de cursos de formación del ECYL:*

En noviembre de 2020, la Fundación formalizó con el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, un convenio de colaboración que permite la realización de las acciones formativas fuera de la concurrencia competitiva, percibiendo las subvenciones de manera directa y con posibilidad de anticipo del 100% del importe. Debido a este cambio respecto al sistema anterior, con anticipos del 25% a la resolución y el 35% al inicio, la Dirección entiende conveniente adoptar el criterio de imputación de estos ingresos recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. En base a esto las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. En el caso de subvenciones plurianuales, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las

correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente al menos en un 25%.

#### k) Ingresos y Gastos.

##### *Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones*

Las aportaciones a fondo perdido recibidas por la Fundación con el objeto de sufragar con carácter general los gastos normales de explotación originados por funcionamiento de la misma o para contribuir a la financiación de las actividades incluidas dentro de su objeto social y que, por lo tanto, no tienen una finalidad concreta ni están sujetas al cumplimiento de determinadas condiciones, se registran como "Ingresos de la entidad por la actividad propia", en el ejercicio en el que dichas aportaciones se conceden, que por lo general coincide con el ejercicio en el que tiene lugar su cobro.

##### *Aportaciones recibidas por la Fundación para una finalidad específica*

Con el objeto de conseguir una adecuada correlación contable entre los ingresos y los gastos de cada ejercicio, las aportaciones recibidas a fondo perdido por la Fundación, que están específicamente afectas a la financiación de determinados gastos, se registran, en su caso, en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación, y posteriormente, se imputan a los resultados de cada periodo en función de los gastos subvencionados efectivamente incurridos en cada uno de ellos.

##### *Otros ingresos y gastos*

El resto de ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### l) Aspectos medioambientales.

### *Gastos de naturaleza medioambiental*

Tienen naturaleza de gastos medioambientales, los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales derivados de las operaciones que realiza la Fundación, así como los que se derivan de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos, figuran los gastos ocasionados por el funcionamiento del "Área de Medio Ambiente".

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devengan, y se registran en cuenta de resultados, en función de su naturaleza.

### *Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura, los cuales se contabilizan en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación.

A estos efectos, el registro de los activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se determinan teniendo en cuenta las normas de registro y valoración descritas en el apartado b) de esta misma nota.

#### **m) Gastos de Personal.**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Si todos o alguno de los empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida que se gestiona de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal, al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

#### **n) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

#### **o) Operaciones Interrumpidas.**



Una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

La Fundación no ha realizado ninguna operación de este tipo durante el ejercicio 2022.

## NOTA 5 - INMOVILIZACIONES MATERIALES.

### 5.1. Análisis de movimientos:

Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Terrenos	177.090,20				177.090,20
Construcciones	10.359.098,35	219.848,00			10.578.946,35
Instalaciones técnicas	6.197.194,69	12.076,71			6.209.271,40
Maquinaria	6.072.206,20				6.072.206,20
Utilillaje	699.618,22	6.060,27			705.678,49
Otras instalaciones	427.610,88	6.141,69			433.752,57
Mobiliario	880.413,89	1.400,55			881.814,44
Equipos para proceso de inf.	109.690,81				109.690,81
Elementos de transporte	194.567,59				194.567,59
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
<b>Total Coste</b>	<b>25.117.490,83</b>	<b>245.527,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.363.018,05</b>
Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-6.228.889,01	-308.333,39			-6.537.222,40
Instalaciones técnicas	-5.284.584,33	-87.111,09			-5.371.695,42
Maquinaria	-5.994.233,33	-17.632,31			-6.011.865,64
Utilillaje	-660.982,06	-9.866,09			-670.848,15
Otras instalaciones	-378.999,10	-7.138,01			-386.137,11
Mobiliario	-856.871,61	-5.873,64			-862.745,25
Equipos para proceso de inf.	-95.014,24	-4.226,40			-99.240,64
Elementos de transporte	-168.553,77	-4.308,31			-172.862,08
<b>Total Coste</b>	<b>-19.668.127,45</b>	<b>-444.489,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-20.112.616,69</b>
Deterioro de valor	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-67.347,54				-67.347,54
Instalaciones	-4.980,38				-4.980,38
Maquinaria	-2.525,33				-2.525,33
Otras instalaciones	0,00				0,00
Equipos de oficina	-164,98				-164,98
<b>Total Deterioro</b>	<b>-75.018,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-75.018,23</b>
<b>Total</b>	<b>5.374.345,15</b>	<b>-198.962,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.175.383,13</b>

Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Terrenos	177.090,20				177.090,20
Construcciones	10.588.355,10	6.074,90		-235.331,65	10.359.098,35
Instalaciones técnicas	6.319.084,46	22.492,11		-144.381,88	6.197.194,69
Maquinaria	6.104.597,69	23.323,02		-55.714,51	6.072.206,20
Uillaje	710.278,18	1.056,28		-11.716,24	699.618,22
Otras instalaciones	428.113,25	7.331,93		-7.834,30	427.610,88
Mobiliario	885.877,30	2.914,48		-8.377,89	880.413,89
Equipos para proceso de inf.	100.832,51	8.858,30			109.690,81
Elementos de transporte	194.567,59				194.567,59
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
<b>Total Coste</b>	<b>25.508.796,28</b>	<b>72.051,02</b>	<b>0,00</b>	<b>-463.356,47</b>	<b>25.117.490,83</b>

Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-6.008.487,12	-307.611,50		87.209,61	-6.228.889,01
Instalaciones técnicas	-5.311.733,31	-98.924,94		126.073,92	-5.284.584,33
Maquinaria	-6.018.513,48	-22.648,57		46.928,72	-5.994.233,33
Uillaje	-663.023,23	-9.675,07		11.716,24	-660.982,06
Otras instalaciones	-380.226,19	-6.588,65		7.815,74	-378.999,10
Mobiliario	-858.933,01	-5.742,97		7.804,37	-856.871,61
Equipos para proceso de inf.	-91.616,19	-3.398,05			-95.014,24
Elementos de transporte	-164.245,46	-4.308,31			-168.553,77
<b>Total</b>	<b>-19.496.777,99</b>	<b>-458.898,06</b>	<b>0,00</b>	<b>287.548,60</b>	<b>-19.668.127,45</b>

Deterioro de valor	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	-215.469,58			148.122,04	-67.347,54
Instalaciones	-23.288,34			18.307,96	-4.980,38
Maquinaria	-11.311,12			8.785,79	-2.525,33
Otras instalaciones	-18,56			18,56	0,00
Equipos de oficina	-738,50			573,52	-164,98
<b>Total Deterioro</b>	<b>-250.826,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>175.807,87</b>	<b>-75.018,23</b>

<b>Total</b>	<b>5.761.192,19</b>	<b>-386.847,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.374.345,15</b>
--------------	---------------------	--------------------	-------------	-------------	---------------------

Todo el inmovilizado de la Fundación se encuentra afecto a actividades propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

### Deterioros 2022

No se ha procedido a dotar deterioro alguno de elementos de inmovilizado en 2022.

En el resto de activos, no procede la reversión del deterioro, al no haberse producido cambios en las circunstancias que provocaron su dotación.

El deterioro inicial se corresponde con las siguientes dotaciones:

**Escuela Laboral del Bierzo**

Se procedió a dotar el deterioro completo de los siguientes activos:

CUENTA	ELEMENTO AMORTIZABLE	VALOR ADQ.	AM. ACUM.	DETERIORO
211001000	Palomar	24.431,86	11.761,26	12.670,60
211031000	Castillete	93.249,01	38.572,07	54.676,94
212460000	Instalación Solar Fotovoltaica	14.463,95	9.483,57	4.980,38
2132TR120	Grúa Telecópica Hiab 2700	11.321,60	9.434,69	1.886,91
213005010	Recortadora Manual RM-20	1.995,19	1.356,77	638,42
216300000	Fotocopiadora Canon 6020	599,17	555,19	43,98
216300000	Plastificadora Maxiplast	149,55	138,54	11,01
216300000	Fax Brother	169,76	157,32	12,44
216300000	Multifunción Konica Minolta 1380 MF	318,12	220,57	97,55

**Total activos  
deteriorados Bierzo 75.018,23**

En estos casos se trata de activos inservibles. La Dirección entiende que no es posible su utilización en las actividades de la Fundación debido a su estado de uso y obsolescencia y no es posible recuperar ningún importe de dichos bienes.

**5.2. Terrenos y construcciones:**

La Fundación posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre del ejercicio 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2022

Descripción	Escuela Laboral del Bierzo	Escuela Laboral de Lacia	Escuela Laboral de Aliste	Total
<b>Terrenos</b>	<b>103.890,21</b>	<b>73.199,99</b>		<b>177.090,20</b>
Accesos diversos	239.373,69	466.005,04		705.378,73
Edificios generales	1.591.205,12	1.138.666,91		2.729.872,03
Edificios del "Área de Minería"	29.795,02	1.183.543,98		1.213.339,00
Edificios del "Área de Movimientos de tierras"	521.704,07			521.704,07
Edificios del "Área de obra subterránea"	2.197.248,03			2.197.248,03
Edificios del "Área Electromecánica"	566.920,75			566.920,75
Edificio del "Lavadero"	356.528,05			356.528,05
Edificio del "Área de Medio Ambiente"	193.325,99			193.325,99
Planta de Áridos	239.800,85			239.800,85
Planta de Hormigón	11.046,49	47.857,11		58.903,60
Edificios proyecto AVANCE	113.713,44			113.713,44
Edificio del invernadero	67.071,11			67.071,11



Infraestructura general / urbanización	366.709,10	379.078,33	745.787,43
Infraestructura del "Área de Minería"	435.854,99	94.086,67	529.941,66
Infraestructura de áreas diversas	339.411,61		339.411,61

<b>Construcciones</b>	<b>7.269.708,31</b>	<b>3.309.238,04</b>	<b>0,00</b>	<b>10.578.946,35</b>
-----------------------	---------------------	---------------------	-------------	----------------------

<b>Total Terrenos y Construcciones</b>	<b>7.373.598,52</b>	<b>3.382.438,03</b>	<b>0,00</b>	<b>10.756.036,55</b>
----------------------------------------	---------------------	---------------------	-------------	----------------------

Ejercicio 2021

Descripción	Escuela Laboral del Bierzo	Escuela Laboral de Laciaña	Escuela Laboral de Aliste	Total
-------------	----------------------------	----------------------------	---------------------------	-------

<b>Terrenos</b>	<b>103.890,21</b>	<b>73.199,99</b>		<b>177.090,20</b>
-----------------	-------------------	------------------	--	-------------------

Accesos diversos	239.373,69	466.005,04		705.378,73
Edificios generales	1.419.113,33	1.138.666,91		2.557.780,24
Edificios del "Área de Minería"	29.795,02	1.183.543,98		1.213.339,00
Edificios del "Área de Movimientos de tierras"	521.704,07			521.704,07
Edificios del "Área de obra subterránea"	2.149.491,82			2.149.491,82
Edificios del "Área Electromecánica"	566.920,75			566.920,75
Edificio del "Lavadero"	356.528,05			356.528,05
Edificio del "Área de Medio Ambiente"	193.325,99			193.325,99
Planta de Áridos	239.800,85			239.800,85
Planta de Hormigón	11.046,49	47.857,11		58.903,60
Edificios proyecto AVANCE	113.713,44			113.713,44
Edificio del invernadero	67.071,11			67.071,11
Infraestructura general / urbanización	366.709,10	379.078,33		745.787,43
Infraestructura del "Área de Minería"	435.854,99	94.086,67		529.941,66
Infraestructura de áreas diversas	339.411,61			339.411,61

<b>Construcciones</b>	<b>7.049.860,31</b>	<b>3.309.238,04</b>	<b>0,00</b>	<b>10.359.098,35</b>
-----------------------	---------------------	---------------------	-------------	----------------------

<b>Total Terrenos y Construcciones</b>	<b>7.153.750,52</b>	<b>3.382.438,03</b>	<b>0,00</b>	<b>10.536.188,55</b>
----------------------------------------	---------------------	---------------------	-------------	----------------------

5.3. Enajenaciones del Ejercicio:

Durante el ejercicio 2022 no se ha producido la enajenación de ningún elemento patrimonial de la Fundación.

Durante el ejercicio 2021 se produjeron bajas por enajenación de elementos patrimoniales de la Fundación. Concretamente se dieron de baja los activos que permanecían en la Escuela Laboral de Aliste. Estos activos son los que siguen



Nº DE CTA PGC 08	ELEMENTO AMORTIZABLE	V.C. 31/12/20	AM. ACUM.	DETERIORO	V.N.C.
211001070	Edificio Modular Aula	11.814,27	4.459,91	7.354,36	0,00
211001100	Nave Industrial	65.625,62	25.240,21	40.385,41	0,00
211002000	Construcciones Generales	18.946,34	6.467,10	12.479,24	0,00
211100000	Infraestructura General Urbanización	138.945,42	51.042,39	87.903,03	0,00
212000000	Energía Eléctrica General	20.595,87	20.507,42	88,45	0,00
212000001	Línea Eléctrica Alta Tensión y Centro de Transformación	39.019,85	33.036,83	5.983,02	0,00
212200000	Agua General	13.654,24	13.654,24	0,00	0,00
212510000	Depósito Gasolina 3000L.	1.397,57	1.211,28	186,29	0,00
212900020	Instalación de exfoliación, labrado y paletizado	29.393,04	28.958,14	434,90	0,00
212900030	Captación de aerosoles sierras	34.500,60	26.450,48	8.050,12	0,00
212900040	Casetas modulares vestuarios	5.820,71	2.255,53	3.565,18	0,00
213001010	Puente Grúa ELKE 5 T X 14 M.	17.344,72	13.095,23	4.249,49	0,00
213002010	Captador de Polvo	30.387,87	28.405,81	1.982,06	0,00
213006010	Recortadora Semiautomática RSA 600 G4	7.981,92	5.427,68	2.554,24	0,00
214000000	Aerotermino Gabarrón 12000W A-12	1.135,23	1.135,23	0,00	0,00
214000000	Gancho pesador digital TKA 5T con accesorios	1.383,54	1.383,54	0,00	0,00
214000000	Juego ganchos acero articulados con cadena y anillas	473,79	473,79	0,00	0,00
214000000	Pulidora neumática DGS-40 11000 rpm.	481,20	481,20	0,00	0,00
214000000	Fresadora Master Mini 2CV con transformador	3.132,95	3.132,95	0,00	0,00
214000000	Martillo neumática R 3/4 silencio con filtros y manguera	229,36	229,36	0,00	0,00
214000000	Multímetro HT-26 con condensador	74,14	74,14	0,00	0,00
214000000	Taladro baterial Mod. CMD 1442 14,4V	207,56	207,56	0,00	0,00
214000000	Sierra circular Mod. WS6615 1500W	214,09	214,09	0,00	0,00
214000000	Andamios para castillete	2.764,87	2.764,87	0,00	0,00
214000000	Taladro baterial Mod. CMD 1442 14,4V	212,04	212,04	0,00	0,00
214000000	Taladro baterial Mod. CMD 1442 14,4V	212,12	212,12	0,00	0,00
214000000	Cizalla pizarra granel	608,48	608,48	0,00	0,00
214000000	Soplete Turbolot 2000	120,40	120,40	0,00	0,00
214000000	Escalera SD aluminio 5 peldaños	32,67	32,67	0,00	0,00
214000000	Tronzadora TLE-4	433,80	433,80	0,00	0,00
215100000	Cerramientos	5.418,89	5.418,89	0,00	0,00
215200000	Seguridad	396,56	378,00	18,56	0,00
215500000	Andamios modulares	2.018,85	2.018,85	0,00	0,00
216100000	Muebles - decoración	8.377,89	7.804,37	573,52	0,00
<b>Totales....</b>		<b>463.356,47</b>	<b>287.548,60</b>	<b>175.807,87</b>	<b>0,00</b>

La transmisión de dichos activos en el ejercicio 2021 se realizó por un total de 60.000,00 euros.

**5.4. Bienes totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso.**

El detalle de los elementos de inmovilizado material que se encontraban totalmente amortizados, técnicamente obsoletos o fuera de uso, es el siguiente:

	Ej. 2022	Ej. 2021
	Coste	Coste
Construcciones	113.987,54	0,00
Instalaciones técnicas	5.084.722,81	4.954.534,27
Maquinaria	5.879.912,40	5.852.290,05



	Ej. 2022	Ej. 2021
	Coste	Coste
Utilillaje	636.831,65	636.831,65
Otras instalaciones	338.734,18	285.575,55
Mobiliario	831.073,85	831.073,85
Equipos para proceso de información	88.558,87	88.558,87
Elementos de transporte	151.484,53	151.484,53
<b>Total</b>	<b>13.125.305,83</b>	<b>12.800.348,77</b>

A mayores de los elementos totalmente amortizados detallados en el cuadro anterior, estarían fuera de uso y obsoletos la totalidad de los elementos del inmovilizado deteriorados por la Fundación, detallados en la Nota 5.1 de la presente memoria

#### 5.5. Bienes en arrendamiento financiero:

Tal y como se indica en la Nota 7.1, al cierre del ejercicio 2022 la Fundación no tenía contratadas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

#### 5.6. Seguros:

La Fundación tiene asegurados los elementos del inmovilizado material frente a posibles contingencias por los siguientes valores:

	Ej 2022	Ej 2021
Continente (Edificios)	5.090.187,90	5.090.187,90
Maquinaria	1.541.754,00	1.541.754,00
Ajuar industrial	2.611.153,00	2.611.153,00
<b>Total</b>	<b>9.243.094,90</b>	<b>9.243.094,90</b>

#### 5.7. Realización del Inmovilizado Material de la Fundación.

Una parte de los terrenos sobre los que se asientan las construcciones y mejoras de la infraestructura realizadas por la Fundación en la "Escuela Laboral de El Bierzo", es propiedad de la misma y la parte restante ha sido cedida a la Fundación por determinadas corporaciones locales. En el caso de estos últimos terrenos, se han suscrito diversos acuerdos de cesión a favor de la Fundación por diferentes periodos de tiempo, transcurridos los cuales, deben ser revisados por las partes. Aun cuando en alguno de estos acuerdos se establece que las construcciones edificadas sobre los terrenos cedidos quedarán a disposición de las entidades cedentes una vez que finalice la cesión, la Dirección de la Fundación estima que en ningún caso finalizará la cesión con anterioridad a que se efectúe la total amortización de los activos afectados.

Por otra parte, la Fundación desarrolló un proyecto para ampliar y complementar la formación impartida mediante la puesta en marcha y gestión de otro Centro de Formación Ocupacional, denominado "Escuela Laboral de Laciaña". En este sentido, en los primeros días del año 1996, se suscribió el "Convenio específico entre la Fundación y la empresa

Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A., para el establecimiento de un centro formación minera en la comarca de Laciana”, por el que Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. aportaba para la creación de la citada Escuela Laboral, y por un periodo de 15 años, determinada zona de su yacimiento, ubicada dentro del grupo minero “Paulina”. Al término del citado periodo, la Fundación podrá retirar, exclusivamente, los elementos y maquinaria móviles, quedando a favor de Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. toda la infraestructura minera creada. Aun cuando en el caso específico de determinados elementos, su vida útil estimada supera el citado periodo de 15 años, la Fundación viene amortizando tanto la infraestructura minera como las construcciones y mejoras de las infraestructuras generales de la “Escuela Laboral de Laciana” en función de la vida útil estimada de los correspondientes bienes. En el momento actual la Fundación está analizando la posible transformación del centro de Laciana para adaptarlo a usos turísticos. Para llevar a cabo este posible proyecto, la mercantil AMESA, que había adquirido en la liquidación de CMC las concesiones mineras que afectan a la Fundación, ha cedido de manera indefinida a la Fundación, la parte de las concesiones donde se encuentran las labores mineras susceptibles de ser utilizadas con fines turísticos. Esta cesión se formalizó el 23 de noviembre de 2020.

En cualquier caso, y habida cuenta que la práctica totalidad del inmovilizado de la Fundación se encuentra financiada con aportaciones de capital o por fondos propios de la entidad, se estima que los quebrantos económicos que, en su caso, pudieran derivarse para la Fundación de las situaciones descritas con anterioridad, no serían en ningún caso significativas. Por otra parte, dada la diversidad de las acciones formativas que, en la actualidad imparte la Fundación, éstas tampoco se verían afectadas de forma significativa por las citadas circunstancias.

**NOTA 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

**6.1. Análisis de movimientos:**

Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo final
Concesiones administrativas	271.000,00				271.000,00
Patente contador energía	2.054,35				2.054,35
Aplicaciones informáticas	81.333,66				81.333,66
<b>Total Coste</b>	<b>354.388,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>354.388,01</b>
Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Traspasos	Bajas	Saldo final
Concesiones y patentes	-163.175,35	-27.264,35			-190.439,70
Aplicaciones informáticas	-81.333,66				-81.333,66
<b>Total Coste</b>	<b>-244.509,01</b>	<b>-27.264,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-271.773,36</b>
<b>Total</b>	<b>109.879,00</b>	<b>-27.264,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>82.614,65</b>



Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Concesiones administrativas	271.000,00				271.000,00
Patente contador energía	2.054,35				2.054,35
Aplicaciones informáticas	81.333,66				81.333,66
<b>Total Coste</b>	<b>354.388,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>354.388,01</b>
Amortización	Saldo inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo final
Concesiones y patentes	-135.911,00	-27.264,35			-163.175,35
Aplicaciones informáticas	-81.325,56	-8,10			-81.333,66
<b>Total Coste</b>	<b>-217.236,56</b>	<b>-27.272,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-244.509,01</b>
<b>Total</b>	<b>137.151,45</b>	<b>-27.272,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>109.879,00</b>

Todo el inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a actividades propias de sus fines fundacionales y está situado dentro del territorio nacional.

**6.2. Bienes totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso.**

El detalle de los elementos de inmovilizado inmaterial que se encontraban totalmente amortizados, técnicamente obsoletos o fuera de uso, es el siguiente:

	Ej. 2022 Coste	Ej. 2021 Coste
Aplicaciones informáticas	9.104,05	9.104,05
Sistemas multimedia	72.229,61	72.229,61
<b>Total</b>	<b>81.333,66</b>	<b>81.333,66</b>

**6.3. Bienes del inmovilizado intangible anteriormente considerados con vida útil indefinida:**

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible que hasta el ejercicio 2015 la Fundación consideró con vida útil indefinida, distintos del Fondo de Comercio, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Importe
Concesiones administrativas	271.000,00
<b>Total</b>	<b>271.000,00</b>

El importe reflejado en “Concesiones administrativas” corresponde con el valor de adquisición, con fecha 11 de Julio de 2008, de la mitad indivisa de diez concesiones de explotación minera, localizadas todas ellas en la provincia de León, con una superficie total de 787 hectáreas. La otra mitad indivisa de las citadas concesiones era ya propiedad de la Fundación, en base a la donación que le fue efectuada el 15 de Junio de 1998, y en la que se asignaba a la citada mitad indivisa un valor venal de 3.000,00 euros. La Fundación viene desarrollando en la misma la formación práctica de los cursos que imparte en su “Escuela Laboral de El Bierzo”.

La Dirección de la Fundación estimó que dichas concesiones tenían una vida útil indefinida, al considerar que no había un límite previsible del periodo durante el cual se esperaba que dicho activo generase entradas de flujos netos de efectivo para la Fundación.

Sin embargo, con la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de Diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/20017, de 16 de Noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2017, de 16 de Noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en aplicación de la modificación de la Norma de Registro y Valoración 5ª Inmovilizado Intangible, así como lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y la Disposición transitoria única del citado Real Decreto, a partir del ejercicio 2016 se ha considerado que los citados activos intangibles se amortizarán en un plazo de 10 años, al no poderse estimar de manera fiable una vida útil determinada de estos activos.

En el ejercicio 2022 se ha procedido a dotar una amortización de 27.100,00 euros, correspondiente al 10% del coste de adquisición de dichos activos. En el ejercicio 2021 la dotación de la amortización se realizó por el mismo importe.

## NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

### 7.1. Arrendamientos Operativos:

#### - Como arrendatario

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha utilizado determinada maquinaria en régimen de alquiler, habiendo ascendido el gasto por el arrendamiento de dichos bienes a 2.112,72 euros (1.752,73 euros en el ejercicio 2021), importe que figura registrado en la partida “Otros gastos de explotación – Servicios Exteriores” de la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tiene formalizado contratos de arrendamiento operativo para los siguientes elementos:

DESCRIPCION	ARRENDADOR	IMPORTE CONTRATO	CUOTAS ANTERIORES	CUOTAS 2022	IMPORTE PENDIENTE	FECHA FINALIZACION
Canon IR ADV-6555i	Siemens Renting, S.A.	7.083,60	3.659,86	1.416,72	2.007,02	30/05/2024
Toshiba eStudio 2515	Comercial Cuatro, S.L.	3.480,00	58,00	696,00	2.726,00	07/10/2026

Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación tenía formalizado un contrato de arrendamiento operativo para los siguientes elementos:

DESCRIPCION	ARRENDADOR	IMPORTE CONTRATO	CUOTAS ANTERIORES	CUOTAS 2021	IMPORTE PENDIENTE	FECHA FINALIZACION
Canon IR ADV-6555i	Grupo Solitium	7.083,60	2.243,14	1.416,72	3.423,74	30/05/2024
Toshiba eStudio 2515	Comercial Cuatro, S.L.	3.480,00	0,00	58,00	3.422,00	07/10/2026

## NOTA 8 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 8.1. Activos Financieros

#### 8.1.1. Categorías de activos financieros

La composición de los activos financieros es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2022:

Categorías	Clases	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo		
. Activos financieros a coste amortizado	3.843,71	3.843,71
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>	<b>3.843,71</b>	<b>3.843,71</b>
Activos financieros a corto plazo		
. Activos financieros a coste amortizado	24.720,27	24.720,27
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>	<b>24.720,27</b>	<b>24.720,27</b>
<b>Total</b>	<b>28.563,98</b>	<b>28.563,98</b>

Al 31 de Diciembre de 2021:

Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
			Total
Activos financieros a largo plazo			
	. Activos financieros a coste amortizado	3.843,71	3.843,71
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>		<b>3.843,71</b>	<b>3.843,71</b>
Activos financieros a corto plazo			
	. Activos financieros a coste amortizado	1.001.464,06	1.001.464,06
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>		<b>1.001.464,06</b>	<b>1.001.464,06</b>
<b>Total</b>		<b>1.005.307,77</b>	<b>1.005.307,77</b>

**Participaciones en otras entidades**

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles

- Activos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría es el siguiente:

Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos financieros a largo plazo		
. Fianzas entregadas	3.843,71	3.843,71
<b>Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>3.843,71</b>	<b>3.843,71</b>
Activos financieros a corto plazo		
. Usuarios y otros deud. Activ. Propia	19.023,50	4.302,81
. Deudores comerc. Y otras ctas. A cobrar	5.696,77	997.161,25
. Depósitos constituidos	0,00	0,00
<b>Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>24.720,27</b>	<b>1.001.464,06</b>
<b>Total</b>	<b>28.563,98</b>	<b>1.005.307,77</b>

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores comerciales

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
ECYL (Subvenciones FOD)	976.880,00	998.325,00	1.979.525,00	-4.320,00
Junta de Castilla y León (Cons. Ec. Y Hacienda)	0,00	1.332.091,79	1.332.091,79	0,00



Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
J.Castilla y León (C Fomento y M. Ambiente)	0,00	21.450,00	21.450,00	0,00
Comisión Europea	20.281,25		11.062,50	9.218,75
Seguridad Social Deudora	0,00	798,02		798,02
Deudores varios	4.302,81	190.169,79	175.449,10	19.023,50
<b>Total</b>	<b>1.001.464,06</b>	<b>2.542.834,60</b>	<b>3.519.578,39</b>	<b>24.720,27</b>

- Otros Deudores

No existe ningún saldo por este concepto

### 8.1.2. Transferencias de activos financieros

No se han realizado transferencias de activos financieros.

### 8.1.3. Deterioros de valor por riesgos de crédito.

En el ejercicio 2022 no se ha procedido a realizar ningún deterioro por riesgo de crédito.  
En el ejercicio 2021 no se ha procedido a realizar ningún deterioro por riesgo de crédito.

## 8.2. Pasivos Financieros

### 8.2.1. Categorías de pasivos financieras

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

A 31 de Diciembre de 2022:

Categorías	Clases			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		593,75	593,75
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>593,75</b>	<b>593,75</b>
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		1.254.082,70	1.254.082,70
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.254.082,70</b>	<b>1.254.082,70</b>
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.254.676,45</b>	<b>1.254.676,45</b>



A 31 de Diciembre de 2021:

Categorías	Clases			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	
Pasivos financieros a largo plazo				
· Pasivos financieros a coste amortizado			593,75	593,75
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>593,75</b>	<b>593,75</b>
Pasivos financieros a corto plazo				
· Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		1.351.851,56	1.351.851,56
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.351.851,56</b>	<b>1.351.851,56</b>
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.352.445,31</b>	<b>1.352.445,31</b>

- Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2022, la situación de las líneas de anticipo o crédito de la Fundación es la siguiente:

ENTIDAD	TIPO	LÍMITE	DISPUUESTO
BANCO SABADELL	ANTICIPO SUBV.	500.000,00	0,00
CAIXABANK	CUENTA CTO	300.000,00	0,00
		<b>800.000,00</b>	<b>0,00</b>

- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
Proveedores	45.976,96	34.998,12
Acreeedores varios	49.204,38	25.471,85
Otras deudas con las Administraciones Públicas	79.522,54	78.513,06
<b>Total</b>	<b>174.703,88</b>	<b>138.983,03</b>

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y posterior resolución del ICAC del 29 de Enero de 2016, publicada en el BOE del 04 de febrero de 2016, se presenta a continuación:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores	8,36	8,21
Ratio de operaciones pagadas	8,36	8,21
Ratio de Operaciones pendientes de pago	9,00	8,13
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total de pagos realizados	432.015,25	420.081,93
Total de pagos pendientes	2.613,89	4.437,07

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	429.036,80	99,31 %	416.218,70	99,08 %
Resto	2.978,45	0,69 %	3.863,23	0,92 %
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>432.015,25</b>	<b>100,00 %</b>	<b>420.081,93</b>	<b>100,00 %</b>
<b>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	

**Nota:** La información de este cuadro incluye pagos realizados a Proveedores, Acreedores Comerciales y Proveedores de inmovilizado a c/p.

- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
A largo plazo		
. Otros pasivos financieros	593,75	593,75
A corto plazo		
.Deudas transformables en subvención	1.079.378,82	1.212.131,29
.Partidas pendientes de aplicación	0,00	737,24
<b>Total</b>	<b>1.079.972,57</b>	<b>1.213.462,28</b>

Las deudas transformables en subvención a corto plazo se desglosan de la siguiente manera:

Subvenciones ECYL Cursos FSB	1.064.976,43
Comisión Europea (Proyecto Corob-X)	14.402,39
<b>TOTAL</b>	<b>1.079.378,82</b>

### 8.2.2. Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas" es el siguiente:

#### Ejercicio 2022

	Años de vencimiento						Total
	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	
Acreeedores com. y otras ctas a pagar	174.703,88						174.703,88
Otros pasivos financieros	1.079.378,82	593,75					1.079.972,57
<b>Total</b>	<b>1.254.082,70</b>	<b>593,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.254.676,45</b>

#### Ejercicio 2021

	Años de vencimiento						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	
Acreeedores com. y otras ctas a pagar	138.983,03						138.983,03
Otros pasivos financieros	1.212.868,53		593,75				1.213.462,28
<b>Total</b>	<b>1.351.851,56</b>	<b>0,00</b>	<b>593,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.352.445,31</b>

### 8.2.3. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han incumplido las condiciones contractuales de pago de los préstamos pendientes ni ninguna de otra condición contractual.

## 8.3. Otra Información

### 8.3.1. Información relacionada con la cuenta Pérdidas y Ganancias

La cifra correspondiente a ingresos y gastos financieros que recoge la cuenta de pérdidas y ganancia es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos Financieros	1.150,05	480,80
Gastos Financieros	5.432,63	3.558,10
<b>Excedente de las operaciones financieras</b>	<b>-4.282,58</b>	<b>-3.077,30</b>

### 8.3.2. Otra información

La Fundación al cierre del ejercicio 2022 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.

Los créditos y débitos a largo plazo se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a c/p constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

### 8.3.3. Provisiones a corto plazo

En el ejercicio 2019, durante la ejecución del contrato FSB2018/AB/6, se impuso al contratista una penalidad de 36.600 euros por incumplimiento del plazo de ejecución contratado (Ver nota 14.7). Dado que el contratista ha manifestado su disconformidad con esta penalidad, por el principio de prudencia, la Dirección entendió necesario dotar una provisión para responder de un posible acto judicial contrario a los intereses de la Fundación. La demanda judicial fue interpuesta por el proveedor en el ejercicio 2020 y se fijó el juicio para el 9 de febrero de 2021, por lo que la Dirección estimó necesario traspasar la provisión al corto plazo. En diciembre de 2022 se ha producido el fallo de la Audiencia Provincial de León, desestimando la solicitud de la Fundación y manteniendo la sentencia del Juzgado de Ponferrada, por lo que en 2022 se procede a anular la provisión dotada.

Además, debido a un error, se realizó una transferencia de 4.302,81 euros a un proveedor al que no le correspondía. Dicho proveedor se niega a devolver el importe, por lo que la Fundación ha iniciado acciones penales contra él. Debido a la situación de insolvencia en la que parece estar el proveedor, se ha dotado en 2020 una provisión del importe completo, por si no fuera posible recuperar la cantidad citada. En el ejercicio 2022, al estar el saldo en cuestión reflejado en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", se cancela la cuenta "Provisión a corto plazo para otras responsabilidades" contra la cuenta "Deterioro valor créditos usuarios", para reflejar así correctamente el posible impago del crédito en cuestión. A 31 de diciembre de 2022 no se ha celebrado todavía la vista judicial.

En el ejercicio 2021 se procedió también a dotar una provisión para gastos de reparaciones que han de hacerse en la instalación eléctrica de la Escuela Laboral de Laciaña, como consecuencia de las intrusiones sufridas con robo de materiales y vandalismo en dicha instalación. El importe de esta provisión asciende a 49.850,49 y la dirección de la Fundación entiende conveniente mantener esta dotación a 31 de diciembre de 2022.

### 8.3.4. Periodificaciones a corto plazo

En el ejercicio 2022 no se llevó a esta partida ningún importe.

En 2021 se llevó a esta partida la cantidad de 27.500,00 euros. Esta cifra se correspondía a un ingreso anticipado dentro de la colaboración que la Fundación está realizando en el proyecto VENTEMP, actuando como subcontrata de la entidad beneficiaria del proyecto. Las principales tareas de la Fundación en este proyecto se ejecutaron en el primer semestre



de 2022, por lo que, en 2021, se decidió periodificar el ingreso por el principio de correlación de ingresos y gastos.

**NOTA 9 – EXISTENCIAS**

El detalle de las existencias es el siguiente:

Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
Combustibles	4.887,00	4.459,01
Material de sostenimiento, perforación y explosivos		375,00
Lubricantes		238,50
Material de protección e higiene	499,70	538,25
<b>Total</b>	<b>5.386,70</b>	<b>5.610,76</b>

**NOTA 10 – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El detalle de esta rúbrica del balance de situación es el siguiente:

Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
Saldos en Caja	173,34	226,18
Saldos en C/C Bancarias	1.608.792,24	693.155,79
<b>Total</b>	<b>1.608.965,58</b>	<b>693.381,97</b>

**NOTA 11 – FONDOS PROPIOS**

**11.1. Dotación Fundacional.**

Dada su naturaleza de servicio y promoción y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
Dotación de la Junta de Castilla y León para la constitución de la Fundación, según Decreto 170/1989, de 27 de julio, transferida con fecha valor 13 de Octubre de 1.989	820.081,02	820.081,02
Aplicación de excedentes positivos de ejercicios anteriores	942.987,53	942.987,53
<b>Total</b>	<b>1.763.068,55</b>	<b>1.763.068,55</b>

**11.2 Reservas**



En el ejercicio 2022 se ha procedido a realizar las siguientes imputaciones a reservas.

<b>Saldo inicial:</b>	<b>263.109,24</b>
Reintegro subvención Ecovent	-29,60
Canon control vertidos 2018-2019	-2.403,95
Renting fotocopiadora Comercial Cuatro, S.L.	-102,10
Resolución litigio Gas y Tecnología león, S.L.	7.085,01
Traspaso Cap. Edificio institucional	72.000,00
<b>Saldo Final</b>	<b>339.658,60</b>

El movimiento más relevante se corresponde a la imputación de 72.000 euros realizada por el traspaso de aportaciones de capital a resultados cuya imputación se paralizó entre 2018 y 2021 por el principio de prudencia. En el ejercicio 2018 se interrumpió la imputación a resultados del ejercicio de la parte correspondiente a la subvención recibida del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón, debido a que el 18 de septiembre de 2018, se recibió en la Fundación Santa Bárbara, escrito del Instituto con Resolución de caducidad del procedimiento de reintegro parcial y de pérdida del derecho al cobro de ayuda concedida e inicio de un nuevo procedimiento. En dicha resolución se resolvía iniciar procedimiento de reintegro parcial por un importe de 600.000 euros en concepto de principal de la ayuda concedida e iniciar procedimiento de declaración de pérdida del derecho al cobro del resto de la ayuda concedida. La Fundación presentó alegaciones a esta resolución con fecha 1 de octubre de 2018.

Estas alegaciones no fueron atendidas, por lo que con fecha 11 de septiembre de 2019, se recibe en la Fundación la Resolución de 6 de septiembre de 2019, del Presidente del IRMC) por la que se declara el reintegro parcial y la pérdida de derecho al cobro del resto de la ayuda concedida para la ejecución del proyecto "Edificio de uso docente e institucional y de I+D de la Fundación Santa Bárbara". Dicho documento resuelve declarar la obligación al reintegro parcial de la cantidad de 600.000 euros en concepto de principal de la ayuda concedida y de otros 194.345,22 euros en concepto de intereses de demora. Además, también se declara la pérdida del derecho al cobro del resto de la ayuda concedida por importe de 1.400.000 euros.

Con fecha 28 de septiembre se presenta recurso de reposición previo al inicio de la vía contencioso-administrativa, recurso que es desestimado, por lo que con fecha 11 de diciembre de 2019 el Patronato de la Fundación Santa Bárbara adoptó el acuerdo de autorizar a los letrados de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Castilla y León el ejercicio de las acciones judiciales que procedan contra la desestimación, por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 6 de septiembre de 2019, del Presidente del instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC), por la que se declara el reintegro parcial y la pérdida de derecho al cobro del resto de la ayuda concedida para la ejecución del Proyecto "Edificio de Uso Docente e Institucional y de I+D de la Fundación Santa Bárbara". Estas acciones judiciales se concretaron en la imposición de un recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, que fue resuelto mediante sentencia de 18 de mayo de 2022, en la que, si bien se estima parcialmente la pretensión

de la Fundación respecto a los intereses, se desestiman las principales pretensiones de la Fundación, lo que obliga a la devolución al IRMC del principal del anticipo percibido (600.000 euros) más 172.091,79 euros de intereses.

Para afrontar este pago, y ante la imposibilidad financiera de la Fundación, la Junta de Castilla y León concede a la entidad una aportación de capital extraordinaria de 772.091,79 euros. La Fundación procede a anular la subvención recibida (anticipo) y a reflejar la nueva partida percibida de la Junta de Castilla y León. Contablemente, y dado que se habían imputado las amortizaciones del edificio todos los años desde su puesta en marcha, pero sólo se habían trasladado a resultados del ejercicio 81.000 correspondientes a traspasos de capital realizados a resultados en el periodo 2013-2017, la dirección entiende que al haberse percibido la aportación de la Junta, que viene a sustituir al anticipo percibido del IRMC, procede imputar a reservas el importe correspondiente al traspaso de aportaciones de capital a cuenta de resultados del periodo 2018-2021. La parte correspondiente a la devolución de intereses se ha imputado como mayor valor del inmovilizado, por lo que su amortización y traspaso de capital a resultados se producirá desde el momento de su percepción en 2022.

En el ejercicio 2021 no se procedió a imputar ningún importe directamente a reservas.



## NOTA 12 – SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

### 12.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital:

La información sobre las aportaciones de capital no reintegrables recibidas por la Fundación, que, en su totalidad le han sido concedidas a la Fundación por la Junta de Castilla y León, y subvenciones concedidas por otros Organismos públicos para financiar su inmovilizado intangible y material, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados por dichas aportaciones y subvenciones a la cuenta de resultados del ejercicio, es la siguiente:

Ejercicio 2022:

Organismo que concedió la subvención / Concepto	Importe concedido	Saldo al 01/01/2022	Adiciones y Otros Movimientos	Imputado al resultado del ejercicio 2022	Ajuste reservas	Saldo al 31/12/2022
<b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b>						
Aportación nominativa del ejercicio 1996	1.454.449,29	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1997	901.518,16	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1998	570.961,50	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1999	726.623,63	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2000	756.674,24	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2001	779.512,70	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2002	823.603,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2003	823.603,00	37.682,90	0,00	-37.682,90		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2004	823.603,00	70.227,10	0,00	-35.113,55		35.113,55
Aportación nominativa del ejercicio 2005	840.075,00	119.085,00	0,00	-39.695,00		79.390,00
Aportación nominativa del ejercicio 2006	857.000,00	166.367,60	0,00	-41.591,90		124.775,70
Aportación nominativa del ejercicio 2007	882.710,00	208.427,50	0,00	-41.685,50		166.742,00
Aportación nominativa del ejercicio 2008	909.190,00	257.409,07	0,00	-42.901,51		214.507,56
Aportación nominativa del ejercicio 2009	936.500,00	315.635,18	0,00	-45.090,74		270.544,44
Aportación nominativa del ejercicio 2010	900.480,00	354.192,00	0,00	-44.274,00		309.918,00
Aportación nominativa del ejercicio 2011	551.274,00	261.855,15	0,00	-27.563,70		234.291,45
Aportación nominativa del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2013	275.637,00	151.600,39	0,00	-13.781,85		137.818,54
Aportación nominativa del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2016	70.000,00	49.000,00	0,00	-3.500,00		45.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2017	70.000,00	52.500,00	0,00	-3.500,00		49.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2018	70.000,00	56.000,00	0,00	-3.500,00		52.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2019	70.000,00	59.500,00	0,00	-3.500,00		56.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2020	70.000,00	63.000,00	0,00	-3.500,00		59.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2021	70.000,00	66.500,00	0,00	-3.500,00		63.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2022	70.000,00	0,00	70.000,00	-3.500,00		66.500,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Geoterminia b	201.600,00	153.216,00	0,00	-16.128,00		137.088,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Calorímetro)	97.500,00	70.200,00	0,00	-7.800,00		62.400,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Centro del F	150.000,00	120.000,00	0,00	-12.000,00		108.000,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Barreras cor	119.750,00	110.170,00	0,00	-9.580,00		100.590,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Monitorizac	160.000,00	147.200,00	0,00	-12.800,00		134.400,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Aeroterminia)	76.300,00	64.092,00	0,00	-6.104,00		57.988,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Agua y turbi	136.984,00	126.075,28	0,00	-10.908,72		115.066,56
Aportación "Edificio uso docente e institucional y de la I+D"	772.091,79	0,00	772.091,79	-19.290,69	-153.000,00	599.801,10
<b>Total aportación nominativa</b>	<b>16.017.640,31</b>	<b>3.079.885,17</b>	<b>842.091,79</b>	<b>-488.542,06</b>	<b>-153.000,00</b>	<b>3.280.434,90</b>
Subvención Plan Seguridad Minera 1999	390.657,86	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2000	286.983,28	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2001	286.983,28	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención "Escuela Laboral de Aliste" ejercicio 2001	134.927,22	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención "Escuela Laboral de Aliste" ejercicio 2002	134.927,22	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención nominativa Plan de Inversiones 2002-2003	180.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Energías Renovables (Plan Solar)	56.683,76	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención ECVL 2007 FPO	60.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Subvención Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón	120.000,00	84.000,00	0,00	-3.600,00		80.400,00
Subvención Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón	600.000,00	519.000,00	-600.000,00	0,00	81.000,00	0,00
<b>OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.</b>						
Subvención proyecto "Advanced Geotechnical Instrumentation for detecting rock failure and monitoring support loads"	119.478,00	58.544,22	0,00	-3.584,34		54.959,88
<b>ALTO BIERZO, S.A.</b>						
Donación	30.000,00	30.000,00				30.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>18.418.280,93</b>	<b>3.771.429,39</b>	<b>242.091,79</b>	<b>-495.726,40</b>	<b>-72.000,00</b>	<b>3.445.704,78</b>



FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022





Ejercicio 2021

Organismo que concedió la subvención / Concepto	Importe concedido	Saldo al 01/01/2021	Adiciones y Otros Movimientos	Imputado al resultado del ejercicio 2021	Saldo al 31/12/2021
<b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b>					
Aportación nominativa del ejercicio 1996	1.454.449,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1997	901.518,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1998	570.961,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 1999	726.623,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2000	756.674,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2001	779.512,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2002	823.603,00	-41.180,15	0,00	-41.180,15	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2003	823.603,00	75.365,80	0,00	37.682,90	37.682,90
Aportación nominativa del ejercicio 2004	823.603,00	105.340,65	0,00	-35.113,55	70.227,10
Aportación nominativa del ejercicio 2005	840.075,00	158.780,00	0,00	-39.695,00	119.085,00
Aportación nominativa del ejercicio 2006	857.000,00	207.959,50	0,00	-41.591,90	166.367,60
Aportación nominativa del ejercicio 2007	882.710,00	250.113,00	0,00	-41.685,50	208.427,50
Aportación nominativa del ejercicio 2008	909.190,00	300.310,58	0,00	-42.901,51	257.409,07
Aportación nominativa del ejercicio 2009	936.500,00	360.725,92	0,00	-45.090,74	315.635,18
Aportación nominativa del ejercicio 2010	900.480,00	398.466,00	0,00	-44.274,00	354.192,00
Aportación nominativa del ejercicio 2011	551.274,00	289.418,85	0,00	27.563,70	261.855,15
Aportación nominativa del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2013	275.637,00	165.382,24	0,00	-13.781,85	151.600,39
Aportación nominativa del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación nominativa del ejercicio 2016	70.000,00	52.500,00	0,00	-3.500,00	49.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2017	70.000,00	56.000,00	0,00	3.500,00	52.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2018	70.000,00	59.500,00	0,00	-3.500,00	56.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2019	70.000,00	63.000,00	0,00	-3.500,00	59.500,00
Aportación nominativa del ejercicio 2020	70.000,00	66.500,00	0,00	-3.500,00	63.000,00
Aportación nominativa del ejercicio 2021	70.000,00	0,00	70.000,00	3.500,00	66.500,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Geoterma b	201.600,00	169.344,00	0,00	-16.128,00	153.216,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Calorímetro)	97.500,00	78.000,00	0,00	-7.800,00	70.200,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Centro del Fi	150.000,00	132.000,00	0,00	-12.000,00	120.000,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Barreras cor	119.750,00	119.750,00	0,00	-9.580,00	110.170,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Monitorizac	160.000,00	160.000,00	0,00	-12.800,00	147.200,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Aeroterma)	76.300,00	70.196,00	0,00	-6.104,00	64.092,00
Aportación Plan Dinamización económica municipios mineros (Agua y turbi	136.984,00	136.984,00	0,00	-10.958,72	126.025,28
<b>Total aportación nominativa</b>	<b>15.075.848,52</b>	<b>3.679.151,03</b>	<b>70.000,00</b>	<b>-506.931,52</b>	<b>3.079.885,17</b>
Subvención Plan Seguridad Minera 1999	390.657,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2000	286.983,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención Plan Seguridad Minera 2001	286.983,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención "Escuela Laboral de Aliste" ejercicio 2001	134.927,22	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención "Escuela Laboral de Aliste" ejercicio 2002	134.927,22	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención nominativa Plan de Inversiones 2002-2003	180.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención Energías Renovables (Plan Solar)	56.683,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención ECVL 2007 FPO	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbon	120.000,00	87.600,00	0,00	3.600,00	84.000,00
Subvención Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbon	600.000,00	519.000,00	0,00	0,00	519.000,00
<b>ORIGNA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.</b>					
Subvención proyecto "Advanced Geotechnical Instrumentation for detecting rock failure and monitoring support loads"	119.478,00	62.128,56	0,00	3.584,34	58.544,22
<b>ALTO BIERZO, S.A.</b>					
Donación	30.000,00	30.000,00			30.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>17.476.489,14</b>	<b>4.377.879,59</b>	<b>70.000,00</b>	<b>-514.115,86</b>	<b>3.771.429,39</b>

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

**NOTA 13 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.**

**13.1. Situación Fiscal**



A partir de la entrada en vigor de la ley 49/2002, de 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de la Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales la Mecenazgo, así como del Reglamento que la desarrolla, aprobado mediante Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, y dado que cumple los requisitos contemplados en dicha normativa, la Fundación está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como los intereses.

En consecuencia, dado que todas las rentas generadas por la Fundación se encuentran exentas, en el ejercicio 2022 la Fundación no ha soportado carga tributaria alguna en relación con el Impuesto sobre beneficios.

No obstante lo anterior, en función del artículo 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación estaría obligada a declarar por el Impuesto de Sociedades, debiendo incluir en su declaración la totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio, estén o no exentas de gravamen, sin perjuicio de la aplicación de los beneficios fiscales a los que tenga derecho por la aplicación del régimen fiscal especial.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de Diciembre de 2022, la Fundación tenía abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2019 a 2022, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta y, adicionalmente, el ejercicio 2018 para el Impuesto de Sociedades. El Director de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2022.

El contenido de esta memoria contiene en sus diferentes apartados, lo establecido por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Según lo establecido en dicha norma, la memoria habrá de contener la siguiente información:



Contenido de la información	Nota de la memoria
a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.	Nota 5
b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios externos o compras de material.	Nota 5
c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2.º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.	Nota 5
d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.	Nota 8.3
e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.	Nota 8.1
f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.	No aplica
g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.	Nota 5
h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.	No aplica
i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.	Nota 1

### 13.2. Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

Saldos Deudores	Ej. 2022	Ej. 2021
Organismos de la Seg. Social Deudores	798,02	0,00
<b>Total</b>	<b>798,02</b>	<b>0,00</b>
Saldos Acreedores	Ej. 2022	Ej. 2021
H.P. Acreedora por Retenciones IRPF	49.543,46	42.697,17
H.P. Acreedora por IVA	813,75	8.477,23
H.P. Acreedora por otros conceptos	568,93	563,31
Organismos de la Seg. Social Acreedores	28.596,40	26.775,35
<b>Total</b>	<b>79.522,54</b>	<b>78.513,06</b>

### 13.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cta. Pérdidas y Ganancias		Patrimonio Neto		Saldo
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Resultado contable del ejercicio					118.597,89
Diferencias permanentes					
Ingresos y gastos no sujetos (Ley 49/2002)	2.114.030,32	2.232.628,21			118.597,89
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>					<b>0,00</b>

Durante el ejercicio 2022, la Fundación no ha tenido retenciones (en 2021 tampoco), y no ha realizado pagos a cuenta, por lo que no existen importes pendientes de devolver de dicho ejercicio.

#### 13.4. Otros tributos.

En el apartado otros tributos se incluyen:

	Ej. 2022	Ej. 2021
Tasas locales (IVTM, IBI, etc...)	1.446,24	1.446,24
Tasas y tributos diversos	2.994,28	2.223,87
Ajustes negativos en IVA soportado (IVA no deducible)	58.040,13	43.003,49
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>62.480,65</b>	<b>46.673,60</b>

#### 13.5 Prorrata de I.V.A.

La prorrata definitiva de I.V.A del ejercicio 2022 asciende al 8%. Este porcentaje será el que se utilice de manera provisional durante el ejercicio 2023.

En 2021 la prorrata definitiva de I.V.A ascendió al 9%.

### NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS

#### 14.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

##### Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia

De acuerdo con la finalidad de cada una de las subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, el detalle del saldo de esta partida de la cuenta de resultados es el siguiente:

Organismo Público o Entidad / Concepto	Ej. 2022	Ej. 2021
<b><u>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</u></b>		
Aportación nominativa para gastos de explotación	490.000,00	490.000,00
Subvención para curso de formación del ejercicio	815.852,86	863.239,46
<b><u>AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y CONSUMO</u></b>		
Subvención cursos protección civil	9.450,00	9.450,00
<b><u>MINISTERIO CIENCIA E INNOVACIÓN</u></b>		
Subvención proyecto Smart Minenergy	116.662,00	0,00
<b><u>COMISION EUROPEA</u></b>		
Subvención proyecto Carob-X	22.472,61	0,00
<b>Total</b>	<b>1.454.437,47</b>	<b>1.362.689,46</b>

*Aportación nominativa para gastos de explotación:*

Con fecha 17 de febrero de 2022, el Excelentísimo Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León firmó una Orden por la que se concedió a la Fundación Santa Bárbara una aportación dineraria de QUINIENTOS SESENTA MIL EUROS (560.000,00 €), de los que CUATROCIENTOS NOVENTA MIL EUROS (490.000,00 €) están destinados a financiar gastos corrientes y los otros SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €) están destinados a financiar inversiones

El DECRETO 36/2021, de 30 de diciembre, por el que se regulan las condiciones de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021 en el ejercicio de 2022, prorrogó dichos importes, que estaban recogidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, aprobados por la LEY 2/2021, de 22 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021

**Aportaciones de usuarios y reintegro de ayudas y asignaciones**

	Ej. 2022	Ej. 2021
Cuotas de usuarios	213.164,00	176.080,32
Ingresos por reintegro de ayudas	17.478,20	9.041,80
<b>Total</b>	<b>230.642,20</b>	<b>185.122,12</b>

**14.2 Trabajos realizados para el inmovilizado:**

Durante 2022, la Fundación ha procedido a capitalizar 50.672,09 euros correspondientes a trabajos realizados por el personal propio, en el nuevo lazo de unión de los túneles de la infraestructura subterránea.

Durante 2021, la Fundación procedió a capitalizar 6.074,90 euros, correspondientes a trabajos realizados por el personal propio, en el nuevo lazo de unión de los túneles de la infraestructura subterránea.

#### 14.3 Aprovisionamientos:

El saldo de aprovisionamientos presenta la siguiente composición:

	Ej. 2022	Ej. 2021
Compra de otros aprovisionamientos	115.865,48	73.126,83
Rappel's por compras	-6.494,87	-3.382,76
Variación de existencias	224,06	4.910,02
<b>Total</b>	<b>109.594,67</b>	<b>74.654,09</b>

#### 14.4 Gastos de Personal.

El epígrafe Gastos de personal de la cuenta de resultados adjunta presenta la siguiente composición:

	Ej. 2022	Ej. 2021
Sueldos y salarios asimilados	884.109,51	855.479,42
Seguridad Social a cargo de la empresa	286.023,16	274.199,79
Otros gastos sociales	17.124,20	12.576,00
<b>Total</b>	<b>1.187.256,87</b>	<b>1.142.255,21</b>

#### 14.5 Otros gastos de explotación

El detalle del importe reflejado en este epígrafe es el siguiente:

	Ej. 2022	Ej. 2021
Arrendamientos y cánones	18.922,87	14.962,61
Reparaciones y conservación	39.745,93	31.608,62
Servicios de Profesionales Independientes	22.865,22	13.570,95
Transportes	55,49	94,81
Primas de seguro	30.026,49	28.416,62
Servicios bancarios y similares	9.067,57	8.466,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.910,00	8.076,00
Suministros	85.629,92	42.502,12
Otros servicios exteriores	40.106,18	46.574,70
<b>Total servicios exteriores:</b>	<b>254.329,67</b>	<b>194.272,50</b>

	Ej. 2022	Ej. 2021
Otros tributos	4.440,52	3.670,11
Ajustes negativos en la imposición indirecta	58.040,13	43.003,49
Total tributos:	62.480,65	46.673,60
Dotación a la provisión por contratos onerosos		49.850,49
Total pérdidas, deterioro y provisiones	0,00	49.850,49
<b>Total</b>	<b>316.810,32</b>	<b>290.796,59</b>

#### 14.6 Gastos por ayudas y otros

Se recogen como ayudas no monetarias, los importes pagados por la Fundación para la contratación del transporte de los alumnos en los centros del Bierzo y de Laciána. En 2022 se han satisfecho 22.182,24 euros por este concepto (En 2021 se contabilizaron 21.618,08 por este concepto)

#### 14.7 Otros Resultados

En 2022 no se ha registrado ninguna cantidad dentro del epígrafe Otros Resultados.

En 2021 figura la cantidad de 49.850,49. Esta cantidad se corresponde con la indemnización recibida del seguro para acometer las reparaciones en la instalación eléctrica de la Escuela Laboral de Laciána, que ha quedado muy dañada después de sufrir dos robos con vandalismo.

#### 14.8 Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2022 no se realizó ninguna enajenación de elementos de inmovilizado.

En el ejercicio 2021 se realizó la enajenación de los elementos patrimoniales que permanecían en la Escuela Laboral de Aliste y que se encuentran relacionados en la nota 5.3. La transmisión se realizó por un importe de 60.000 euros, que coincide con el resultado positivo imputado, al estar todos los activos transmitidos completamente deteriorados contablemente.

### NOTA 15 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS

Las actividades que desarrolla la Fundación no son otras que aquellas que tienen por objeto contribuir a la educación y a la investigación científica y técnica, preferentemente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Alrededor de este objetivo giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

#### ACTIVIDAD DESARROLLADA EN 2022

## FORMACIÓN

Las acciones formativas desarrolladas por la Fundación para el cumplimiento de sus fines, durante el ejercicio 2022, son las siguientes:

### ○ FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

#### **Formación profesional para el empleo. Convenio con ECYL.**

El 3 de noviembre de 2020, se formalizó el Convenio entre el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL) y la Fundación Santa Bárbara para la planificación, impartición y financiación de formación profesional para el empleo.

Con la firma de este convenio, se estableció el marco de colaboración entre las partes firmantes para la planificación, impartición y financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el marco del Catálogo de Especialidades Formativas previsto en el artículo 20.3 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral. Las programaciones anuales de acciones formativas se plasmarán en unos Planes de formación, que se financiarán mediante subvención directa del ECYL a la Fundación Santa Bárbara. Con este marco de actuación, que permitirá adecuar aún más la oferta formativa de la Fundación a las necesidades del mercado de trabajo, se pretende dotar a la Fundación Santa Bárbara de unas programaciones más extensas en el tiempo, adecuadas a las necesidades detectadas y que permitan optimizar los recursos humanos y materiales de la entidad, a la vez que se incrementa el porcentaje de inserción de los alumnos que participen en la oferta formativa.

Derivado de este Convenio, se aprobó el plan formativo de la Fundación Santa Bárbara 2020/2022. Las acciones formativas de este plan comenzaron en 2021 y se han prolongado hasta marzo de 2022

Además, a finales de 2021 se aprobó el plan formativo de la Fundación Santa Bárbara 2021/2023. Las acciones formativas de este plan comenzaron en marzo de 2022 y se prolongarán hasta marzo de 2023.

Los alumnos participantes en las acciones formativas que se han llevado a cabo en 2022, tanto del Plan Formativo 2020/2022, como del Plan Formativo 2021/2023, son los que siguen a continuación



DENOMINACIÓN DEL CURSO	PLAN FORMATIVO 2020/2022		EJECUTADO 2022		PLAN FORMATIVO 2021/2022		EJECUTADO 2022	
	Nº DE CURSOS	ALUMNOS	Nº DE CURSOS	ALUMNOS	Nº DE CURSOS	ALUMNOS	Nº DE CURSOS	ALUMNOS
<b>ESCUELA LABORAL DEL BIERZO</b>								
EXCAVACIÓN SUBTERRANEA CON EXPLOSIVOS	2	30	1	15	1	15	1	15
EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO CON EXPLOSIVOS	0	0	0	0	1	15	1	9
OPERACIONES AUXILIARES EN EXC. SUBTERRANEAS Y A CIELO ABIERTO	1	15	0	0	1	13	1	11
MONTAJE Y MTO DE INST. ELECTRICAS DE BAJA TENSIÓN	1	15	0	0	1	15	1	15
OPERACIONES AUXILIARES EN MONTAJE Y MTO DE ENERGÍAS RENOVABLES	0	0	0	0	1	15	1	11
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLT.	2	30	1	15	1	15	1	15
MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE INSTALACIONES, EQUIPOS...	1	15	1	10	0	0	0	0
MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL	1	15	0	0	2	30	2	25
SOLDADURA CON ELECTRODO REVISTIDO Y TIG	1	15	0	0	1	15	1	15
SOLDADURA OXIGAS Y MIG / MAG	1	15	1	15	1	15	1	15
REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	1	15	1	15	1	15	1	13
OPERACIONES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	1	15	0	0	1	15	1	12
OPERADOR DE RETROPALA	3	38	1	10	0	0	0	0
MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA EN MINERÍA Y OC	1	9	1	9	1	15	1	15
MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL DUMPER/VOLQUETE EN MINERÍA Y OC	0	0	0	0	2	30	2	26
MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA PALA CARGADORA EN MINERÍA Y OC	0	0	0	0	1	15	1	15
OPERADOR DE MAQUINARIA DE EXPLANACION	2	30	1	12	1	13	1	12
<b>TOTAL ESCUELA LABORAL DEL BIERZO</b>	<b>18</b>	<b>257</b>	<b>8</b>	<b>101</b>	<b>17</b>	<b>251</b>	<b>17</b>	<b>224</b>
<b>TOTAL FSB</b>	<b>18</b>	<b>257</b>	<b>8</b>	<b>101</b>	<b>17</b>	<b>251</b>	<b>17</b>	<b>224</b>

○ **RESTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS**

En 2022 ha comenzado a notarse un tímida recuperación de las actividades de formación continua, que estuvieron muy afectadas debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19.

● **FORMACIÓN CONTINUA**

DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM.
OPERADOR DE MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS: DUMPER, MOTONIVELADORA, RODILLO COMPACTADOR, PALA CARGADORA, EXCAVADORA Y BULLDOZER	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	09/05/2022	13/05/2022	35	11
OPERADOR DE MAQUINARIA DE ASFALTADO, CIMENTACIONES ESPECIALES Y TUNELACIÓN	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	07/06/2022	10/06/2022	30	7
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2001-1-08 (ARRANQUE) y E.T. 2004-1-10 (PLANTA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	1
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2000-1-08 (TRANSPORTE) y E.T. 2001-1-08 (ARRANQUE)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	8
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2003-1-10 Grupo 5.2 letra d (PERFORACION/CORTE/VOLADURA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	1
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2000-1-08 (TRANSPORTE)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	7
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2004-1-10 (PLANTA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	2
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2000-1-08 (TRANSPORTE) y E.T. 2003-1-10 Grupo 5.2 letra d (PERFORACION/CORTE/VOLADURA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	3
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2000-1-08 (TRANSPORTE), E.T. 2001-1-08 (ARRANQUE) y E.T. 2003-1-10 Grupo 5.2 letra d (PERFORACION/CORTE/VOLADURA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	3
PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2000-1-08 (TRANSPORTE), E.T. 2001-1-08 (ARRANQUE), E.T. 2004-1-10 (PLANTA) y E.T. 2003-1-10 Grupo 5.2 letra d (PERFORACION/CORTE/VOLADURA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	3
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2001-1-08 (ARRANQUE)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	1
ACTUALIZACION ITC 02.1.02: FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGUN E.T. 2000-1-08 (TRANSPORTE), E.T. 2001-1-08 (ARRANQUE) y E.T. 2004-1-10 (PLANTA)	VILLASECA DE LA SAGRA - C.P. 45260 (TOLEDO)	03/12/2022	03/12/2022	6	5
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	14/03/2022	04/04/2022	100	25
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	29/04/2022	23/05/2022	100	22
CURSOS ESPECÍFICO ALTA TENSIÓN	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	24/11/2022	16/12/2022	110	14
					113

• **Formación y desarrollo de Aplicaciones Tecnológicas en Construcción Subterránea:**

DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM.
AVANCE Y SOSTENIMIENTO EN TERRENOS COLAPSADOS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	21/11/2022	24/11/2022	28	10
FORMACIÓN PARA ARTILLERO BÁSICO	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	15/09/2022	29/09/2022	30	4
PRÁCTICAS MILITARES CON EXPLOSIVOS	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	02/11/2021	03/11/2021	14	11
<b>TOTALES</b>				<b>72</b>	<b>25</b>

• **TECFOS emergencias (Formación específica para cuerpos de emergencia)**

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA: CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022



DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM
TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS EN TÚNELES	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	14/06/2022	16/06/2022	20	18
INCENDIOS EN TÚNELES	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	24/05/2022	26/05/2022	24	15
<b>TOTALES</b>				<b>44</b>	<b>33</b>

• **FORMACIÓN PERSONAL FSB**

DENOMINACION DEL CURSO	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS	ALUM
LA REFORMA LABORAL: NOVEDADES Y CONSECUENCIAS PARA EL SECTOR PÚBLICO.	ON LINE	04/03/2022	04/03/2022	3	1
GESTION FORESTAL CONJUNTA PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN TERRITORIO POCTEP	ON LINE	25/07/2022	31/07/2022	40	1
SISTEMAS DE CALIDAD ISO 9001 2015	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	26/06/2022	30/09/2022	8	9
RIESGO ELECTRICO	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	25/10/2022	03/11/2022	8	14
PLANES DE IGUALDAD	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	03/11/2022	11/11/2022	16	9
ACTUALIZACION CAP (Certificado de Aptitud Profesional)	AUTOESCUELA BUGATI (PONFERRADA)	05/11/2022	19/11/2022	15	2
PLAN DE AUTOPROTECCION	ESCUELA LABORAL DEL BIERZO	21/11/2022	25/11/2022	5	22
RENOVACION ADR. MERCANCIAS PELIGROSAS.	AUTOESCUELA BUGATI - PONFERRADA	25/11/2022	27/11/2022	18	1
<b>TOTALES</b>				<b>113</b>	<b>59</b>

• **CONGRESOS, SIMPOSIOS ,FERIAS y OTROS EVENTOS**

Evento	Fecha	Lugar
INAUGURACIÓN TÉRMICA CULTURAL	ABRIL 2022	CIUDEN – PONFERRADA
VISITA DE S.M. EL REY AL CAMPUS DE PONFERRADA	MAYO 2022	ULE- PONFERRADA
ANIVERSARIO ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA	JUNIO 2022	LEON
JORNADA VIENTOS DE FUTURO. ENERGÍA EÓLICA	JULIO 2022	VALLADOLID
CONCURSO DE ENTIBADORES MINEROS	SEPTIEMBRE 2022	BEMBIBRE
FERIA DE MINERIA METÁLICA (MMH)	OCTUBRE 2022	SEVILLA
ENTREGA DE PREMIOS “CASTAÑA DE ORO”	DICIEMBRE 2022	CANEDO
REUNIONES PROYECTO COROB-X	JUNIO 2022	FSB . ELB

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA APLICADA**

La Fundación ha ejecutado proyectos que corresponden, esencialmente, a dos líneas de actuación:

- a) Actividades tecnológicas y de I+D.
- b) Certificación y control.

**a) Actividades Tecnológicas y de I+D**



DENOMINACIÓN	SMART MINENERGY	PERIODO DE EJECUCIÓN	2020-2022
FINANCIACIÓN	MINISTERIO DE CIENCIA - CONVOCATORIA RETOS COLABORACIÓN		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	SOCIO PROYECTO		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	116.662,00		
OBJETO	El proyecto tiene como objetivo el desarrollo precompetitivo de un sistema de almacenamiento de energía seguro y eficiente de aire comprimido, reutilizando cavidades mineras abandonadas		
SOCIOS-COLABORADORES	OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID TECNICAS Y GEOMECÁNICA CEMENTOS COSMOS		

DENOMINACIÓN	VENTEMP	PERIODO DE EJECUCIÓN	2021-2022
FINANCIACIÓN	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - ICE		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	SUBCONTRATA		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	55.000,00		
OBJETO	Solución de ventilación económica y eficiente, provisional para túneles en construcción en fases de cale		
SOCIOS-COLABORADORES	TEUCE COMET FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA		

DENOMINACIÓN	COROB-X	PERIODO DE EJECUCIÓN	2020-2022
FINANCIACIÓN	EUROPEAN COMISSION - H2020		
TIPO DE PARTICIPACIÓN	SOCIO PROYECTO		
FINANCIACIÓN MÁXIMA A OBTENER POR FSB	37.000,00		
OBJETO	Desarrollo de nuevos prototipos de equipos robóticos de exploración de superficies planetarias en áreas de difícil acceso		
SOCIOS-COLABORADORES	GMV AEROSPACE AND DEFENCE SA UNIVERSIDAD DE MALAGA DEUTSCHES FORSCHUNGSZENTRUM FUR KUNSTLICHE INTELLIGENZ GMBH AIRBUS DEFENCE AND SPACE GMBH SPACE APPLICATIONS SERVICES NV UNIVERSITE DE VERSAILLES SAINT-QUENTIN-EN-YVELINES MAGELLUM SAS SINTEF AS FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA		

**c) Ensayos de certificación y control**

Con el Laboratorio Oficial Madariaga, se han realizado ensayos de certificación y control de:

- ✓ Nitrato (L.O.M.)
- ✓ Cerilla sísmica (L.O.M)
- ✓ Ensayos de Hormigón (Acciona)



*[Handwritten signature]*

**IDENTIFICACIÓN DE GASTOS E INVERSIONES POR ACTIVIDADES**

Gastos / Inversiones	ACTIVIDAD: FORMACION	Total Actividades	No imputados a actividades	Total
Ayudas monetarias y otros		0,00		0,00
a) Ayudas monetarias	1.000,00	1.000,00		1.000,00
b) Ayudas no monetarias	22.182,24	22.182,24		22.182,24
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00		0,00
Aprovisionamientos	109.594,67	109.594,67		109.594,67
Gastos de personal	1.187.256,87	1.187.256,87		1.187.256,87
Otros gastos de explotación	316.810,32	316.810,32		316.810,32
Amortización del inmovilizado	471.753,59	471.753,59		471.753,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00		0,00
Gastos financieros	5.432,63	5.432,63		5.432,63
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00		0,00
Diferencias de cambio		0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos patrimoniales		0,00		0,00
Otros resultados		0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios		0,00		0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.114.030,32</b>	<b>2.114.030,32</b>	<b>0,00</b>	<b>2.114.030,32</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	245.527,22	245.527,22		245.527,22
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00		0,00
Cancelación de deuda no comercial		0,00		0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>245.527,22</b>	<b>245.527,22</b>	<b>0,00</b>	<b>245.527,22</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.359.557,54</b>	<b>2.359.557,54</b>	<b>0,00</b>	<b>2.359.557,54</b>

**IDENTIFICACION DE INGRESOS POR ACTIVIDADES**

Ingresos	ACTIVIDAD: FORMACION	Total Actividades	No imputados a actividades	Total
Ingresos de entidad por la actividad propia		0,00		0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00		0,00
b) Aportaciones de usuarios	213.164,00	213.164,00		213.164,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00		0,00
d) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	1.454.437,47	1.454.437,47		1.454.437,47
e) Donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		0,00		0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	17.478,20	17.478,20		17.478,20
Ayudas monetarias y otros (si signo +)		0,00		0,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso (si signo +)		0,00		0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	50.672,09	50.672,09		50.672,09
Otros ingresos de explotación		0,00		0,00
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente		0,00		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		0,00		0,00
Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00		0,00
a) Afectos a la actividad principal	495.726,40	495.726,40		495.726,40
b) Afectos a la actividad mercantil		0,00		0,00
Excesos de provisiones		0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado (si signo +)		0,00		0,00
Ingresos financieros	1.150,05	1.150,05		1.150,05
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (si signo +)		0,00		0,00
Diferencias de cambio (si signo +)		0,00		0,00
Otros resultados		0,00		0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.232.628,21</b>	<b>2.232.628,21</b>	<b>0,00</b>	<b>2.232.628,21</b>

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022



**Principales convenios de colaboración.**

En el ejercicio 2022, la Fundación ha formalizado los siguientes convenios y/o protocolos de colaboración:

- PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE POLMINERA Y FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA PARA LA MUTUA COLABORACIÓN EN EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SECTOR MINERO Y DE CUERPOS DE EMERGENCIA
- PROTOCOLO ENTRE ESTRUCTURAS Y MONTAJES DEL BIERZO, S.L., Y FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA PARA LA MUTUA COLABORACIÓN EN EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
- PROTOCOLO ENTRE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. Y FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA PARA LA MUTUA COLABORACIÓN EN EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO

Dentro de los diferentes convenios de colaboración que tiene suscritos la Fundación, destacamos los siguientes, con actividad en el ejercicio 2022

ENTIDAD	OBJETO	INGRESOS	GASTOS	No produce Corriente de Bienes y Servicios
AFITI	Protocolo de colaboración			X
WOMEN IN MINING AND INDUSTRY	Colaboración para fomentar la incorporación de la mujer en minería e ind.			X
VESTAS EÓLICA	Colaboración en materia de formación en energías renovables			X
ENDESA GENERACIÓN, S A U /CIUDEN	Colaboración en actividades de formación de interés general para favor	43.500,00	34.800,00	
EREN	Colaboración en Energías Renovables			X
LEYCA GEOSYSTEMS	Acciones format. y aplicac. tecnológ.			X
PUTZMEISTER IBÉRICA	Centro para formación aplicaciones tecnológ.	14.660,00	10.086,61	
SEGANOSA	Colaboración formación de equipos de emergencia contra incendios	10.040,00	6.729,43	
TELICE COMET	Desarrollo de un centro demostrador de tecnologías en cont. Subterráneas			X
CIUDEN	Desarrollo conjunto de las actividades propias de cada entidad			X
UNIVERSIDAD LEON	Colaboración en Investigación, aplicaciones tecnológicas y formativas			X
UNIVERSIDAD LEON	Actividades docentes Topografía			X
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MADRID	Colaboración en investigación, aplicaciones tecnológicas y formativas			X
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MADRID	Ensayos detonabilidad nitrato amónico, ensayos serie b	16.589,00	14.100,65	

**APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS**

A continuación, se indica la parte de los ingresos de los últimos cinco ejercicios destinada a la consecución de los fines propios de la Fundación, una vez deducidas las amortizaciones, los gastos financieros, los gastos generales y el Impuesto de Sociedades, en cumplimiento del art. 25 de la Ley 13/2002 de 15 de Julio, de Fundaciones de Castilla y León:



EJERCICIO	Resultado contable (art.32.1 Reglamento)	Ajustes negativos del resultado contable		Ajustes positivos del resultado contable			Diferencia: BASE PARA LA APLICACION DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002	Recursos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio (Art. 32.1) Reglamento		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + SUBVENCIONES)	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + SUBVENCIONES)					IMPORTE PENDIENTE
		Ingresos no computables	Provisiones de amortización y a Los deterioros (impairment) afectas a actividades en cumplimiento de fines (art. 32.4 a)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos) (art. 32.4 a y b, primer párrafo) Reglamento	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	TOTAL		2018	2019		2020	2021	2022			
						Importe								%		
(I)	(II)	(III)	(IV)	(V)=(III)+(IV)	(VI)=(I)-(II)+(V)	(VII)=(VI) x %	(VIII) = (VII) / (VI) (VIII) = ó > 70%									
2.018	149.738,22	0,00	441.766,32	1.567.458,03	2.009.224,35	2.158.962,57	1.511.273,80	70,00%	2.101.682,03	1.103.682,03						-590.408,23
2.019	107.423,75	0,00	441.370,16	1.522.831,71	1.964.201,87	2.071.625,62	1.450.137,93	70,00%	1.522.831,71	1.322.831,71						-72.693,78
2.020	153.914,31	0,00	466.054,04	1.519.613,06	1.985.667,10	2.139.581,41	1.497.706,99	70,00%	2.035.865,74	1.513.454,58						-538.158,75
2.021	159.281,05	0,00	486.370,51	1.532.882,07	2.019.052,58	2.178.333,63	1.524.833,54	70,00%	1.778.409,29	2.046.997,93				2.046.997,93		-253.575,75
2.022	118.597,89	0,00	471.753,59	1.642.276,73	2.114.030,32	2.232.628,21	1.562.839,75	70,00%	1.642.276,73					1.642.276,73		-79.436,98
<b>TOTAL</b>	<b>688.955,22</b>	<b>0,00</b>	<b>2.307.114,62</b>	<b>7.785.061,60</b>	<b>10.092.176,22</b>	<b>10.781.131,44</b>	<b>7.546.792,01</b>	<b>70,00%</b>	<b>9.081.065,50</b>	<b>2.101.682,03</b>	<b>1.522.831,71</b>	<b>1.519.854,56</b>	<b>2.046.997,93</b>	<b>1.642.276,73</b>		<b>-1.454.836,51</b>

**NOTA 16 – INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

En el ejercicio 2003 la Fundación comenzó a impartir determinados cursos formativos destinados a contribuir al desarrollo de recursos endógenos de naturaleza medioambiental. Para ello, ha destinado parte de su presupuesto de los ejercicios 2003 a 2014 a la creación de un “Área de Medio Ambiente”. Durante los citados ejercicios, la Fundación ha realizado inversiones por un importe de 381.221,24 euros (381.221,24 euros a 31 de Diciembre de 2021), siendo la amortización acumulada de los correspondientes bienes al 31 de Diciembre de 2022, 227.518,06 euros (216.915,47 euros a 31 de Diciembre de 2021).

**NOTA 17 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con fecha 31 de diciembre de 2022, ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León la LEY 3/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023. En dichos presupuestos, aparecen consignadas las siguientes aportaciones dinerarias para la Fundación Santa Bárbara:

Transferencias corrientes	550.000,00
Transferencias de capital	80.000,00

En cuanto al análisis del resto de operaciones realizadas con posterioridad al 31 de Diciembre de 2022, y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido otros hechos significativos en la normal actividad de la Fundación, que merezcan un comentario especial.

**NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN.**

**18.1. Personal**

El número medio de personas empleadas detallado por categorías es el siguiente:





Categoría	Ej. 2022	Ej. 2021
Director	1	1
Técnicos	5	5
Monitores	9	9
Monitores ayudantes	3	3
Administración	4	4
Vigilancia y limpieza	1	1
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>

De la plantilla media del ejercicio 2022, 23 puestos de trabajo corresponden a empleo fijo (23 en el ejercicio 2021), y ninguno a empleo temporal (Ninguno en 2021).

Durante el ejercicio 2022 no se han producido movimientos en la plantilla de la Fundación: La distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías y sexos es la siguiente:

A 31 de Diciembre de 2022

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Director	1		1
Técnicos	5		5
Monitores	9		9
Monitores auxiliares	3		3
Administración	2	2	4
Vigilancia y limpieza		1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>23</b>

A 31 de Diciembre de 2021

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Director	1		1
Técnicos	5		5
Monitores	9		9
Monitores auxiliares	3		3
Administración	2	2	4
Vigilancia y limpieza		1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>23</b>

### 18.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios de los auditores correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022, ascienden a 3.424,41 euros (IVA no incluido), (en 2021 este importe fue de 3.623,14)

La firma que audita las cuentas anuales de la Fundación también realiza servicios de verificación de subvenciones de proyectos de I+D+i y de cursos de formación, realizándose la contratación de estos servicios mediante concurrencia de ofertas. El importe de estos otros servicios ascendió a 8.990,00 euros durante 2022 (IVA no incluido), siendo 4.355,00 euros en el ejercicio 2021.

### 18.3. Composición del Patronato de la Fundación y retribuciones y retribuciones y otras prestaciones a sus miembros y al Personal clave de la Fundación.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en la composición del Patronato de la Fundación.

La composición a 31 de Diciembre de 2022 del Patronato de la Fundación y sus representantes se detalla a continuación:

Cargo Patronato	Nombre o razón social	Actual representante
Presidente	Consejería de E <sup>o</sup> y Hacienda de la Junta de Castilla y León	D. Carlos Javier Fernández Carriedo
Vicepresidente 1º	Dirección General Minas de la Junta de Castilla y León	D. Alfonso Arroyo González
Vicepresidente 2º	Viceconsejería de Dinamización Industrial y Laboral de la Junta de Castilla y León	Vacante
Secretario	Jefe Servicio Minas de la Junta de Castilla y León	D. Roberto García Fernández
Vocal	Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera	Dña. Montserrat Alonso Pombo
Vocal	Ayuntamiento de Torre del Bierzo	D. Gabriel Folgado Álvarez
Vocal	Ayuntamiento de Bembibre	D. Andrés Álvarez Fernández
Vocal	MaxamCorp International, S.L.	D. Salvador González Solís
Vocal	Manuel Lamelas Viloria	D. Manuel Lamelas Viloria
Vocal	Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE)	Dña. Elena Ruiz Montero
Vocal	Ayuntamiento de Villablino	D. Mario Rivas López
Vocal	FIA-UGT	D. Miguel Ángel Gutiérrez Fierro
Vocal	CC.OO.	D. Jesús Magadán Montes
Vocal	LOM (Laboratorio Oficial Medariaga)	D. Javier García Torrent
Vocal	Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial	D. Agustín Francisco Sigüenza Molina
Vocal	Secretaría General Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	D. Ángel María Marín Peral
Vocal	Ayuntamiento de Igüeña	D. Antonio Alíder Presa Iglesias
Vocal	APROPICALE (Asociación de productores y pizarristas de Castilla y León)	D. Manuel Lamelas Viloria
Vocal	Universidad de León	D. Ramón Ángel Fernández Díaz
Vocal	Agrupación de Municipios Mineros de Castilla y León	D. Pedro Monasterio Ramón
Vocal	SKA, S.A.U.	D. Ricardo Casino Gómez
Vocal	Asociación de Comarcas Mineras de España (ACOM España)	Dña. Carolina López

En el ejercicio 2021 no se produjeron cambios en la composición del Patronato



Durante el ejercicio 2022 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por ninguna causa o concepto. Por su parte, durante el ejercicio 2022, el Personal clave de la Fundación ha devengado, en concepto de retribuciones, un importe de 66.487,24 euros (63.818,81 en el ejercicio 2021), y 2.839,28 euros en concepto de dietas (1.710,79 euros en el ejercicio 2021)

Por otra parte, la Fundación no ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Patronato ni del Personal Clave, ni, asimismo, existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los mismos.

**NOTA 19 – CONTROL PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2022**

**A) EXPLOTACIÓN**

	Euros	
	Presupuesto Aprobado	Real
<b>INGRESOS:</b>		
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia-</b>		
Subvención nominativa del ejercicio	490.000	490.000
Subvenciones para cursos de formación	800.000	825.303
Subvenciones proyectos I+D		139.135
Prest. Servicios y otros ingresos ordinarios de la actividad propia	321.000	230.642
Trabajos realizados por la Fundación para el inmovilizado		50.672
Ingresos financieros		1.150
	<b>1.611.000</b>	<b>1.736.902</b>
<b>GASTOS:</b>		
Aprovisionamientos	90.000	109.595
Gastos de personal	1.215.258	1.187.257
Otros gastos	335.000	339.993
Gastos financieros	5.000	5.433
Gastos Extraordinarios		
	<b>1.645.258</b>	<b>1.642.277</b>

**B) CAPITAL**

	Euros	
	Presupuesto Aprobado	Real
<b>INGRESOS</b>		
Subvenciones de capital transferidas al resultado	554.302	495.726
	<b>554.302</b>	<b>495.726</b>
<b>GASTOS</b>		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	516.997	471.753
	<b>516.997</b>	<b>471.753</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>3.047</b>	<b>118.598</b>




El Patronato de la Fundación aprobó, en cumplimiento de la normativa, presupuesto para el ejercicio 2022, pero las cifras consideradas en la columna *Presupuesto aprobado*, se corresponden a las del presupuesto de 2021, ya que la Comunidad prorrogó el Presupuesto de la Comunidad de 2021 para el ejercicio 2022.

**NOTA 20. LEGISLACIÓN DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24.4.d) de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, la presente memoria incorpora la siguiente información:

Contenido de la información	Nota de la memoria
a) Actividades llevadas a cabo durante el ejercicio para el cumplimiento de fines	Nota 15
b) Variaciones patrimoniales habidas.	Notas 5 a 12
c) Cambios en el Órgano de Gobierno de la Fundación	Nota 13.3
d) Grado de cumplimiento del presupuesto aprobado	Nota 16
e) Cumplimiento de los fines fundacionales y de la aplicación de recursos a los mismos	Nota 15
f) Información detallada de los importes consignados en las diferentes partidas	Notas 5 a 14
g) Información sobre el destino de rentas e ingresos	Nota 15




Nota 21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS DE INFORMACIÓN	(Debe) Haber	
		2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		118.597,89	159.281,05
2. Ajustes del resultado		-70.362,32	-90.942,95
a) Amortización del inmovilizado (+)		471.753,59	486.170,51
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-495.726,40	-514.115,86
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	-60.000,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-1.150,05	-480,80
h) Gastos financieros (+)		5.432,63	3.558,10
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-50.672,09	-6.074,90
3. Cambios en el capital corriente		953.334,31	-792.864,86
a) Existencias (+/-)		224,06	4.910,02
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		976.743,79	-861.220,35
c) Otros activos corrientes (+/-)		9.048,42	4.084,52
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		35.720,85	-17.989,54
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-68.402,81	77.350,49
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-4.282,58	-3.077,30
a) Pagos de intereses (-)		-5.432,63	-3.558,10
b) Cobro de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		1.150,05	480,80
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos y (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		997.287,30	-727.604,06
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-194.855,13	-65.976,12
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		-194.855,13	-65.976,12
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	60.000,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	60.000,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-194.855,13	-5.976,12
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		246.641,15	70.000,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
d) Cambios en la cuenta de Reservas (+)		76.549,36	0,00
d) Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos		170.091,79	70.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-133.489,71	82.936,10
a) Emisión		0,00	82.936,10
1. Obligaciones y valores similares (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)			82.936,10
b) Devolución y amortización de:		-133.489,71	0,00
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		-133.489,71	0,00
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10+/-11-12)		113.151,44	152.936,10
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		693.381,94	1.274.006,03
Efectivo o equivalentes al final del periodo		1.608.965,55	692.381,94

FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022



La Ribera de Folgado (León), 28 de febrero de 2023



D. Manuel Alvarez Pastor  
Director General



ESCUELA LABORAL DEL BIERZO

Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
202	Concesiones Administrativas	10 %	11-07-08	271.000,00	27.100,00	189.700,00	0,00	81.300,00
202	Patente contador energia no invasivo	8 %	30-08-18	2.054,35	164,35	739,70	0,00	1.314,65
<b>Total 202</b>	<b>CONCESIONES Y PATENTES</b>			<b>273.054,35</b>	<b>27.264,35</b>	<b>190.439,70</b>	<b>0,00</b>	<b>82.614,65</b>
206	Aplicaciones Informáticas	20 %	31-12-92	8.827,19	0,00	8.827,19	0,00	0,00
206	Sistemas Multimedia (CEIT)	10 %	31-12-03	72.229,61	0,00	72.229,61	0,00	0,00
<b>Total 206</b>	<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>			<b>81.056,80</b>	<b>0,00</b>	<b>81.056,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
210	Fincas Bierzo			103.890,21	0,00	0,00	0,00	103.890,21
<b>Total 210</b>	<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>			<b>103.890,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>103.890,21</b>
211	Edificios Generales							
211	Edificios Oficinas Aulas	3 %	27-10-89	208.619,51	6.258,59	202.284,97	0,00	6.334,54
211	Edificio Vestuarios	3 %	27-10-89	210.528,72	6.315,86	181.250,71	0,00	29.278,01
211	Vivienda	3 %	28-01-91	53.718,23	1.611,55	50.164,87	0,00	3.553,36
211	Comedor	3 %	31-12-93	37.106,08	1.113,18	32.000,97	0,00	5.105,11
211	Sala de Calderas	3 %	31-12-93	6.205,26	186,16	5.569,21	0,00	636,05
211	Palomar	3 %	28-07-98	24.431,86	0,00	11.761,26	12.670,60	0,00
211	Aseo	3 %	31-07-98	5.254,49	157,63	3.827,20	0,00	1.427,29
211	Sala Máquinas I	3 %	01-03-95	8.041,96	241,26	6.576,32	0,00	1.465,64
211	Taller de cantería	3 %	31-12-03	230,84	6,93	136,17	0,00	94,67
211	Edificio Institucional	3 %	29-12-05	974.159,44	25.352,72	229.773,88	0,00	744.385,56
211	Nave RTP's	3 %	31-01-08	7.840,32	235,21	3.528,15	0,00	4.312,17
211	Sala máquinas edificio institucional	3 %	30-05-13	42.404,83	1.272,14	11.767,30	0,00	30.637,53
211	2ª Salida Mina	3 %	01-03-95	29.795,02	893,85	23.585,82	0,00	6.209,20
211	Edificios Movimiento Tierras							
211	Edificio Talleres M.T.	3 %	16-09-91	294.522,59	8.635,68	264.418,12	0,00	30.104,47
211	Estación abastecimiento combustible	3 %	31-05-94	11.245,86	337,38	9.631,76	0,00	1.614,10
211	Nave garaje M.T.	3 %	31-07-94	174.773,05	5.243,19	148.425,75	0,00	26.347,30
211	Vestuarios/sala calderas/comedor M.T.	3 %	31-01-96	35.567,27	1.067,02	23.755,62	0,00	11.811,65
211	Construcciones Movimiento Tierras	3 %	29-02-96	5.595,30	167,86	4.514,18	0,00	1.081,12
211	Edificio Simulador	3 %	31-08-99	113.713,44	3.411,40	74.589,26	0,00	39.124,18
211	Edificios Obra Subterránea							
211	Edificio Obra Civil	3 %	30-10-93	269.070,90	8.072,13	197.114,94	0,00	71.955,96
211	Castillete	3 %	31-01-98	93.249,01	0,00	38.572,07	54.676,94	0,00
211	Nave ferralla y encofrado	3 %	31-01-01	36.723,59	1.101,71	24.122,46	0,00	12.601,13
211	Nave Laboratorio Hormigones	3 %	31-05-06	298.483,92	8.954,52	144.540,35	0,00	153.943,57
211	Ampliación Nave Laboratorio Hormigones	3 %	03-01-09	146.549,76	4.396,49	61.542,80	0,00	85.006,96
211	Construcciones Obra Subterránea	3 %	01-07-94	93.209,33	2.796,28	75.576,65	0,00	17.632,68
211	Emboquille Túnel nº1	3 %	07-05-96	104.553,98	3.136,62	73.154,61	0,00	31.399,37
211	Emboquille Túnel nº2	3 %	30-09-01	59.107,52	1.773,23	33.425,86	0,00	25.681,66
211	Sostenimiento Túnel nº1	3 %	20-04-96	523.042,67	15.691,28	262.047,73	0,00	260.994,94
211	Sostenimiento Túnel nº2	3 %	31-10-01	467.101,60	14.013,05	191.852,13	0,00	275.249,47
211	Lazo unión túnel 1 - túnel 2	3 %	31-12-21	53.831,11	0,00	0,00	0,00	53.831,11
211	Edificios Electromecánicos	3 %	01-08-97	245.648,70	7.369,46	154.396,29	0,00	91.252,41
211	Edificios Soldadura - Caldereria							
211	Taller Soldadura - Caldereria	3 %	02-11-89	226.074,90	6.782,25	147.491,23	0,00	78.583,67
211	Nave Servicios Auxiliares Mina II	3 %	31-12-93	65.487,70	1.964,63	58.837,26	0,00	6.650,44
211	Taller de madera	3 %	28-06-94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
211	Edificio Fontaneria	3%	31-12-05	8.739,73	262,19	4.719,42	0,00	4.020,31
211	Estructura Metálica Planta Andos	3%	02-01-95	113.987,54	2.850,83	113.987,54	0,00	0,00
211	Edificio Planta Andos	3%	27-09-93	125.813,31	3.774,40	101.128,48	0,00	24.684,83
211	Estructura Metálica Lavadero	3%	31-12-98	58.987,48	1.769,62	44.223,77	0,00	14.763,71
211	Construcciones Lavadero	3%	31-12-92	297.540,57	8.926,22	280.763,71	0,00	16.776,86
211	Construcciones Planta Hormigón	3%	04-08-98	11.046,49	331,39	7.504,00	0,00	3.542,49
211	Emboquille Pozo Vertical	3%	01-01-00	3.918,12	117,54	2.569,41	0,00	1.348,71
211	Sostenimiento Transversal Pozo Vertical	3%	31-12-05	42.746,37	1.282,39	18.963,95	0,00	23.782,42
211	Sostenimiento Pozo Vertical	3%	31-12-00	5.660,15	169,80	3.757,32	0,00	1.902,83
211	Edificio Medio Ambiente	3%	31-12-03	107.087,81	3.212,63	62.086,99	0,00	45.000,82
211	Invernadero	3%	02-09-02	67.071,11	2.012,13	38.061,41	0,00	29.009,70
211	Nave Almacén Medio Ambiente	3%	31-01-07	86.238,18	2.587,15	35.933,59	0,00	50.304,59
211	Infraestructura Gral. Urbanización	3%	23-08-93	366.709,10	11.001,27	265.625,70	0,00	101.083,40
211	Sanearios y accesos edificio Institucional	3%	30-09-13	33.633,30	1.009,00	9.333,25	0,00	24.300,05
211	Infraestructura Mina	3%	30-09-89	435.854,99	13.075,65	406.440,76	0,00	29.414,23
211	Infraestructura Mov. Tierras	3%	31-12-91	90.672,47	2.720,17	72.849,96	0,00	17.822,51
211	Infraestructura Obra Subterránea	3%	31-12-92	194.364,82	5.830,94	117.550,33	0,00	76.814,49
211	Infraestructura Electromecánicos	3%	30-09-97	19.077,23	572,32	12.181,41	0,00	6.895,82
211	Infraestructura Medio Ambiente	3%	04-10-02	35.297,09	1.058,91	19.932,66	0,00	15.364,43
211	Accesos y Aparcamientos	3%	30-09-89	216.640,94	6.499,23	171.180,72	0,00	45.460,22
211	Accesos Movimiento Tierras	3%	30-09-95	18.454,33	553,63	14.697,24	0,00	3.757,09
211	Accesos Obra Subterránea	3%	30-11-96	4.278,42	128,35	2.954,70	0,00	1.323,72
<b>Total 211</b>	<b>EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES</b>			<b>7.269.708,31</b>	<b>208.505,02</b>	<b>4.556.682,22</b>	<b>67.347,54</b>	<b>2.645.678,55</b>
212	Energia Electrica General	8%	31-08-98	20.639,38	533,02	12.253,12	0,00	8.386,26
212	Energia Electrica Mina	8%	03-10-89	181.804,74	0,00	181.804,74	0,00	0,00
212	Energia Electrica M.T	8%	23-07-91	33.605,17	0,00	33.605,17	0,00	0,00
212	Energia Electrica O.S	8%	30-11-92	157.110,70	0,00	157.110,70	0,00	0,00
212	Energia Electrica E.M	8%	31-12-98	11.896,12	0,00	11.896,12	0,00	0,00
212	Energia Electrica Planta Andos	8%	30-01-94	17.365,50	0,00	17.365,50	0,00	0,00
212	Energia Electrica Lavadero	8%	30-06-94	908,73	0,00	908,73	0,00	0,00
212	Energia Electrica Planta Hormigón	8%	30-09-98	1.223,16	0,00	1.223,16	0,00	0,00
212	Energia Electrica Pozo Vertical	8%	31-12-00	3.227,40	0,00	3.227,40	0,00	0,00
212	Energia Electrica Medioambiente	8%	31-12-03	8.034,82	0,00	8.034,82	0,00	0,00
212	Aire general	8%	15-08-98	753,02	0,00	753,02	0,00	0,00
212	Aire general	8%	30-10-02	13.771,89	0,00	13.771,89	0,00	0,00
212	Aire Mina	8%	15-10-89	23.525,82	0,00	23.525,82	0,00	0,00
212	Aire M.T.	8%	31-12-91	6.033,66	0,00	6.033,66	0,00	0,00
212	Aire O.S.	8%	30-11-96	47.848,77	0,00	47.848,77	0,00	0,00
212	Aire Electromecánicos	8%	27-12-99	792,37	0,00	792,37	0,00	0,00
212	Aire Planta Hormigón	8%	31-10-03	173,30	0,00	173,30	0,00	0,00
212	Aire Pozo Vertical	8%	31-12-00	1.308,77	0,00	1.308,77	0,00	0,00
212	Agua General	8%	27-12-99	91.190,07	313,74	87.660,43	0,00	3.529,64
212	Agua Mina	8%	31-10-89	31.583,91	0,00	31.583,91	0,00	0,00
212	Agua M.T	8%	31-12-91	18.493,14	0,00	18.493,14	0,00	0,00
212	Agua O.S.	8%	21-07-94	24.161,14	0,00	24.161,14	0,00	0,00
212	Bomba KDN 50-250/250 30kw	8%	30-06-14	3.904,60	312,37	2.655,14	0,00	1.249,46
212	Agua Electromecánicos	8%	31-12-98	2.881,41	0,00	2.881,41	0,00	0,00
212	Agua Planta Andos	8%	30-11-94	838,31	0,00	838,31	0,00	0,00






Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
212	Agua Lavadero	8 %	31-12-93	1.518,66	0,00	1.518,66	0,00	0,00
212	Agua Planta Hormigón	8 %	31-07-02	303,83	0,00	303,83	0,00	0,00
212	Agua Medioambiente	8 %	31-12-03	3.019,00	0,00	3.019,00	0,00	0,00
212	Ventilación Obra Subterránea	8 %	11-04-96	116.657,31	0,00	116.657,31	0,00	0,00
212	Instalación específica tuneles O.S.	8 %	30-09-08	26.808,45	0,00	26.808,45	0,00	0,00
212	Vías-vagones Mina	8 %	15-12-89	48.675,51	0,00	48.675,51	0,00	0,00
212	Monocarril	8 %	20-06-92	3.000,11	0,00	3.000,11	0,00	0,00
212	Transporte Continuo	10 %	04-10-93	79.191,87	0,00	79.191,87	0,00	0,00
212	Vías - vagones O.S.	10 %	31-12-00	68.992,54	0,00	68.992,54	0,00	0,00
212	Instalación de geotermia	8 %	30-11-10	29.446,75	2.355,74	24.370,55	0,00	5.076,20
212	Instalación centro demostrador geotermia baja entalpia	8 %	31-07-17	204.108,70	16.328,70	65.314,80	0,00	138.793,90
212	Contador energía térmica no invasivo para edificios con calefacción centralizada	8 %	29-08-17	97.653,25	7.812,26	35.162,27	0,00	62.490,98
212	Centro de experimentación y control de materiales frente al fuego	8 %	31-08-19	221.679,56	17.734,36	59.114,53	0,00	162.565,03
212	Centro de recarga botellas equipos respiración autónoma	8 %	25-10-19	1.706,21	136,50	432,25	0,00	1.273,96
212	Centro demostrador aerotermia	8 %	02-01-20	76.494,18	6.119,53	18.358,59	0,00	58.135,59
212	Sistema monitorización y gestión de maquinaria pesada móvil	8 %	31-12-20	160.006,88	12.800,55	25.601,10	0,00	134.405,78
212	Sistema de barreras de protección contra incendios en tuneles	8 %	31-12-20	119.775,53	9.582,04	19.164,08	0,00	100.611,45
212	Sistema de almacenaje y turbinaje de agua	8 %	31-12-20	137.024,65	10.961,97	21.923,94	0,00	115.100,71
212	Instalación Solar Térmica	8 %	01-10-05	23.728,43	0,00	23.728,43	0,00	0,00
212	Banco ensayos solar térmica	8 %	30-03-07	1.021,19	0,00	1.021,19	0,00	0,00
212	Instalación Solar Fotovoltaica	8 %	15-05-06	14.483,95	0,00	9.483,57	4.980,38	0,00
212	Instalación Solar Fotovoltaica autoconsumo	8 %	11-11-20	5.950,24	476,02	1.031,38	0,00	4.918,86
212	Instalación Solar Fotovoltaica autoconsumo	8 %	15-12-21	6.904,83	552,39	552,39	0,00	6.352,44
212	Banco ensayos solar fotovoltaica	8 %	30-04-07	2.812,84	0,00	2.812,84	0,00	0,00
212	Instalación térmica calefacción y ACS O.S.	8 %	31-12-21	11.764,50	941,16	941,16	0,00	10.823,34
212	Instalación térmica calefacción y ACS M.T.	8 %	15-12-22	11.977,67	0,00	0,00	0,00	11.977,67
212	Vías - vagones Pozo Vertical	10 %	31-12-00	1.314,02	0,00	1.314,02	0,00	0,00
212	Depósito de explosivos	8 %	01-01-90	6.875,77	0,00	6.875,77	0,00	0,00
212	Estación abastecimiento combustible	5 %	20-10-93	11.458,87	0,00	11.458,87	0,00	0,00
212	Instalación de corte	8 %	21-12-01	124.517,60	0,00	124.517,60	0,00	0,00
212	Inst. Especifica Laboratorio Hormigones	8 %	31-07-09	9.115,45	60,72	9.115,45	0,00	0,00
212	Inst. Especifica soldadura/caldereria	8 %	22-12-00	112.084,72	0,00	112.084,72	0,00	0,00
212	Instalación 11 cabinas soldadura	8 %	30-06-08	22.275,64	0,00	22.275,64	0,00	0,00
212	Instalación 3 cabinas esmerilado	8 %	28-02-09	3.135,49	0,00	3.135,49	0,00	0,00
212	Inst. Especifica taller verificación							
212	Centro de transformación	8 %	25-01-01	125.804,47	0,00	125.804,47	0,00	0,00
212	Banco ensayos motores térmicos/elec.	8 %	25-01-01	124.909,82	0,00	124.909,82	0,00	0,00
212	Instalación ensayo hidráulico	8 %	25-01-01	401,63	0,00	401,63	0,00	0,00
212	Equipos portátiles de verificación	8 %	25-01-01	10.190,76	0,00	10.190,76	0,00	0,00
212	Utilaje	8 %	25-01-01	7.138,52	0,00	7.138,52	0,00	0,00
212	Motorización claraboya taller energías renovables	8 %	28-02-07	1.176,19	0,00	1.176,19	0,00	0,00
212	Banco pruebas cabina hidráulica	8 %	30-05-04	242,40	0,00	242,40	0,00	0,00
212	Instalación Mixta Aerogenerador y seguidor	8 %	19-12-02	100.758,57	0,00	100.758,57	0,00	0,00
212	Instalación Seguidores Solares y Canalización M.A.	8 %	03-02-03	477,32	0,00	477,32	0,00	0,00
212	Estructura Colocación Pizarra	8 %	31-03-06	587,65	0,00	587,65	0,00	0,00
212	Instalación aspiración polvo puestos labrado	8 %	30-04-07	204,50	0,00	204,50	0,00	0,00
212	Instalación Especifica Electromecánicos							
212	2 Contadores de gasoleo VZ04 - 40L	8 %	28-02-06	423,67	0,00	423,67	0,00	0,00
212	Instalación silo proyecto EREN	8 %	28-02-09	1.844,36	0,00	1.844,36	0,00	0,00



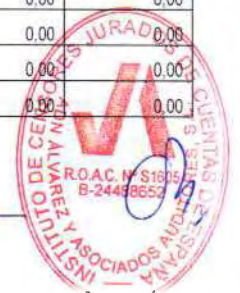
Suborup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
212	Instalación Especifica Fontanería	8 %	31-12-05	2.405,10	0,00	2.405,10	0,00	0,00
212	Instalación Riego Automatizado	8 %	30-06-06	1.737,80	0,00	1.737,80	0,00	0,00
212	Instalación específica Planta Áridos	8 %	01-07-98	2.168,85	0,00	2.168,85	0,00	0,00
212	Instalación Especifica Lavadero	8 %	31-12-91	50.851,72	0,00	50.851,72	0,00	0,00
212	Instalación específica Planta Hormigón	8 %	30-09-98	99,11	0,00	99,11	0,00	0,00
212	Cimentaciones y solera cantería	8 %	31-12-03	3.481,57	0,00	3.481,57	0,00	0,00
212	Estructura Metálica Cantería	8 %	31-12-03	6.122,63	0,00	6.122,63	0,00	0,00
212	Alimentador fijo tablistas 3000x800	8 %	31-03-03	7.992,96	0,00	7.992,96	0,00	0,00
212	Pescante giratorio de columna Demag	8 %	31-12-03	16.723,82	0,00	16.723,82	0,00	0,00
212	Fresa cortadora Olimar	8 %	13-06-03	10.726,78	0,00	10.726,78	0,00	0,00
212	Cinta transportadora	8 %	30-06-03	3.445,66	0,00	3.445,66	0,00	0,00
212	Mesas rodillo	8 %	31-12-03	5.962,91	0,00	5.962,91	0,00	0,00
212	Instalación energía eléctrica cantería	8 %	31-12-03	3.725,66	0,00	3.725,66	0,00	0,00
212	Instalación agua cantería	8 %	31-12-03	414,02	0,00	414,02	0,00	0,00
212	Instalación aire comprimido cantería	8 %	30-03-07	1.442,83	0,00	1.442,83	0,00	0,00
212	Simulador motoriveladora	10 %	31-12-99	433.090,67	0,00	433.090,67	0,00	0,00
212	Simulador genérico Dumper	10 %	31-12-99	379.673,59	0,00	379.673,59	0,00	0,00
212	P.I. Host - G.I. SES	10 %	31-12-99	865.427,34	0,00	865.427,34	0,00	0,00
212	Simulador Jumbo Tamrock T11 Data	10 %	30-12-05	259.953,13	0,00	259.953,13	0,00	0,00
212	Simulador Grúa Torre	10 %	10-03-06	13.303,20	0,00	13.303,20	0,00	0,00
212	Simulador maquinaria proyección hormigón	10 %	18-06-09	121.073,09	18,72	121.073,09	0,00	0,00
212	Simulador Small Wheel Loader	10 %	28-02-11	31.203,55	0,00	31.203,55	0,00	0,00
212	Galería Control Incendios 1ª Planta							
212	Galería Incendios	10 %	31-12-92	101.519,59	0,00	101.519,59	0,00	0,00
212	Maquinaria Galería Incendios	10 %	27-10-93	1.686,58	0,00	1.686,58	0,00	0,00
212	Instalación Gas Galería Incendios	10 %	30-09-93	3.225,60	0,00	3.225,60	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Galería Incendios	10 %	15-04-93	57.000,11	0,00	57.000,11	0,00	0,00
212	Agua Galería Incendios	10 %	15-06-93	3.335,84	0,00	3.335,84	0,00	0,00
212	Galería Control Incendios 2ª Planta	10 %	01-01-95	204.611,46	0,00	204.611,46	0,00	0,00
212	Galería Ensayo Explosivos	10 %	01-01-95	63.709,24	0,00	63.709,24	0,00	0,00
212	Instrumentación galería incendios	10 %	30-11-07	13.143,60	0,00	13.143,60	0,00	0,00
<b>Total 212</b>	<b>INSTALACIONES ESPECIFICAS</b>			<b>5.511.957,97</b>	<b>87.030,79</b>	<b>4.681.286,32</b>	<b>4.980,38</b>	<b>825.691,27</b>
213	MAQUINARIA GENERAL							
213	Grupo Electrógeno Atlas Copco QAS-150	8 %	31-12-98	20.908,04	0,00	20.908,04	0,00	0,00
213	Cizalladora hidráulica Mod. TS 40/40 100T	10 %	31-12-02	29.413,73	0,00	29.413,73	0,00	0,00
213	Generador Eléctrico Atlas Copco QAS-278	8 %	31-10-03	23.215,65	0,00	23.215,65	0,00	0,00
213	Recortadora Manual RM-20	8 %	30-06-06	1.995,19	0,00	1.356,77	638,42	0,00
213	Bomba Fliper 2-N-200	10 %	31-01-91	754,55	0,00	754,55	0,00	0,00
213	Locomotoras Gas-oil Deutz	4 %	13-10-93	3.455,82	0,00	3.455,82	0,00	0,00
213	Remolque depósito gasoil 900L	10 %	15-12-21	3.656,68	365,67	365,67	0,00	3.291,01
213	MAQUINARIA MINA							
213	Bomba Grindex Major-H	10 %	31-05-90	2.265,82	0,00	2.265,82	0,00	0,00
213	Estación de Bombeo	8 %	31-12-98	1.348,67	0,00	1.348,67	0,00	0,00
213	Cab. Neumático Zitron 22/3NE monocarro	10 %	30-06-95	8.442,56	0,00	8.442,56	0,00	0,00
213	Cab. Eléctrico Inme Caphi 4886	12 %	15-07-90	31.063,91	0,00	31.063,91	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MOVIMIENTO TIERRAS							
213	Bulldozer Cadenas D-8L	9 %	11-04-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Bulldozer Cadenas D-6-D	9 %	31-07-93	88.497,06	0,00	88.497,06	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
213	Buldozer Cadenas D4HLGP	9%	13-05-96	106.149,79	0,00	106.149,79	0,00	0,00
213	Buldozer Caterpillar Ten Gasolina	8%	26-02-97	3.476,25	0,00	3.476,25	0,00	0,00
213	Retroexcavadora Ruedas Gurni Max-90	8%	10-07-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Retroexcavadora Gurni 527	8%	02-06-92	34.716,58	0,00	34.716,58	0,00	0,00
213	Retroexcavadora CAT 320	8%	07-08-92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Retroexcavadora CAT 315	8%	24-02-97	105.069,18	0,00	105.069,18	0,00	0,00
213	Mini excavadora Ammann B15-3CR	8%	15-08-03	21.580,99	0,00	21.580,99	0,00	0,00
213	Mini excavadora cadenas CAT 308D	8%	25-11-10	102.724,13	8.217,53	96.607,96	0,00	6.116,17
213	Retrocargadora JCB-3CX	8%	28-03-03	57.660,31	0,00	57.660,31	0,00	0,00
213	Retrocargadora JCB-1CX con cabina	8%	18-09-03	40.943,50	0,00	40.943,50	0,00	0,00
213	Retroexcavadora Liebherr 904/1	8%	29-11-05	28.746,48	0,00	28.746,48	0,00	0,00
213	Martillo Rompedor Hidraulico Rammer E63	8%	31-05-06	19.665,60	0,00	19.665,60	0,00	0,00
213	Cargadora de Ruedas CAT 966	8%	11-04-91	129.709,69	599,67	122.888,49	0,00	6.821,20
213	Minicargadora Mixta FS-45	8%	07-06-96	37.956,64	0,00	37.956,64	0,00	0,00
213	Minicargadora Bobcat S-185-H	8%	31-12-05	39.087,52	0,00	39.087,52	0,00	0,00
213	Pala Ruedas CAT 950H	15%	24-09-07	196.454,16	0,00	196.454,16	0,00	0,00
213	Maquina de lavar Karcher HDS-610	8%	30-09-04	1.805,28	0,00	1.805,28	0,00	0,00
213	Carroceta servicio incendios IPV 85TT	7%	19-04-96	8.092,21	0,00	8.092,21	0,00	0,00
213	Puente grúa Demag 5T carril	6%	16-12-91	16.369,17	0,00	16.369,17	0,00	0,00
213	Cuba de nego 6000 L	7%	18-10-91	3.112,36	0,00	3.112,36	0,00	0,00
213	Tractor John Deere Mod. 6210 2P	8%	29-07-98	27.437,25	0,00	27.437,25	0,00	0,00
213	Grupo Electrogeno 25 KVA	8%	31-01-94	1.502,38	0,00	1.502,38	0,00	0,00
213	Cuba de gas-oil nº1	6%	31-12-99	669,99	0,00	669,99	0,00	0,00
213	Cuba de gas-oil nº2	6%	19-04-02	249,93	0,00	249,93	0,00	0,00
213	Grua torre 5LC4010	24%	28-02-14	1.951,40	0,00	1.951,40	0,00	0,00
213	Mototralla CAT 623B	8%	10-07-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Motoniveladora CAT 12G (nº1)	8%	11-04-91	84.877,95	0,00	84.877,95	0,00	0,00
213	Motoniveladora CAT 12G (nº2)	8%	08-07-93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Rodillo vibrante Rahle 120	8%	24-07-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Rodillo Dynapac Mod. CA30	8%	03-10-96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Rodillo Ammann AV12 E	20%	29-08-03	20.851,20	0,00	20.851,20	0,00	0,00
213	Rodillo vibrante Bomag 211-D3	20%	18-09-03	76.454,40	0,00	76.454,40	0,00	0,00
213	Motoniveladora CAT 120H	10%	24-09-07	235.586,15	0,00	235.586,15	0,00	0,00
213	Carro Perforador Joy Ram Mod. 300	20%	10-07-91	18.874,76	0,00	18.874,76	0,00	0,00
213	Carro Perforador Voiletrac Holmar	30%	21-04-94	42.720,91	0,00	42.720,91	0,00	0,00
213	Compresor Joy D300	8%	31-10-94	17.561,15	0,00	17.561,15	0,00	0,00
213	Compresor Joy RPS 650 (nº1)	8%	10-07-91	18.858,79	0,00	18.858,79	0,00	0,00
213	Perforadora hidraulica stcadenas Tamrock Ranger 500	20%	09-06-16	44.825,30	0,00	44.825,30	0,00	0,00
213	Dumper Man 27331 LE-4374-W	20%	03-04-92	58.872,11	0,00	58.872,11	0,00	0,00
213	Dumper articulado Moxly 5200	8%	02-01-95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Dumper Caterpillar 769C	8%	13-06-95	155.723,14	0,00	155.723,14	0,00	0,00
213	Dumper 1503 HUMSA LE 73405-VE	8%	06-04-93	1.576,96	0,00	1.576,96	0,00	0,00
213	Semirremolque tipo Bañera Leccióna	8%	18-12-92	20.734,92	0,00	20.734,92	0,00	0,00
213	Semirremolque tipo Gondola Leccióna	7%	12-01-93	16.073,25	0,00	16.073,25	0,00	0,00
213	Grua Palfinger Mod. PK17500	8%	28-02-94	29.581,47	0,00	29.581,47	0,00	0,00
213	Cabeza Tractora Renault UR340	8%	14-01-93	44.534,17	0,00	44.534,17	0,00	0,00
213	Grua Liebherr 1030/1	8%	30-12-05	34.762,55	0,00	34.762,55	0,00	0,00
213	Carretilla Hyster H40	8%	23-02-04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Cargadora Telescopica Manitou MT728	8%	30-07-04	25.029,03	0,00	25.029,03	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
213	Grúa Teleopica Hiab 2700	8 %	30-07-04	11.321,60	0,00	9.434,69	1.886,91	0,00
213	Camión Iveco 35C12	8 %	30-09-04	25.421,84	0,00	25.421,64	0,00	0,00
213	Carretilla Laurak E15	8 %	23-02-04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Dumper Articulado CAT 725	10 %	24-09-07	242.059,54	0,00	242.059,54	0,00	0,00
213	MAQUINAR A OBRA SUBTERRANEA							
213	Minador Saltzitter STM 160-H	10 %	30-09-94	124.127,19	0,00	124.127,19	0,00	0,00
213	Minador A gine AM-50	30 %	10-07-91	61.106,45	0,00	61.106,45	0,00	0,00
213	Pala de P.B. Wagner ST2D	9 %	15-06-95	66.030,66	0,00	66.030,66	0,00	0,00
213	Pala de P.B. Wagner ST5	15 %	18-01-99	186.248,21	0,00	186.248,21	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Zifron Z-612 N-137	10 %	07-10-92	38.360,26	0,00	38.360,26	0,00	0,00
213	Cargadora Smag TL-800	5 %	09-12-96	14.024,64	0,00	14.024,64	0,00	0,00
213	Pala de P.B. Schopff 62	10 %	02-06-92	57.727,23	0,00	57.727,23	0,00	0,00
213	Vibro Apisonador Wacker 65V	20 %	04-06-92	3.219,36	0,00	3.219,36	0,00	0,00
213	Grúa Demag Mod V-42-S (nº1)	20 %	02-06-92	3.892,54	0,00	3.892,54	0,00	0,00
213	Planta Hormigón ORU BT-1000	10 %	16-01-96	38.204,32	0,00	38.204,32	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA 1208 (N.3)	10 %	30-06-96	39.219,35	0,00	39.219,35	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA 1208 (N.4)	6 %	30-06-96	56.412,69	0,00	56.412,69	0,00	0,00
213	Grupo Electrogeno 55 KVA	5 %	31-01-94	771,65	0,00	771,65	0,00	0,00
213	Compresor Rotar - 17 HOLMAN	10 %	31-01-97	4.349,54	0,00	4.349,54	0,00	0,00
213	Rodillo Dynapac LP 65H	8 %	28-05-97	4.409,99	0,00	4.409,99	0,00	0,00
213	Hormigonera Portátil OGI SH-300	6 %	11-04-96	3.525,36	0,00	3.525,36	0,00	0,00
213	Puente Grúa Demag 5T C/CARRIL	6 %	21-12-95	19.944,85	0,00	19.944,85	0,00	0,00
213	Grúa Torre GPA 24-24 D	9 %	21-07-00	18.459,42	0,00	18.459,42	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA-1407	10 %	30-09-89	40.306,30	0,00	40.306,30	0,00	0,00
213	Compresor Worthington Rolcar	10 %	30-07-93	29.070,99	0,00	29.070,99	0,00	0,00
213	Puente Grúa ELKE 1,6 T X 10 m	6 %	30-06-01	11.417,88	0,00	11.417,88	0,00	0,00
213	Grúa Demag MOD. V-42-S (nº2)	9 %	19-12-02	1.377,12	0,00	1.377,12	0,00	0,00
213	Plataforma Haulotte HA 15 DX	8 %	18-05-04	19.665,60	0,00	19.665,60	0,00	0,00
213	Compresor Bauer 680-VE-F01	8 %	30-09-09	26.941,13	538,82	26.941,13	0,00	0,00
213	Jumbo Tamrock Paramatic ME-500	30 %	02-06-92	77.217,09	0,00	77.217,09	0,00	0,00
213	Jumbo Tamrock Minimatic ME-500	30 %	31-05-94	189.366,74	0,00	189.366,74	0,00	0,00
213	Jumbo Alimak Groundhok Dnl	30 %	10-01-94	15.171,05	0,00	15.171,05	0,00	0,00
213	Compresor Joy RPS B50 (N.2)	6 %	03-06-97	18.065,30	0,00	18.065,30	0,00	0,00
213	Jumbo Tamrock Axera T91 - Proto	10 %	30-10-07	655.920,56	283,47	653.393,00	0,00	2.527,56
213	Autohormigonera Carmix CX 2000 (N.1)	8 %	30-09-92	32.577,29	0,00	32.577,29	0,00	0,00
213	Autohormigonera Carmix CX 2000 (N.2)	8 %	31-01-96	49.747,64	0,00	49.747,64	0,00	0,00
213	Autobomba Hormigón Schwing	10 %	07-04-93	51.628,06	0,00	51.628,06	0,00	0,00
213	Bomba Hormigón Schwing BPN-300-E	10 %	25-06-92	74.959,49	0,00	74.959,49	0,00	0,00
213	Camión Hormigonera Pegaso Mod 2323	20 %	27-03-01	18.982,00	0,00	18.982,00	0,00	0,00
213	Carro encofrado exterior e interior	20 %	30-11-01	143.414,02	0,00	143.414,02	0,00	0,00
213	Equipo Bulorador Tamrock Rebolt H425	10 %	15-06-96	165.240,48	0,00	165.240,48	0,00	0,00
213	Gunitadora Aliva 250 Eléctrica	10 %	20-06-92	1.705,74	0,00	1.705,74	0,00	0,00
213	Bomba Gunitadora SCHWING BPN-750 RE	10 %	año 1996	37.377,84	0,00	37.377,84	0,00	0,00
213	Robot Gunitadora ALIVA S/Carrozeta	8 %	31-05-94	46.286,73	0,00	46.286,73	0,00	0,00
213	Bomba inyección IDT 841 completa	10 %	23-12-21	6.299,73	629,97	629,97	0,00	5.669,76
213	Dumper P.B. Normet PK-1000 (nº1)	9 %	02-06-92	10.770,18	0,00	10.770,15	0,00	0,00
213	Dumper P.B. Normet PK-1000 (nº2)	9 %	02-06-92	40.446,72	0,00	40.446,72	0,00	0,00
213	Dumper Benford 3500 frontal	9 %	30-11-04	13.990,07	0,00	13.990,07	0,00	0,00
213	Panzer 15m.	35 %	24-10-91	961,62	0,00	961,62	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
213	Locomotoras Trarisa T-35	7 %	14-10-92	31.240,61	0,00	31.240,61	0,00	0,00
213	Cabrest. Neumático Zitron 2Z/2NE (nº1)	24 %	20-06-92	2.168,17	0,00	2.168,17	0,00	0,00
213	Cinta transportadora 10m.	8 %	28-09-90	1.863,14	0,00	1.863,14	0,00	0,00
213	Dumper Uromac Lacertis 9.0	15 %	07-11-19	35.474,40	5.321,16	15.963,48	0,00	19.510,92
213	MAQUINARIA ELECTROMECHANICOS							
213	Puente Grúa Demag	6 %	31-01-98	15.335,65	0,00	15.335,65	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco LE-12	10 %	20-12-95	6.823,48	0,00	6.823,48	0,00	0,00
213	Puente grúa Demag ELKE 3,2 T	6 %	16-12-91	11.219,34	0,00	11.219,34	0,00	0,00
213	Calefactora AT-302 (Taller)	10 %	31-03-91	745,26	0,00	745,26	0,00	0,00
213	MAQUINARIA PLANTA ARIDOS	10 %	01-04-97	130.097,72	0,00	130.097,72	0,00	0,00
213	MAQUINARIA LAVADERO	7 %	05-11-92	17.265,12	0,00	17.265,12	0,00	0,00
213	MAQUINARIA PLANTA HORMIGON	8 %	01-04-97	3.698,53	0,00	3.698,53	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MEDIOAMBIENTE							
213	Desbrozadora Power 55D	8 %	15-10-02	527,76	0,00	527,76	0,00	0,00
213	Desbrozadora STIHL FS-550 Nº1	8 %	14-10-02	1.373,83	0,00	1.373,83	0,00	0,00
213	Motozaida Volpino GA-150	8 %	24-03-04	3.123,36	0,00	3.123,36	0,00	0,00
213	Desbrozadora Stihl FS-350	10 %	13-05-00	593,61	0,00	593,61	0,00	0,00
213	Motosegadora Volpino GA-380	10 %	01-07-98	1.980,40	0,00	1.980,40	0,00	0,00
213	Mochila Atomizadora Stihl SR-420	8 %	31-05-05	654,78	0,00	654,78	0,00	0,00
213	Lupa Estereomicroscópica 20X 40X	8 %	13-12-05	241,10	0,00	241,10	0,00	0,00
213	Tractor John Deere Milenio 40C	8 %	28-02-06	16.753,66	0,00	16.753,66	0,00	0,00
213	Fresadora Howard Mod. 300B-140	8 %	28-02-06	1.500,84	0,00	1.500,84	0,00	0,00
213	Abonadora de disco Howard Mod. SN-300	8 %	28-02-06	450,76	0,00	450,76	0,00	0,00
213	Arado bisurco Wibema Mod. AV-25H	8 %	31-05-06	1.675,36	0,00	1.675,36	0,00	0,00
213	Cultivador 7 brazos Wibema Mod. CP-75	8 %	31-05-06	987,27	0,00	987,27	0,00	0,00
213	Pulverizador agrícola Mod. 200L C-53P	8 %	31-01-06	2.051,33	0,00	2.051,33	0,00	0,00
213	Remolque Ando TA-1	8 %	31-01-06	1.753,15	0,00	1.753,15	0,00	0,00
213	Desbrozadora Stihl FS-550 nº5	8 %	31-07-08	958,70	0,00	958,70	0,00	0,00
213	Hidrosembradora HS-150	8 %	30-05-09	5.553,79	0,00	5.553,79	0,00	0,00
213	Motosierra Husqvarna 365	8 %	28-02-10	681,22	36,30	681,22	0,00	0,00
213	Brazo desbrozador Orsi Leader 655	8 %	29-08-18	15.890,82	1.271,27	5.508,83	0,00	10.381,99
213	Desbrozadora Husqvarna 545RX nºserie 20192100018	8 %	16-12-19	654,81	52,38	157,14	0,00	497,67
213	Desbrozadora Husqvarna 545RX nºserie 20192200177	8 %	16-12-19	654,81	52,38	157,14	0,00	497,67
213	Blotritrador Zeppelin Mod. 3045Z	8 %	19-12-19	3.291,15	263,29	789,87	0,00	2.501,28
<b>Total 213</b>	<b>MAQUINARIA</b>			<b>5.292.674,69</b>	<b>17.632,31</b>	<b>5.232.334,13</b>	<b>2.525,33</b>	<b>57.815,23</b>
214	UTILLAJE GENERAL							
214	Cofres ventiladores	16 %	20-06-92	2.173,26	0,00	2.173,26	0,00	0,00
214	Pilas Asturfalia RST-1	15 %	20-10-92	4.346,64	0,00	4.346,64	0,00	0,00
214	2 Engrasadores Atlas GLB-30	15 %	15-07-96	355,06	0,00	355,06	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	30-01-99	1.843,65	0,00	1.843,65	0,00	0,00
214	Flejadora CP-23-C y carro portafleje	15 %	28-02-02	295,38	0,00	295,38	0,00	0,00
214	Depósito de doble pared almacenamiento aceite usado 2000L	15 %	31-03-08	1.668,08	0,00	1.668,08	0,00	0,00
214	Carro escurridor Bravo	15 %	31-08-10	178,27	0,00	178,27	0,00	0,00
214	Sensor gases Standar Longlife 300	15 %	05-12-18	1.896,18	284,43	1.137,71	0,00	758,47
214	UTILLAJE MINA							
214	10 Lámparas Alfa	15 %	30-12-97	1.083,68	0,00	1.083,68	0,00	0,00
214	30 Baterías completas	15 %	30-01-98	2.680,86	0,00	2.680,86	0,00	0,00
214	16 baterías año 1999 completas lampistería	15 %	29-04-99	1.747,15	0,00	1.747,15	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	10 Baterías completas	15 %	30-03-00	1.101,72	0,00	1.101,72	0,00	0,00
214	Afiladora SANBEE neumática	15 %	14-06-00	1.137,98	0,00	1.137,98	0,00	0,00
214	Útiles y herramientas	25 %	31-12-89	15.547,63	0,00	15.547,63	0,00	0,00
214	Detector múltiple de fugas y gases MSA Mod. Solaris	15 %	30-06-06	948,58	0,00	948,58	0,00	0,00
214	2 Lámparas de gasolina con gancho de adorno	15 %	30-08-06	490,13	0,00	490,13	0,00	0,00
214	UTILLAJE MOVIMIENTO TIERRAS							
214	Depósitos de gas-oil	10 %	30-04-92	1.154,55	0,00	1.154,55	0,00	0,00
214	Rompe - brocas BRH 125R	13 %	30-06-93	7.049,87	0,00	7.049,87	0,00	0,00
214	Prensa Hidráulica con elevación por cremallera	10 %	30-04-93	3.801,40	0,00	3.801,40	0,00	0,00
214	Estufas de aceite usado AT-302	13 %	15-02-93	2.607,86	0,00	2.607,86	0,00	0,00
214	Taladro de Columna "ibarmia"	16 %	18-05-93	2.211,73	0,00	2.211,73	0,00	0,00
214	Sierra alternativa 18" y tijera "Gairu"	16 %	18-05-93	1.727,91	0,00	1.727,91	0,00	0,00
214	Martillo Rammer (usado)	10 %	27-07-93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	Bomba P-464 y cilindro RRH-1001 Enerpac	30 %	15-12-94	2.478,51	0,00	2.478,51	0,00	0,00
214	Máquina de lavar HDS-1295	30 %	30-04-94	4.140,07	0,00	4.140,07	0,00	0,00
214	Tomo	30 %	31-10-97	2.781,00	0,00	2.781,00	0,00	0,00
214	Eje con ruedas carraca freno	10 %	05-11-99	998,05	0,00	998,05	0,00	0,00
214	Lector microfichas	10 %	13-11-99	399,77	0,00	399,77	0,00	0,00
214	Bomba DOPA B-SO 12V	15 %	26-07-99	197,22	0,00	197,22	0,00	0,00
214	Útiles y Herramientas	15 %	31-12-91	28.811,69	0,00	28.811,69	0,00	0,00
214	Útiles y Herramientas	15 %	08-04-00	6.018,36	0,00	6.018,36	0,00	0,00
214	Equipo soldadura Argon V650	15 %	29-06-92	5.501,06	0,00	5.501,06	0,00	0,00
214	2 armarios mural 2 puertas IRIMO 90307	13 %	30-04-01	348,11	0,00	348,11	0,00	0,00
214	Motor Ahoyador Hidráulico Denison	13 %	30-06-01	1.819,20	0,00	1.819,20	0,00	0,00
214	Zagahoyo Mod. AT-225	13 %	30-06-01	1.441,16	0,00	1.441,16	0,00	0,00
214	Desbrozadora El Nalón Mod.AN-550	13 %	30-06-01	2.436,74	0,00	2.436,74	0,00	0,00
214	Motosierra	13 %	12-05-01	472,73	0,00	472,73	0,00	0,00
214	Bomba Travsv. / Eje mando giro	15 %	08-03-02	212,67	0,00	212,67	0,00	0,00
214	Taladro Fresador	15 %	08-04-02	294,63	0,00	294,63	0,00	0,00
214	Máquina esmerilar 2 muelas VEOR E-13	15 %	30-06-04	347,04	0,00	347,04	0,00	0,00
214	Cargador Baterías FERVE B25-6 24V	15 %	30-06-04	69,41	0,00	69,41	0,00	0,00
214	Multiplicador fuerza STW 393-N	15 %	15-02-05	2.293,93	0,00	2.293,93	0,00	0,00
214	Máquina AJA Wigan Process	15 %	30-06-05	3.198,15	0,00	3.198,15	0,00	0,00
214	Generador portátil de infrarrojos Mod. XK9 S 2V	15 %	31-01-06	1.879,80	0,00	1.879,80	0,00	0,00
214	Micrómetro exterior 50-75	15 %	31-03-06	128,12	0,00	128,12	0,00	0,00
214	Dial	15 %	31-03-06	43,90	0,00	43,90	0,00	0,00
214	Mitutoyo	15 %	31-03-06	119,73	0,00	119,73	0,00	0,00
214	Multímetro	15 %	31-03-06	236,64	0,00	236,64	0,00	0,00
214	Lijadora	15 %	31-03-06	258,31	0,00	258,31	0,00	0,00
214	Termómetro Pistola	15 %	31-03-06	503,20	0,00	503,20	0,00	0,00
214	UTILLAJE OBRA SUBTERRANEA							
214	Aparatos de medida y control	10 %	30-11-89	4.054,78	0,00	4.054,78	0,00	0,00
214	Perforadora rotativa B60-P	30 %	19-12-89	884,00	0,00	884,00	0,00	0,00
214	Martillo Perforador Atlas BBD-94	30 %	31-03-90	2.383,01	0,00	2.383,01	0,00	0,00
214	Martillo Picador LA+BCOS - 40	30 %	31-05-90	812,15	0,00	812,15	0,00	0,00
214	Martillo Perforador TE-22P Neumático	30 %	31-05-90	1.133,90	0,00	1.133,90	0,00	0,00
214	Martillo Perforador T-28	30 %	05-10-90	2.696,18	0,00	2.696,18	0,00	0,00
214	Martillo Bulonador TB-28	30 %	03-05-91	3.702,44	0,00	3.702,44	0,00	0,00
214	Martillo Perforador BBD-46 WR6	30 %	15-05-91	2.265,82	0,00	2.265,82	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Martillo Rompedor Atlas TEX-22-S	25 %	15-06-91	501,69	0,00	501,69	0,00	0,00
214	Encofrado para galería de incendio	25 %	04-12-91	7.692,96	0,00	7.692,96	0,00	0,00
214	Curvadora Super-Ego	10 %	25-02-92	631,59	0,00	631,59	0,00	0,00
214	Martillo Picador Astra	30 %	12-05-92	794,92	0,00	794,92	0,00	0,00
214	Vibrador P-54 y Vibrador MU-56	13 %	15-05-92	2.458,50	0,00	2.458,50	0,00	0,00
214	Maquina Apretatuercas Neumac-NPK	20 %	20-06-92	315,12	0,00	315,12	0,00	0,00
214	2 perforadoras rotativas Maco-Meudon	50 %	20-06-92	258,07	0,00	258,07	0,00	0,00
214	Paneles encofrado	30 %	19-08-92	3.026,33	0,00	3.026,33	0,00	0,00
214	Tronzadora T-90	13 %	27-10-92	498,33	0,00	498,33	0,00	0,00
214	Vibrador neumático Urbar AB-4066	15 %	14-11-92	643,30	0,00	643,30	0,00	0,00
214	Vagones - tova hormigón	10 %	30-11-92	6.661,23	0,00	6.661,23	0,00	0,00
214	Cizalla dobladora Alba	13 %	30-11-92	3.194,98	0,00	3.194,98	0,00	0,00
214	Mesa elevadora	13 %	04-12-92	6.805,77	0,00	6.805,77	0,00	0,00
214	2 cizallas y doblador a palanca	13 %	10-12-92	455,18	0,00	455,18	0,00	0,00
214	Paneles encofrado	30 %	31-12-92	6.778,59	0,00	6.778,59	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	25 %	31-12-92	13.451,42	0,00	13.451,42	0,00	0,00
214	4 Vibradores AB-4006 A	25 %	28-02-93	2.152,04	0,00	2.152,04	0,00	0,00
214	Gato hidráulico curvar railes	25 %	24-03-93	812,12	0,00	812,12	0,00	0,00
214	Plataforma extensible ligera andamios	30 %	15-02-94	368,73	0,00	368,73	0,00	0,00
214	Bombas B1 y B3 galb hidraulico	30 %	25-05-94	497,00	0,00	497,00	0,00	0,00
214	Martillo Hilti TE-15	30 %	15-08-94	585,21	0,00	585,21	0,00	0,00
214	Vibrador P-54	30 %	31-10-94	650,04	0,00	650,04	0,00	0,00
214	30 baterias	30 %	01-07-95	1.042,13	0,00	1.042,13	0,00	0,00
214	Tuberia Bomba hormigon	30 %	21-07-95	2.067,71	0,00	2.067,71	0,00	0,00
214	Maquinaria Cortador hormigon	30 %	08-09-95	2.524,42	0,00	2.524,42	0,00	0,00
214	8 Martillos picador L 8000	30 %	20-10-95	805,37	0,00	805,37	0,00	0,00
214	2 Pully Block Vicinay Mod TD	30 %	26-06-95	659,48	0,00	659,48	0,00	0,00
214	Regla doble extensible perfiles aluminio	15 %	31-01-96	902,93	0,00	902,93	0,00	0,00
214	Ohmetro ZEB-W0-01000	15 %	29-02-96	458,93	0,00	458,93	0,00	0,00
214	Tronzadora TL4DW Alba (nº2)	15 %	30-03-96	442,61	0,00	442,61	0,00	0,00
214	Centraita hidraulica de pruebas	13 %	11-04-96	2.360,58	0,00	2.360,58	0,00	0,00
214	Machacadora (laboratono)	30 %	11-04-96	1.180,29	0,00	1.180,29	0,00	0,00
214	12 bateria completas	15 %	30-04-96	1.250,55	0,00	1.250,55	0,00	0,00
214	Plataforma giratoria para vagones	15 %	31-05-96	1.013,44	0,00	1.013,44	0,00	0,00
214	Grupo de soldar de mano Mini Gar 170V	15 %	15-07-96	496,81	0,00	496,81	0,00	0,00
214	Grupo soldadura	15 %	31-10-96	1.006,72	0,00	1.006,72	0,00	0,00
214	10 martillos picadores	15 %	31-12-96	1.110,86	0,00	1.110,86	0,00	0,00
214	Caudalimetro Power Team Mod H7-75A	15 %	28-02-97	2.767,10	0,00	2.767,10	0,00	0,00
214	Taladro	15 %	31-10-97	2.781,00	0,00	2.781,00	0,00	0,00
214	Bancos	15 %	05-01-99	876,02	0,00	876,02	0,00	0,00
214	2 estufas polivalente 1T-305	15 %	05-01-99	2.433,38	0,00	2.433,38	0,00	0,00
214	Amoladora ANG AEG WSD 1900	15 %	29-01-99	159,91	0,00	159,91	0,00	0,00
214	Motor soga	15 %	31-03-99	168,95	0,00	168,95	0,00	0,00
214	Mini Amoladora MAKITA 9527 NBK	15 %	30-10-99	103,31	0,00	103,31	0,00	0,00
214	Mordazas	10 %	31-01-00	1.832,84	0,00	1.832,84	0,00	0,00
214	Micrómetro exterior 42460 O-150	10 %	30-12-00	504,55	0,00	504,55	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	06-02-01	8.810,41	0,00	8.810,41	0,00	0,00
214	Hormigonera Torqar H-200	13 %	15-02-01	1.177,52	0,00	1.177,52	0,00	0,00
214	Esmeriladora GSM 200 700W BOSCH	13 %	28-02-01	168,12	0,00	168,12	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Amoladora troqueles 6 mm. corto G-2412	15 %	28-02-01	143,69	0,00	143,69	0,00	0,00
214	Amoladora angular AG 715-115 X	15 %	28-02-01	111,39	0,00	111,39	0,00	0,00
214	Mesa hidráulica taller HERMED 1500 KGS	13 %	15-03-01	884,19	0,00	884,19	0,00	0,00
214	Bomba Facon Inyectores	15 %	31-03-01	535,08	0,00	535,08	0,00	0,00
214	Barredora Manual 11BM65P	13 %	31-03-01	521,46	0,00	521,46	0,00	0,00
214	Armario mural 2 puertas IRIMO 90307	13 %	30-04-01	174,05	0,00	174,05	0,00	0,00
214	Máquina lavar TK 200-CTS	15 %	31-07-01	2.750,04	0,00	2.750,04	0,00	0,00
214	Tronzadora de mesa SIMA Eurotron	13 %	29-08-01	1.346,49	0,00	1.346,49	0,00	0,00
214	Vibrador neumático externo AB-4006	15 %	22-04-02	3.575,98	0,00	3.575,98	0,00	0,00
214	Explosor 15-19/65	15 %	31-05-02	1.303,20	0,00	1.303,20	0,00	0,00
214	Gato hidráulico MG-5Tm.	10 %	16-02-04	147,87	0,00	147,87	0,00	0,00
214	Polipasto 1Tm.	15 %	16-02-04	60,98	0,00	60,98	0,00	0,00
214	Amoladora BOSCH 2000W	15 %	31-03-04	127,24	0,00	127,24	0,00	0,00
214	Perforador Montabert T-28	15 %	13-05-04	2.660,64	0,00	2.660,64	0,00	0,00
214	Gato hidráulico 30Tm.	15 %	09-07-04	196,57	0,00	196,57	0,00	0,00
214	Martillo neumático Tipo R-3/4	15 %	31-07-04	216,31	0,00	216,31	0,00	0,00
214	Afiladora de barrenas	15 %	31-07-04	1.041,12	0,00	1.041,12	0,00	0,00
214	Transformador Ciarc-180	15 %	31-03-05	484,47	0,00	484,47	0,00	0,00
214	14 Lámparas completas	15 %	29-11-05	2.166,69	0,00	2.166,69	0,00	0,00
214	Esclerómetro Tipo N para medida resistencia hormigón	15 %	09-01-06	1.041,12	0,00	1.041,12	0,00	0,00
214	Generador portátil de infrarrojos Mod. XK9 S 2V	15 %	31-01-06	1.879,80	0,00	1.879,80	0,00	0,00
214	2 Lámparas fluorescentes recargables	15 %	28-02-06	183,93	0,00	183,93	0,00	0,00
214	Andamios para curso pizarrita	15 %	31-03-06	2.650,36	0,00	2.650,36	0,00	0,00
214	Tomillo banco apriete 150mm.	15 %	31-05-06	167,79	0,00	167,79	0,00	0,00
214	Martillo combinado Bosch	15 %	31-07-06	589,97	0,00	589,97	0,00	0,00
214	Hornigonera Umacon U-160 CE S/M	15 %	31-07-06	829,20	0,00	829,20	0,00	0,00
214	Tomillo banco taller girable 150mm.	15 %	30-09-06	167,79	0,00	167,79	0,00	0,00
214	Prensa Franklin	15 %	30-10-06	2.145,86	0,00	2.145,86	0,00	0,00
214	4 Minipolvorines	15 %	31-10-06	10.179,84	0,00	10.179,84	0,00	0,00
214	Amoladora Angular 125mm. 1000W	15 %	30-04-07	157,25	0,00	157,25	0,00	0,00
214	Amoladora Angular 115mm. 800W	15 %	30-04-07	157,25	0,00	157,25	0,00	0,00
214	Llave dinamométrica 1/2"	15 %	31-01-08	352,03	0,00	352,03	0,00	0,00
214	Carraca dentado fino 1/4"	15 %	31-01-08	40,05	0,00	40,05	0,00	0,00
214	Juego llaves bocas abiertas 7-32mm.	15 %	31-01-08	137,56	0,00	137,56	0,00	0,00
214	Llave impacto 3/4 2141S	15 %	30-05-08	577,50	0,00	577,50	0,00	0,00
214	Desbarbadora Black & Decker 915	15 %	30-05-08	59,82	0,00	59,82	0,00	0,00
214	Maletin nivel láser	15 %	16-04-09	22,50	0,00	22,50	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 20-230 + GWS 6-115	15 %	31-07-09	161,28	0,00	161,28	0,00	0,00
214	Cizalla cortavarillas de 1000	15 %	30-07-09	85,25	0,00	85,25	0,00	0,00
214	Carretillo contratista R/Hinc	15 %	30-07-09	27,65	0,00	27,65	0,00	0,00
214	2 plomadas albañil magnéticas 750	15 %	30-07-09	41,47	0,00	41,47	0,00	0,00
214	3 cepillos barrendero con mango	15 %	30-07-09	7,61	0,00	7,61	0,00	0,00
214	Bomba AG-500 230VCA EEXD	15 %	30-09-09	467,71	0,00	467,71	0,00	0,00
214	5 lámparas completas con cargador	15 %	30-07-10	771,70	0,00	771,70	0,00	0,00
214	5 lámparas completas con cargador	15 %	30-11-12	743,05	0,00	743,05	0,00	0,00
214	Extractor rótulas Bahco	15 %	31-03-19	170,62	25,59	95,96	0,00	74,66
214	Mangueras 25mm cursos incendios	15 %	12-07-19	786,52	117,98	412,93	0,00	373,59
214	Deshumidificador TTK 170S	15 %	19-07-19	393,57	59,04	201,72	0,00	191,85
214	Escaner código de barras D-Link Datalogic Quickscan	15 %	21-09-19	170,03	25,50	82,88	0,00	87,15





Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Manómetro digital Parker 0-600 Bar	15 %	04-12-19	592,43	88,86	273,99	0,00	318,44
214	Camilla plegable metálica	15 %	30-11-19	57,07	8,56	26,39	0,00	30,68
214	Hidrolavadora profesional HD 5/15 150BAR 500L/H	15 %	16-12-19	712,41	106,86	320,58	0,00	391,83
214	Bomba alta presión hidroneumática Mod. EMI-N-300	15 %	15-12-19	4.092,12	613,82	1.841,46	0,00	2.250,66
214	15 lámparas mina con cargador	15 %	15-12-19	1.848,30	277,25	831,75	0,00	1.016,55
214	Bomba vacío frenos	15 %	15-12-19	46,61	6,99	20,97	0,00	25,64
214	Martillita de agujas 19x3mm	15 %	30-12-19	223,53	33,53	100,59	0,00	122,94
214	Hidrolimpiadora agua caliente Tiber Kruger Mod. KH170CI	15 %	31-12-19	3.012,75	451,91	1.355,73	0,00	1.657,02
214	Pies de seguridad andamio BRIO	15 %	28-09-20	481,35	72,20	162,45	0,00	318,90
214	12 obturadores mecánicos para inyección terrenos	15 %	15-12-21	357,33	53,60	53,60	0,00	303,73
214	Terminal lectura datos wireless con lector código QR	15 %	02-02-22	703,99	56,80	96,80	0,00	607,19
214	Empujador 16Kg. Martillo barrenar	15 %	15-05-22	2.768,22	276,82	276,82	0,00	2.491,40
214	Taladro Bosch GBH 2-26 830W	15 %	30-07-22	261,32	16,33	16,33	0,00	244,99
214	Martillo empujador Tiger YT28	15 %	08-11-22	1.342,35	33,56	33,56	0,00	1.308,79
214	Empujador FT 160BC YT28 L 1800mm	15 %	08-11-22	984,39	24,61	24,61	0,00	959,78
214	Equipos auscultación laboratorio hormigones							
214	Medidor de convergencia Mod. MCC-03	15 %	30-11-05	3.065,52	0,00	3.065,52	0,00	0,00
214	Balanza electrónica 6300G x 0,1G.	15 %	28-02-07	1.890,57	0,00	1.890,57	0,00	0,00
214	Tamizador electromagnético	15 %	01-03-07	1.751,04	0,00	1.751,04	0,00	0,00
214	Tamices para áridos	15 %	01-03-07	1.443,20	0,00	1.443,20	0,00	0,00
214	Balanza AND	15 %	01-03-07	640,22	0,00	640,22	0,00	0,00
214	Probeta graduada de arena	15 %	01-03-07	453,08	0,00	453,08	0,00	0,00
214	Estufa desecación 400L.	15 %	01-03-07	3.097,15	0,00	3.097,15	0,00	0,00
214	Maquina de los ángeles automática	15 %	01-03-07	4.724,28	0,00	4.724,28	0,00	0,00
214	Aguja de vical automática	15 %	31-03-07	2.856,38	0,00	2.856,38	0,00	0,00
214	Aerómetro para medir aire en morteros	15 %	31-03-07	1.528,88	0,00	1.528,88	0,00	0,00
214	Amasadora planetaria	15 %	31-03-07	3.507,55	0,00	3.507,55	0,00	0,00
214	Aguja de vical manual	15 %	31-03-07	317,38	0,00	317,38	0,00	0,00
214	Mesa de sacudidas	15 %	31-03-07	911,64	0,00	911,64	0,00	0,00
214	Mezcladora de laboratorio	15 %	31-03-07	3.009,60	0,00	3.009,60	0,00	0,00
214	Prensa de 3000KN	15 %	31-03-07	11.673,96	0,00	11.673,96	0,00	0,00
214	Medidor de aire oculto 5L	15 %	31-03-07	1.454,46	0,00	1.454,46	0,00	0,00
214	Penetrómetro de hormigón	15 %	31-03-07	633,66	0,00	633,66	0,00	0,00
214	Recipiente eléctrico para fusión azufre	15 %	31-03-07	733,25	0,00	733,25	0,00	0,00
214	Panel de programación para cámara humedad	15 %	31-03-07	2.993,18	0,00	2.993,18	0,00	0,00
214	Equipo frío - calor	15 %	31-03-07	4.861,16	0,00	4.861,16	0,00	0,00
214	Humidificador cámara humedad	15 %	31-03-07	787,97	0,00	787,97	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	31-03-07	1.617,97	0,00	1.617,97	0,00	0,00
214	Taladro con diamante DD 130M 230V	15 %	30-04-07	3.328,13	0,00	3.328,13	0,00	0,00
214	Sismógrafo Instanzel Serie III Mod. Minimate Plus	15 %	31-08-09	7.349,76	0,00	7.349,76	0,00	0,00
214	Microfono alta presión	15 %	12-11-09	3.156,48	0,00	3.156,48	0,00	0,00
214	2 Transductores Estándar Serie III	15 %	14-01-10	2.334,89	0,00	2.334,89	0,00	0,00
214	Geofono Tnaxial + Kit Montaje Pared	15 %	14-01-10	3.160,85	0,00	3.160,85	0,00	0,00
214	Equipos de respiración autónoma	15 %	30-04-09	69.095,85	0,00	69.095,85	0,00	0,00
214	Equipos de respiración autónoma	15 %	13-11-19	5.326,95	799,04	2.530,29	0,00	2.796,66
214	Cámara termográfica Flir K2	15 %	20-12-17	1.406,29	210,94	1.054,70	0,00	351,59
214	EPIS cursos bomberos	15 %	31-10-18	22.669,32	3.400,40	14.168,33	0,00	8.500,99
214	Equipo dosificador espuma y VPP	15 %	10-12-18	2.904,53	435,68	1.742,72	0,00	1.161,81
214	10 radios Baofeng GT-3TP Mark III	15 %	14-12-18	437,94	65,69	262,76	0,00	175,18



Subgrupo	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Sensor gases Ventis Pro 5	15 %	26-12-18	2.165,75	324,86	1.299,44	0,00	866,31
214	UTILLAJE ELECTROMECHANICOS							
214	Dinamómetro Digital H-6	10 %	26-10-92	1.416,89	0,00	1.416,89	0,00	0,00
214	Chorro de arena S-210	30 %	02-03-94	3.153,37	0,00	3.153,37	0,00	0,00
214	Analizador registrador de energía	10 %	25-08-97	2.632,74	0,00	2.632,74	0,00	0,00
214	Medidor de aislamiento hasta 5Kv	10 %	25-08-97	1.002,15	0,00	1.002,15	0,00	0,00
214	Piqueta de tierra Mod. 81555	15 %	25-08-97	293,66	0,00	293,66	0,00	0,00
214	60 Kv. Automático 1	15 %	25-08-97	4.919,71	0,00	4.919,71	0,00	0,00
214	Maleta comprobación relés tipo CT-100	10 %	25-08-97	1.541,51	0,00	1.541,51	0,00	0,00
214	Medidor de fugas y comprobador diferenciales	10 %	25-08-97	371,93	0,00	371,93	0,00	0,00
214	Equipo medida tensión de paso y contacto tipo MPC-5	10 %	25-08-97	1.986,90	0,00	1.986,90	0,00	0,00
214	Utillaje taller verificación	15 %	31-12-98	3.384,74	0,00	3.384,74	0,00	0,00
214	Utiles y herramientas	15 %	15-03-00	7.479,29	0,00	7.479,29	0,00	0,00
214	2 amoladoras ANG.GWS 20/230	15 %	28-02-01	292,41	0,00	292,41	0,00	0,00
214	Mordaza Crucelegui MOD. CH-O GIRATOR	10 %	31-03-01	139,24	0,00	139,24	0,00	0,00
214	3 Mini-amoladoras GWS7-115/710 W	15 %	31-03-01	208,86	0,00	208,86	0,00	0,00
214	Torcha Flair 600A C/CABLE	15 %	30-06-01	170,57	0,00	170,57	0,00	0,00
214	Sierra de Calar GST 100 BCE + C	15 %	15-12-01	243,67	0,00	243,67	0,00	0,00
214	Demestres DM-6055C Pinza Digital	15 %	28-02-02	190,15	0,00	190,15	0,00	0,00
214	Prestotig165 AC/DC Y Protig 20 EB CC5B SM	15 %	15-04-02	2.956,19	0,00	2.956,19	0,00	0,00
214	Tronzadora sierra de cinta MG MOD CY	15 %	13-05-02	2.041,16	0,00	2.041,16	0,00	0,00
214	Matriz 2100mm. Con uves 30,40,50,60	15 %	29-04-04	1.876,33	0,00	1.876,33	0,00	0,00
214	Roscadora Supertronic 2000	15 %	31-01-05	2.869,09	0,00	2.869,09	0,00	0,00
214	Soplete Rofire Piezo Pro	15 %	15-02-05	358,61	0,00	358,61	0,00	0,00
214	Máquina de corte plasma SAF Mod. CUT-80	15 %	31-03-05	1.816,56	0,00	1.816,56	0,00	0,00
214	3 cortatubos mini	15 %	31-03-05	42,37	0,00	42,37	0,00	0,00
214	1 kit abocinador	15 %	31-03-05	94,21	0,00	94,21	0,00	0,00
214	Bancos de trabajo	15 %	31-08-05	766,03	0,00	766,03	0,00	0,00
214	Soldador FM-9600 JBC	15 %	30-09-05	82,89	0,00	82,89	0,00	0,00
214	3 Amoladoras Angulares GWS10-125 CE	15 %	30-03-06	367,86	0,00	367,86	0,00	0,00
214	1 Amoladora Angular	15 %	30-03-06	129,56	0,00	129,56	0,00	0,00
214	Detector de tensión HT-17	15 %	30-03-06	13,12	0,00	13,12	0,00	0,00
214	Medidor resistencia de bucle HT-2018	15 %	30-03-06	494,36	0,00	494,36	0,00	0,00
214	Taladro de columna "Euromaq" Mod. 775045	15 %	31-03-06	2.824,33	0,00	2.824,33	0,00	0,00
214	Crimpadora RJ-11 y RJ-45	15 %	30-04-06	19,10	0,00	19,10	0,00	0,00
214	10 prensillas M-200 madera	15 %	31-10-06	101,80	0,00	101,80	0,00	0,00
214	Pinza Ampermétrica Fluke 336	15 %	30-11-06	382,90	0,00	382,90	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 14-150 Cl	15 %	30-04-07	167,04	0,00	167,04	0,00	0,00
214	Amoladora Rectangular GGS 06 S	15 %	30-04-07	483,84	0,00	483,84	0,00	0,00
214	Máquina de soldar Citig-1500	15 %	30-04-07	944,64	0,00	944,64	0,00	0,00
214	Adaptador semiautomática sinérgica Alukit	15 %	31-05-07	224,06	0,00	224,06	0,00	0,00
214	Pistola grav. Classic Lux Sagola	15 %	31-03-08	64,30	0,00	64,30	0,00	0,00
214	Amoladora ANG GWS 20/230	15 %	30-04-08	138,05	0,00	138,05	0,00	0,00
214	Amoladora ANG GWS 10/125	15 %	30-04-08	126,54	0,00	126,54	0,00	0,00
214	Taladro GBM 13-2	15 %	30-04-08	195,57	0,00	195,57	0,00	0,00
214	Pinza Ampermétrica Digit	15 %	31-05-08	161,51	0,00	161,51	0,00	0,00
214	Taladro de mano Bosch SBB 20-2RE Percutor	15 %	30-06-08	207,07	0,00	207,07	0,00	0,00
214	Escalera 5 peldaños	15 %	31-01-09	76,21	0,00	76,21	0,00	0,00
214	Pinza elevación vertical 2 Tn.	15 %	31-03-09	218,89	0,00	218,89	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Pistola de pintar marca Sagola	15 %	31-07-09	81,38	0,00	81,38	0,00	0,00
214	2 amoladoras GWS 20-230 + GWS 6-115	15 %	31-07-09	322,56	0,00	322,56	0,00	0,00
214	Inversor a red Helios Power 1500	15 %	30-10-09	1.458,43	0,00	1.458,43	0,00	0,00
214	Eslinga poliester 8 Tn. 240mm. 4m.	15 %	31-12-09	141,58	0,00	141,58	0,00	0,00
214	2 mangos universales CS-300	15 %	28-02-10	159,89	0,00	159,89	0,00	0,00
214	Ingletadora EVO	15 %	30-04-10	297,63	0,00	297,63	0,00	0,00
214	Equipos de electrodo y oxicozte	15 %	30-06-10	3.401,68	0,00	3.401,68	0,00	0,00
214	Esmeriadora QSM-200	15 %	30-09-10	117,28	0,00	117,28	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 22-230H Bosch	15 %	31-05-11	133,45	0,00	133,45	0,00	0,00
214	Escalera 3 tramos sic 2,43 - 4,61m	25 %	30-12-16	197,36	0,00	197,36	0,00	0,00
214	Amoladora GWS 1000W 125mm	15 %	30-06-17	202,01	30,30	166,65	0,00	35,36
214	Sierra de cinta BF 275 SC M PRO	15 %	30-12-17	1.854,84	278,23	1.391,15	0,00	463,69
214	2 Programadores semanales 1 via 1 conmutador 16A	15 %	29-12-17	109,99	16,50	82,50	0,00	27,49
214	Equipo auxiliar alta tension MRA - 10Kv	15 %	30-11-18	650,32	97,55	398,33	0,00	251,99
214	Atornillador GSR 1800 Li Profesional	15 %	30-11-18	150,23	22,53	92,00	0,00	58,23
214	Pertiga salvamento Sofamel BS-45	15 %	12-12-18	65,43	9,81	39,24	0,00	26,19
214	Amoladora GWS 1000W 125mm	15 %	30-12-19	90,36	13,55	40,65	0,00	49,71
214	Amoladora angular GWS 22-230	15 %	30-12-19	249,69	37,45	112,35	0,00	137,34
214	2 Equipos soldadura Smart Tig 200 AC/DC	15 %	30-09-20	2.304,32	345,65	777,71	0,00	1.526,61
214	12 Equipos soldadura Smart 200A Tig Pulse s-n antorcha	15 %	30-09-20	6.284,52	942,68	2.121,03	0,00	4.163,49
214	Medidor de tierra digital 2000W	15 %	31-07-21	379,74	56,96	80,69	0,00	299,05
214	Amoladora Bosch Accu GWX 18V-7	15 %	30-09-21	319,21	47,88	59,85	0,00	259,36
214	UTILLAJE BRIGADA SALVAMENTO	30 %	15-06-95	4.165,74	0,00	4.165,74	0,00	0,00
214	UTILLAJE MEDIO AMBIENTE							
214	Tornillo Guia Red FR-100 con esmeril combin V200/150	15 %	31-10-03	192,97	0,00	192,97	0,00	0,00
214	Bomba de engrase 500cc Y bomba gas-oil	15 %	30-11-05	245,88	0,00	245,88	0,00	0,00
214	Mochila Sulfatadora Flor 17L	15 %	10-03-06	54,85	0,00	54,85	0,00	0,00
214	5 azadines 22B-C	15 %	05-09-06	87,86	0,00	87,86	0,00	0,00
214	Plantadora Horticola p/ reforzada	15 %	22-09-06	45,64	0,00	45,64	0,00	0,00
214	Germinador Keimpix 1 bandeja	15 %	22-09-06	76,31	0,00	76,31	0,00	0,00
214	Tensiómetro con válvula 90 C	15 %	22-09-06	128,90	0,00	128,90	0,00	0,00
214	Phmetro HI-9912* para suelos	15 %	22-09-06	423,26	0,00	423,26	0,00	0,00
214	Conductímetro HI 983310	15 %	22-09-06	541,09	0,00	541,09	0,00	0,00
214	Termómetro Digital -50+150° 12cm 5989	15 %	22-09-06	14,43	0,00	14,43	0,00	0,00
214	2 analizadores cloro libre	15 %	30-01-07	110,59	0,00	110,59	0,00	0,00
214	Pastor portátil	15 %	30-04-07	291,32	0,00	291,32	0,00	0,00
214	Línea de vida invernadero	15 %	31-03-10	193,23	0,00	193,23	0,00	0,00
214	Soplador Husqvarna 530BT	15 %	30-11-18	374,31	56,15	229,28	0,00	145,03
<b>Total 214</b>	<b>UTILLAJE Y HERRAMIENTAS</b>			<b>553.844,92</b>	<b>9.866,09</b>	<b>519.014,58</b>	<b>0,00</b>	<b>34.830,34</b>
215	Cerramientos	8 %	02-06-92	96.659,01	280,96	93.755,78	0,00	2.903,23
215	Seguridad	8 %	10-01-92	64.705,01	1.393,66	59.807,08	0,00	4.897,93
215	Instalacion seguridad contra intrusiones	8 %	11-06-19	8.294,54	647,00	1.642,86	0,00	6.651,68
215	Comunicaciones	8 %	29-12-89	92.562,48	0,00	92.562,48	0,00	0,00
215	2 antenas Ubiquiti Networks LiteBeam AC Gen2 airMax AC 5Ghz.	8 %	09-12-22	286,68	0,00	0,00	0,00	286,68
215	1 antena Ubiquiti Networks LAP-AC-M-Pro	8 %	30-12-22	236,77	0,00	0,00	0,00	236,77
215	Red de fibra optica	8 %	16-03-05	19.310,30	0,00	19.310,30	0,00	0,00
215	Red de fibra optica	8 %	14-03-22	4.777,27	362,18	382,18	0,00	4.395,09
215	Fibra Optica Video Tunnel	8 %	30-12-06	9.693,98	0,00	9.693,98	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
215	Instalación radiocomunicaciones túneles y mina	8 %	28-05-10	47.452,49	3.796,20	34.805,13	0,00	12.647,36
215	Pesaje	8 %	10-06-92	10.319,13	0,00	10.319,13	0,00	0,00
215	Instalación climatización edificio institucional	10 %	30-09-16	10.812,18	1.081,22	5.942,62	0,00	4.869,56
<b>Total 215</b>	<b>OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>365.109,84</b>	<b>7.571,22</b>	<b>328.221,54</b>	<b>0,00</b>	<b>36.888,30</b>
216	MOBILIARIO - DECORACION							
216	Muebles oficinas - aulas	8 %	31-03-90	93.878,76	0,00	93.878,76	0,00	0,00
216	Muebles vestuarios	8 %	30-07-90	12.958,81	0,00	12.958,81	0,00	0,00
216	Muebles Movimiento Tierras	8 %	09-06-97	7.394,36	0,00	7.394,36	0,00	0,00
216	Muebles comedor	8 %	01-09-97	1.373,89	0,00	1.373,89	0,00	0,00
216	Muebles Obra Subterránea	8 %	30-09-98	9.692,79	0,00	9.692,79	0,00	0,00
216	Muebles Electromecánicos	8 %	17-08-99	5.629,93	0,00	5.629,93	0,00	0,00
216	Muebles taller soldadura - calderería	8 %	29-01-90	5.828,03	0,00	5.828,03	0,00	0,00
216	Muebles Medio Ambiente	8 %	26-03-03	7.313,37	0,00	7.313,37	0,00	0,00
216	Muebles simuladores	8 %	31-03-03	571,33	0,00	571,33	0,00	0,00
216	Mobiliario edificio institucional	8 %	24-06-13	30.876,87	2.470,15	14.052,78	0,00	16.824,09
216	Silla dirección ROCADA	10 %	30-04-20	343,89	34,39	91,70	0,00	252,19
216	Lámpara Led UNILUX Brio 8W negro	10 %	30-10-20	98,14	9,81	21,26	0,00	76,88
216	2 persianas venecianas 25mm red color plata	10 %	25-03-21	256,09	25,61	44,82	0,00	211,27
216	2 persianas venecianas 25mm red color plata	10 %	06-10-22	174,21	4,36	4,36	0,00	169,85
216	Material didáctico	8 %	31-12-90	37.060,02	0,00	37.060,02	0,00	0,00
216	Plan de seguridad minera Miner 2000	10 %	año 2000	290.083,91	0,00	290.083,91	0,00	0,00
216	Plan de seguridad minera Miner 1999	10 %	año 1999	248.641,31	0,00	248.641,31	0,00	0,00
216	EQUIPOS DE OFICINA							
216	Fax	8 %	23-07-90	4.034,81	0,00	4.034,81	0,00	0,00
216	Fotocopiadora NP-3325 y NP-8530	8 %	06-04-90	16.798,29	0,00	16.798,29	0,00	0,00
216	Copiadora CBB-11858	8 %	17-09-97	9.003,50	0,00	9.003,50	0,00	0,00
216	Máquina de escribir AP-8300	8 %	14-05-91	1.362,28	0,00	1.362,28	0,00	0,00
216	Máquina de escribir Starwriter 8	8 %	28-09-92	967,63	0,00	967,63	0,00	0,00
216	Teléfono móvil Redytel	8 %	31-12-95	624,16	0,00	624,16	0,00	0,00
216	Teléfono Nokia Mod. 5110	8 %	31-03-99	103,59	0,00	103,59	0,00	0,00
216	Impresora Canon LBP-1760	8 %	21-06-99	1.140,22	0,00	1.140,22	0,00	0,00
216	CLC-320 USM01638	8 %	18-04-01	4.177,27	0,00	4.177,27	0,00	0,00
216	Impresora BJC-2100	8 %	18-04-01	167,09	0,00	167,09	0,00	0,00
216	Teléfono Nokia 3310	8 %	20-03-02	137,85	0,00	137,85	0,00	0,00
216	Retroproyector 3M Mod. 2770T Eclipse	8 %	15-04-03	752,96	0,00	752,96	0,00	0,00
216	Fotocopiadora Canon 6020	8 %	07-06-03	599,17	0,00	555,19	43,98	0,00
216	Plastificadora Maxiplast	8 %	07-06-03	149,55	0,00	138,54	11,01	0,00
216	Fax Brother	8 %	07-06-03	169,76	0,00	157,32	12,44	0,00
216	Cámara fotos digital Canon G5	8 %	26-07-04	646,19	0,00	646,19	0,00	0,00
216	Maletín y 2 ratones para portátil	8 %	26-10-04	54,23	0,00	54,23	0,00	0,00
216	2 impresoras HP Laserjet 1010	8 %	30-03-04	381,74	0,00	381,74	0,00	0,00
216	Logicom Yzea 500 negro	8 %	27-11-04	28,82	0,00	28,82	0,00	0,00
216	Impresora OKI C5400 DN	8 %	29-04-05	1.155,64	0,00	1.155,64	0,00	0,00
216	Scanner OKI 5700	8 %	29-04-05	983,55	0,00	983,55	0,00	0,00
216	Fax OKI 86	8 %	29-04-05	433,80	0,00	433,80	0,00	0,00
216	Teléfono Móvil Nokia 9300	8 %	06-06-05	356,31	0,00	356,31	0,00	0,00
216	Videocámara Panasonic NV-GS 150	8 %	13-06-05	734,15	0,00	734,15	0,00	0,00
216	Ratón óptico Logitech	8 %	25-05-05	22,84	0,00	22,84	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
216	Quickcam Express Logitech	8 %	26-12-05	16,85	0,00	16,85	0,00	0,00
216	Quickcam Express Logitech	8 %	14-01-06	16,85	0,00	16,85	0,00	0,00
216	Maletín Logitech Bundle	8 %	27-02-06	39,88	0,00	39,88	0,00	0,00
216	Plastificadora LPD 3217	8 %	30-03-06	143,47	0,00	143,47	0,00	0,00
216	Multifunción Konica Minolta 1380 MF	8 %	20-04-06	318,12	0,00	220,57	97,55	0,00
216	Tripode Star Hama 4161	8 %	31-07-06	17,95	0,00	17,95	0,00	0,00
216	Ratón óptico Microsoft Basic	8 %	30-10-06	16,95	0,00	16,95	0,00	0,00
216	Encuadernadora caratillas Rexel CB356	8 %	31-03-07	246,99	0,00	246,99	0,00	0,00
216	2 Proyector Benq MP 721C	8 %	02-06-07	1.686,29	0,00	1.686,29	0,00	0,00
216	Fotocopiadora Canon IR-557D	8 %	08-06-07	16.478,21	0,00	16.478,21	0,00	0,00
216	Pantalla proyector mural 2.4x1m	8 %	21-06-07	143,84	0,00	143,84	0,00	0,00
216	Soporte techo video-proyector	8 %	21-06-07	25,44	0,00	25,44	0,00	0,00
216	Mando a distancia DH 11700	8 %	30-06-07	41,47	0,00	41,47	0,00	0,00
216	2 Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	8 %	10-07-07	36,95	0,00	36,95	0,00	0,00
216	4 Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	8 %	23-08-07	75,71	0,00	75,71	0,00	0,00
216	Scanner Hewlett Packard L1910	8 %	29-08-07	435,97	0,00	435,97	0,00	0,00
216	Televisión Sony KDL 46"	8 %	08-09-07	1.290,04	0,00	1.290,04	0,00	0,00
216	Disco duro Lacie 500GB	8 %	10-10-07	98,32	0,00	98,32	0,00	0,00
216	3 ratones ópticos Vipmouse	8 %	20-11-07	29,76	0,00	29,76	0,00	0,00
216	Microfono TCM 130V Mini	15 %	26-02-08	15,82	0,00	15,82	0,00	0,00
216	Destructora papel LER 17739	15 %	01-09-08	26,77	0,00	26,77	0,00	0,00
216	Presentador con puntero láser Targus AMP 05	15 %	13-05-09	59,58	0,00	59,58	0,00	0,00
216	2 Duo inalámbrico Siemens AL-140	15 %	28-05-09	79,25	0,00	79,25	0,00	0,00
216	Ratón inalámbrico Logitech V-220	15 %	28-05-09	24,81	0,00	24,81	0,00	0,00
216	Teléfono inalámbrico SPC Telecom 717D	15 %	25-10-09	29,69	0,00	29,69	0,00	0,00
216	Maletín para portátil Samsung Proteo Casua 17"	15 %	04-12-09	54,61	0,00	54,61	0,00	0,00
216	Proyector Epson EB W8	15 %	22-02-10	694,47	0,00	694,47	0,00	0,00
216	Pantalla mural TRAU LUX 2x2 manual	15 %	22-02-10	130,27	0,00	130,27	0,00	0,00
216	Soporte techo video-proyector 10Kg 12-20cm	15 %	25-02-10	25,93	0,00	25,93	0,00	0,00
216	Ratón óptico Conceptronic Easy negro	15 %	05-08-10	22,24	0,00	22,24	0,00	0,00
216	Proyector Benq MP 625P	15 %	05-08-10	574,67	0,00	574,67	0,00	0,00
216	Pantalla Proyección Oray 3B1 200x200	15 %	27-08-10	136,19	0,00	136,19	0,00	0,00
216	Soporte techo V-P 10Kg 12-20 cm.	15 %	27-08-10	26,09	0,00	26,09	0,00	0,00
216	2 Switch 8 puertos 10/100	15 %	27-09-10	26,65	0,00	26,65	0,00	0,00
216	Destructora papel Fellowes C-420	15 %	31-12-10	1.054,35	0,00	1.054,35	0,00	0,00
216	Teléfonos inalámbricos Gigaset DUO	15 %	09-11-12	49,47	0,00	49,47	0,00	0,00
216	Grapadora eléctrica Rexel Optima 70	15 %	30-11-16	254,42	38,16	228,96	0,00	25,46
216	Fotocopiadora digital Ricoh Color MP C305SPF	15 %	10-12-16	1.545,70	231,86	1.391,16	0,00	154,54
216	Proyector Optoma HD 26BI	15 %	23-05-17	559,13	83,87	468,27	0,00	90,86
216	Proyector Optoma HD 27B	15 %	23-11-17	578,78	86,82	441,33	0,00	137,45
216	Proyector Optoma HD 27B	15 %	23-11-17	578,78	86,82	441,33	0,00	137,45
216	Proyector Optoma HD 27B	15 %	23-11-17	578,77	86,82	441,33	0,00	137,44
216	Tablet Lenovo Mix 32G + teclado 10,X	15 %	20-12-17	323,29	48,49	242,45	0,00	80,84
216	6 SAIs L-Link 900VA	15 %	21-12-17	258,88	38,83	194,15	0,00	64,73
216	2 altavoces Hi-Fi Fonestar B2B Cube-62 + cable + amplificador	15 %	26-12-17	201,44	30,22	151,10	0,00	50,34
216	6 altavoces Hi-Fi Fonestar B2B Cube-62 + cable + amplificador	15 %	29-12-17	638,74	95,81	479,05	0,00	159,69
216	3 proyectores Optoma HD27BE	15 %	18-09-18	1.747,09	262,06	1.113,76	0,00	633,33
216	Sistema megafonía aula MT	15 %	01-03-19	2.192,74	328,91	1.250,82	0,00	931,92
216	2 Purificadores aire Mod CA-509D	5 %	06-11-20	849,53	127,43	276,10	0,00	573,43

Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
216	2 Purificadores aire Mod. CA-510 Pro	15 %	06-11-20	1.063,03	159,45	345,48	0,00	717,55
216	2 Purificadores aire Mod. CA-509D	15 %	11-02-21	869,46	130,42	249,97	0,00	619,49
216	SAI Riello Netpower 1000VA	15 %	15-11-21	279,81	41,97	47,22	0,00	232,59
216	Amplificador Fonestar AS-6060	15 %	14-06-22	147,53	11,07	11,07	0,00	136,46
216	5 SAIs Salicru 1200VA	15 %	13-10-22	912,16	34,21	34,21	0,00	877,95
216	Estabilizador imagen DJI Osmo Mobile 6	15 %	10-11-22	166,65	4,17	4,17	0,00	162,48
216	ELECTRODOMESTICOS							
216	Electrodomésticos Generales	8 %	02-03-01	2.499,74	199,98	2.484,48	0,00	15,26
216	Lavadora Whirlpool Atlantis	8 %	14-10-21	726,57	58,13	65,40	0,00	661,17
216	Secadora Whirlpool Atlantis	8 %	14-10-21	782,55	62,60	70,43	0,00	712,12
216	Electrodomésticos Movimiento Tierras	8 %	24-11-99	245,20	0,00	245,20	0,00	0,00
216	Electrodomésticos Obra Subterránea	8 %	24-11-99	640,47	0,00	640,47	0,00	0,00
216	Electrodomésticos Soldadura - Calderería	8 %	24-11-99	245,20	0,00	245,20	0,00	0,00
<b>Total 216</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA</b>			<b>840.236,69</b>	<b>4.792,42</b>	<b>815.224,88</b>	<b>164,98</b>	<b>24.846,83</b>
217	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN							
217	Ordenador HP Vectra QS-16	15 %	14-03-90	7.811,62	0,00	7.811,62	0,00	0,00
217	2 monitores GEN 15" 0.28	15 %	21-07-00	330,94	0,00	330,94	0,00	0,00
217	Ordenador portátil Toshiba SP4320	15 %	27-10-00	3.351,11	0,00	3.351,11	0,00	0,00
217	Grabadora interna HP Serie 900	15 %	26-01-01	261,08	0,00	261,08	0,00	0,00
217	Ordenador Toshiba Satellite 1780	15 %	05-03-01	3.378,20	0,00	3.378,20	0,00	0,00
217	Ordenador HP VL400 PIII 1000	15 %	01-10-01	1.677,17	0,00	1.677,17	0,00	0,00
217	Monitor TFT Sony 18"	15 %	22-04-02	1.688,95	0,00	1.688,95	0,00	0,00
217	DVD para ordenador portátil por puerto PCMCIA	15 %	15-07-02	295,39	0,00	295,39	0,00	0,00
217	Tarjeta Ge-Force 4MX 440 64MB TV	15 %	20-11-02	179,55	0,00	179,55	0,00	0,00
217	1 servidor, 4 portátiles y 5 PC's	15 %	12-01-04	17.565,07	0,00	17.565,07	0,00	0,00
217	Adaptador USB RJ 45 Conceptronic	15 %	16-03-04	148,07	0,00	148,07	0,00	0,00
217	5 impresora HP Laserjet	15 %	01-07-04	2.518,55	0,00	2.518,55	0,00	0,00
217	1 portátil y 1 PC	15 %	23-07-04	2.602,60	0,00	2.602,60	0,00	0,00
217	2 portátiles	15 %	22-10-04	2.291,66	0,00	2.291,66	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos Conceptronic	15 %	05-02-05	74,13	0,00	74,13	0,00	0,00
217	Conector 8 vias RJ45 flexible	15 %	12-02-05	10,41	0,00	10,41	0,00	0,00
217	Scanner HP Scanjet 2400C	15 %	30-03-05	69,41	0,00	69,41	0,00	0,00
217	Scanner HP Scanjet 3970	15 %	30-03-05	98,33	0,00	98,33	0,00	0,00
217	Portátil HP NX 9030	15 %	20-04-05	971,71	0,00	971,71	0,00	0,00
217	2 switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	28-04-05	34,54	0,00	34,54	0,00	0,00
217	Portátil Compaq R3240	15 %	16-09-05	829,00	0,00	829,00	0,00	0,00
217	Impresora Konica Pagepro	15 %	16-09-05	95,73	0,00	95,73	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos Conceptronic	15 %	19-09-05	18,82	0,00	18,82	0,00	0,00
217	2 ratones Genius para portátil y 1 memoria USB	15 %	07-10-05	59,44	0,00	59,44	0,00	0,00
217	3 HDD externos 160GB	15 %	03-02-06	266,26	0,00	266,26	0,00	0,00
217	Ordenador Portátil Benq 98K	15 %	27-02-06	896,52	0,00	896,52	0,00	0,00
217	3 Proyector Sharp PG-B10S	15 %	31-03-06	1.493,87	0,00	1.493,87	0,00	0,00
217	Ordenador Portátil Asus Centrino Duo 2GB/100GB/512MB	15 %	03-11-06	896,52	0,00	896,52	0,00	0,00
217	2 Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	26-04-07	36,98	0,00	36,98	0,00	0,00
217	Ordenador portátil ASUS Z53	15 %	25-10-07	900,63	0,00	900,63	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	14-07-09	43,41	0,00	43,41	0,00	0,00
217	Disco duro externo 3.5" Iomega 1Tb	15 %	18-07-09	105,41	0,00	105,41	0,00	0,00
217	Switch 16 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	18-07-09	27,65	0,00	27,65	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
217	5 PC's AMD Phenom 8650	15 %	21-07-09	4.060,80	0,00	4.060,80	0,00	0,00
217	Ordenador Packard Bell Imedia D4510 + Monitor Viseo 190W	15 %	06-08-09	495,56	0,00	495,56	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 + 2 ranuras Ruby	15 %	18-09-09	282,24	0,00	282,24	0,00	0,00
217	Memoria USB Kingston 16Gb	15 %	25-09-09	29,69	0,00	29,69	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 Ovislink	15 %	03-10-09	62,14	0,00	62,14	0,00	0,00
217	Altavoces Logitech S-120 2.0	15 %	03-10-09	8,43	0,00	8,43	0,00	0,00
217	Switch 8 puertos 10/100 Conceptronic	15 %	26-10-09	27,21	0,00	27,21	0,00	0,00
217	Monitor TFT Acer X223HQb	15 %	28-12-09	136,04	0,00	136,04	0,00	0,00
217	2 ordenadores portátiles HP T6600 4Gb RAM	15 %	28-12-09	1.189,74	0,00	1.189,74	0,00	0,00
217	Tarjeta Ge-Force 8400GS Pointofview 512MB	15 %	20-01-10	31,98	0,00	31,98	0,00	0,00
217	Netbook Sony VPCM12M1E	15 %	05-08-10	396,57	0,00	396,57	0,00	0,00
217	5 ordenadores Innobo E5800 4GB RAM, 500GB HD	15 %	30-06-11	1.433,48	0,00	1.433,48	0,00	0,00
217	Disco duro externo 2,5" Verbatim 750GB	15 %	16-06-12	73,07	0,00	73,07	0,00	0,00
217	2 ordenadores HP ProLiant ML310e G8 XE E3-1220/8GB/2TB	20 %	30-01-15	1.316,23	0,00	1.316,23	0,00	0,00
217	6 portátiles Asus F555LJ Core i7 550	20 %	20-01-16	3.926,64	0,00	3.926,64	0,00	0,00
217	Ordenador Lenovo A540 i5 8Gb 1Tb	20 %	30-06-16	748,82	0,00	748,82	0,00	0,00
217	4 Monitores Samsung LS24D330	20 %	24-11-16	389,12	0,00	389,12	0,00	0,00
217	Ordenador Microsoft Surface Pro4	20 %	16-04-18	1.291,12	258,22	1.226,56	0,00	64,56
217	2 Ordenadores HP Pavilion Desktop 570-p009ns + teclado + cables conexión	20 %	19-11-18	1.285,27	257,05	1.049,62	0,00	235,65
217	2 televisiones LED Thomson 55" 55FA3223	20 %	19-11-18	736,94	147,39	601,84	0,00	135,10
217	4 monitores Acer 27" G276HLL	20 %	19-11-18	657,23	131,45	536,75	0,00	120,48
217	2 Router D-Link DGS 1008P - 4x10/100/1000	20 %	19-11-18	145,82	29,16	119,07	0,00	26,75
217	6 cámaras IPCX424-20I	20 %	13-12-18	252,83	50,57	202,28	0,00	50,55
217	2 Cámaras IPCVPT3410FIZ-2	20 %	13-12-18	305,11	61,02	244,08	0,00	61,03
217	1 Moxa Iologik E1240	20 %	18-12-18	226,36	45,27	181,08	0,00	45,28
217	4 Moxa Iologik E1262	20 %	18-12-18	1.188,14	237,63	950,52	0,00	237,62
217	Nport 5150	20 %	18-12-18	115,87	23,17	92,68	0,00	23,19
217	Módulo IFStratos Off Ext.	20 %	12-12-18	275,28	55,06	220,24	0,00	55,04
217	2 ordenadores Lenovo Bundle 310S-08ASR/A9	20 %	20-12-18	913,90	182,78	731,12	0,00	182,78
217	Disco duro SSD Sandisk 1Tb.	20 %	04-06-19	97,28	19,46	69,73	0,00	27,55
217	Disco duro SSD Sandisk 1Tb.	20 %	04-06-19	97,28	19,46	69,73	0,00	27,55
217	Mini PC Gigabyte BRiX Bace-3160	20 %	28-09-20	181,30	36,26	81,59	0,00	99,71
217	Servidor HPE DL360 Gen10 4210R	20 %	11-12-20	4.503,91	900,78	1.801,57	0,00	2.702,34
217	5 portátiles HP 15-EG002NS/17-1165G7/16/1TB/W10	20 %	16-04-21	4.916,98	983,40	1.639,00	0,00	3.277,98
217	Ordenador Barebone Gigabyte Brix s GB-BRi7H-10710	20 %	11-09-21	1.008,60	201,72	252,15	0,00	756,45
217	Monitor Philips 326P1H/00 31,5 Led IPS Quadhd Webcam	20 %	11-09-21	512,17	102,43	128,04	0,00	384,13
217	4 ordenadores Lenovo IDEC5-14ARE05	20 %	02-12-21	1.736,43	347,29	347,29	0,00	1.389,14
217	4 monitores HP M27F	20 %	02-12-21	626,04	125,21	125,21	0,00	500,83
217	Disco duro SSD Sandisk 500Gb.	20 %	20-12-21	58,08	11,62	11,62	0,00	46,46
217	EQUIPOS DE TOPOGRAFIA							
217	Teodolín Sokkisma y accesos	25 %	27-08-90	6.549,66	0,00	6.549,66	0,00	0,00
217	Estación Setse Sokkia	15 %	28-06-96	9.025,76	0,00	9.025,76	0,00	0,00
217	Equipo de nivelación láser	15 %	16-10-02	1.921,52	0,00	1.921,52	0,00	0,00
<b>Total 217</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN</b>			<b>104.267,37</b>	<b>4.226,40</b>	<b>93.817,20</b>	<b>0,00</b>	<b>10.450,17</b>
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE							
218	Volkswagen Caravelle LE-2946-W	10 %	09-10-92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Citroën Xantia 1.9TD M-9079-PD	10 %	07-04-95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Nissan Patrol LE-2631-X	10 %	15-07-97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
218	Mitsubishi M-0745-PZ	10 %	26-11-97	15.337,69	0,00	15.337,69	0,00	0,00
218	Citroën Xantia LE-0246-AG	10 %	04-12-00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Ambulancia Nissan Trade M-8328-MS	10 %	20-04-01	3.858,47	0,00	3.858,47	0,00	0,00
218	Citroën Jumper 8205BRX	15 %	08-01-02	22.891,84	0,00	22.891,84	0,00	0,00
218	Citroën Berlingo 2761BSC	15 %	21-01-02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Volkswagen Santana M-6017-HL	0 %	31-12-02	2.110,00	0,00	2.110,00	0,00	0,00
218	Land Rover Defender LU-8956-S	10 %	31-12-03	10.405,01	0,00	10.405,01	0,00	0,00
218	Land Rover Cazorla LU-9516-I	10 %	31-12-04	3.014,74	0,00	3.014,74	0,00	0,00
218	Land Rover Defender LU-2747-S	10 %	31-12-05	17.377,74	0,00	17.377,74	0,00	0,00
218	Citroën C5 2117DJL	10 %	13-04-05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Citroën C5 3844GJN	10 %	14-11-08	21.541,11	0,00	21.541,11	0,00	0,00
218	Citroën C5 3878GPB	10 %	04-08-09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Citroën Berlingo 0856KDK	10 %	29-09-17	14.248,35	1.424,84	7.480,41	0,00	6.767,94
218	Citroën Jumpy 2059KFR	10 %	27-11-17	21.814,71	2.181,47	11.089,14	0,00	10.725,57
218	Nissan Navara 4996DYP	10 %	20-12-18	7.020,00	702,00	2.808,00	0,00	4.212,00
218	Nissan Patrol LE-7788-S	10 %	20-02-90	20.716,57	0,00	20.716,57	0,00	0,00
218	Land Rover Santana VA-1267-J	10 %	28-02-95	2.229,28	0,00	2.229,28	0,00	0,00
<b>Total 218</b>	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>			<b>162.565,51</b>	<b>4.308,31</b>	<b>140.860,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.705,51</b>
<b>TOTAL ESCUELA LABORAL EL BIERZO</b>				<b>20.558.366,66</b>	<b>371.205,91</b>	<b>16.638.937,37</b>	<b>75.018,23</b>	<b>3.844.411,06</b>

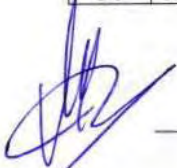
ESCUELA LABORAL DE LACIANA

Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
206	Aplicaciones Informáticas	20 %	02-10-03	276,86	0,00	276,86	0,00	0,00
<b>Total 206</b>	<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>			<b>276,86</b>	<b>0,00</b>	<b>276,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
210	Fincas Laciana			73.199,99	0,00	0,00	0,00	73.199,99
<b>Total 210</b>	<b>TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b>			<b>73.199,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>73.199,99</b>
211	EDIFICIOS							
211	Edificio Uso Docente, Garaje y Vivienda	3 %	29-10-99	883.288,32	26.498,65	480.773,14	0,00	402.515,18
211	Cabaña Servicios	3 %	15-10-99	103.885,51	3.116,57	57.829,97	0,00	46.055,54
211	Edificio Modular I	3 %	15-07-96	86.852,95	2.605,59	62.592,40	0,00	24.260,55
211	Edificio Modular II	3 %	31-05-01	54.809,30	1.644,28	34.839,86	0,00	19.969,44
211	Edificio Aula del Agua	3 %	31-12-03	9.830,83	294,92	5.612,63	0,00	4.218,20
211	Edificio Planta Hormigón	3 %	12-05-98	44.746,36	1.342,39	32.685,57	0,00	12.060,79
211	Cimentación Planta Hormigón	3 %	30-04-99	3.110,75	93,32	2.208,60	0,00	902,15
211	Edificio Talleres	3 %	15-12-96	174.697,61	5.240,93	104.947,85	0,00	69.749,76
211	Edificio Auxiliar Piso 1º	3 %	21-10-99	47.328,10	1.419,84	32.622,25	0,00	14.705,85
211	Nave Garaje	3 %	02-11-00	39.493,88	1.184,82	25.920,88	0,00	13.573,00
211	Construcciones Mina	3 %	15-11-96	32.575,05	977,25	24.866,42	0,00	7.708,63
211	Transversal Piso 0	3 %	30-11-96	787.503,82	23.625,11	420.676,90	0,00	366.826,92
211	Transversal Piso 1	3 %	31-06-99	68.571,55	2.057,15	47.516,97	0,00	20.954,58
211	Construcciones Tolvas Piso 1	3 %	25-05-00	5.708,92	171,27	3.853,57	0,00	1.855,35
211	Estructura Metálica Tolvas Piso 1	3 %	29-02-00	8.947,43	268,42	6.470,09	0,00	2.477,34
211	Construcciones Tolvas Piso 0	3 %	31-12-00	14.948,76	448,46	10.124,00	0,00	4.824,76
211	Estructura Metálica Tolvas Piso 0	3 %	31-12-00	3.768,86	113,07	2.872,00	0,00	896,86
211	Infraestructura General Urbanización	3 %	30-04-96	379.078,33	11.372,35	256.133,33	0,00	122.945,00





Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
211	Infraestructura Mina	3 %	31-10-98	94 086,67	2.822,60	53.360,90	0,00	40.725,77
211	Accesos y Aparcamientos	3 %	15-07-96	364 896,71	10 946,90	251.319,90	0,00	113.576,81
211	Pista exterior	3 %	31-12-03	101 108,33	3.033,25	57 631,75	0,00	43.476,58
<b>Total 211</b>	<b>EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES</b>			<b>3.309.238,04</b>	<b>99.277,14</b>	<b>1.974.958,98</b>	<b>0,00</b>	<b>1.334.279,06</b>
212	INSTALACIONES ESPECIFICAS							
212	Energía Eléctrica General	8 %	31-12-98	110.776,86	0,00	110.776,86	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica General EE RR	8 %	30-09-04	21.414,68	0,00	21.414,68	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica EE RR Edificio Uso Docente	8 %	22-05-04	19.578,57	0,00	19.578,57	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica EE RR Cabaña Servicios	8 %	29-02-04	9.618,84	0,00	9.618,84	0,00	0,00
212	Energía Eléctrica Mina	8 %	22-07-96	56.211,66	0,00	56.211,66	0,00	0,00
212	Instalación Eléctrica Antideflagrante	8 %	22-04-99	54.569,80	0,00	54.569,80	0,00	0,00
212	Aire General	8 %	30-06-99	1.415,56	0,00	1.415,56	0,00	0,00
212	Aire Mina	8 %	30-11-96	31.423,71	0,00	31.423,71	0,00	0,00
212	Planta de carbon y escombros	8 %	04-06-02	131.217,31	0,00	131.217,31	0,00	0,00
212	Agua general	8 %	31-12-98	38.323,29	0,00	38.323,29	0,00	0,00
212	Agua Mina	8 %	27-06-96	1.163,92	0,00	1.163,92	0,00	0,00
212	Ventilación Mina	8 %	19-10-98	15.670,44	0,00	15.670,44	0,00	0,00
212	Vías - vagones	8 %	20-12-97	167.598,87	0,00	167.598,87	0,00	0,00
212	Instalación Retia Mina	8 %	31-10-06	7.302,79	0,00	7.302,79	0,00	0,00
212	Depósito de Explosivos	8 %	21-07-97	1.537,85	0,00	1.537,85	0,00	0,00
212	Instalación Abastecimiento Gasóleo	8 %	31-05-04	727,88	0,00	727,88	0,00	0,00
212	Plataforma subescaleras Express 3	8 %	16-11-12	6.890,40	551,23	5.581,20	0,00	1.309,20
212	Instalación Cabinas Soldadura	8 %	30-04-05	10.979,77	0,00	10.979,77	0,00	0,00
212	Instalación riego automatizado	8 %	30-08-10	691,23	71,30	877,30	0,00	13,93
<b>Total 212</b>	<b>INSTALACIONES ESPECIFICAS</b>			<b>697.313,43</b>	<b>622,53</b>	<b>695.990,30</b>	<b>0,00</b>	<b>1.323,13</b>
213	MAQUINARIA GENERAL							
213	Maquinaria Tolvas Piso 0	10 %	31-12-00	11.717,21	0,00	11.717,21	0,00	0,00
213	Maquina Cortadora de Piedra Mod. CTU-A/T	8 %	20-07-01	19.765,46	0,00	19.765,46	0,00	0,00
213	Adoquinadora MEC 300x320 60 T	8 %	30-03-0*	21.906,69	0,00	21.906,69	0,00	0,00
213	Central Hormigonera MZ-IMER BK-508	10 %	16-06-92	40.755,68	0,00	40.755,68	0,00	0,00
213	MAQUINARIA MINA							
213	Rozadora Malishka Neumática	35 %	20-10-92	2.130,71	0,00	2.130,71	0,00	0,00
213	Retropala CAT 428 DT	10 %	07-08-92	52.223,83	0,00	52.223,83	0,00	0,00
213	Bomba Inyección Zifron Mod HP 3-30	10 %	31-07-96	6.213,89	0,00	6.213,89	0,00	0,00
213	Rozadora KT-1 + Cab 2 Tamb. (nº1)	10 %	20-11-92	13.630,51	0,00	13.630,51	0,00	0,00
213	Rozadora KT-1 + Cab 2 Tamb. (nº2)	10 %	09-05-94	5.667,54	0,00	5.667,54	0,00	0,00
213	Repuestos R. KT-1 S/M + Cab 2T Alab. (nº3)	10 %	09-05-94	3.110,24	0,00	3.110,24	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 612H B54001	30 %	09-05-94	28.944,52	0,00	28.944,52	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 612H B54002	20 %	09-05-94	4.146,98	0,00	4.146,98	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 21 Neumática	10 %	26-02-97	10.181,46	0,00	10.181,46	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº4)	10 %	16-01-96	6.595,75	0,00	6.595,75	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº5)	10 %	16-01-96	6.595,75	0,00	6.595,75	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº1)	10 %	31-08-89	10.477,02	0,00	10.477,02	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº3)	10 %	12-05-92	9.304,27	0,00	9.304,27	0,00	0,00
213	Pala Cargadora Eimco 12B (nº2)	10 %	13-05-90	10.698,24	0,00	10.698,24	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA-1208 (nº1)	10 %	14-06-96	26.578,88	0,00	26.578,88	0,00	0,00
213	Compresor Atlas Copco GA-1208 (nº2)	10 %	14-06-96	31.152,49	0,00	31.152,49	0,00	0,00




Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
213	Compresor Rotair 17	10 %	11-05-93	10.152,80	0,00	10.152,80	0,00	0,00
213	Grupo Electrógeno 100 KVA LWA-100	8 %	26-02-97	11.690,28	0,00	11.690,28	0,00	0,00
213	Puente Grúa 5 T. (Taller)	6 %	31-03-99	16.108,96	0,00	16.108,96	0,00	0,00
213	Bomba Neumática Zitron ZN-677	10 %	31-05-90	653,16	0,00	653,16	0,00	0,00
213	Jumbo Boart Electrohidráulico HD-125	10 %	23-05-95	67.652,90	0,00	67.652,90	0,00	0,00
213	Carro perforador Volednl Neumático	30 %	26-04-96	11.274,24	0,00	11.274,24	0,00	0,00
213	Jumbo Meco - Meudon Mod ALF	7 %	28-02-96	2.318,37	0,00	2.318,37	0,00	0,00
213	Sonda Atlas Copco Diamec 250	30 %	31-05-94	6.220,48	0,00	6.220,48	0,00	0,00
213	Hormigonera Humsa SHH 250 S/C	30 %	20-06-92	393,90	0,00	393,90	0,00	0,00
213	Autohormigonera Neumática Mixer 2m <sup>3</sup>	10 %	08-08-06	41.714,21	0,00	41.714,21	0,00	0,00
213	Gunitadora Aliva 240 Neumática	20 %	20-06-92	1.211,71	0,00	1.211,71	0,00	0,00
213	Robot gunitador Sika PM-300	10 %	23-08-06	90.989,10	0,00	90.989,10	0,00	0,00
213	Locomotoras Trarriasa T-35/E ATG	7 %	30-06-96	37.491,62	0,00	37.491,62	0,00	0,00
213	Locomotoras Diesel LOK JENBACH 20 C	4 %	14-06-96	10.067,19	0,00	10.067,19	0,00	0,00
213	Dumper Man 26291 LE-7586-U	8 %	30-04-91	48.554,61	0,00	48.554,61	0,00	0,00
213	Dumper 4x4 Thwaites	8 %	26-02-97	14.039,46	0,00	14.039,46	0,00	0,00
213	Locomotoras Trarriasa T-18	7 %	02-01-90	29.180,14	0,00	29.180,14	0,00	0,00
213	Cabrestante Neumático Z-2NE (nº1)	10 %	10-07-91	1.469,23	0,00	1.469,23	0,00	0,00
213	Transportador Blindado TAIM-300 (380V)	20 %	12-02-90	17.479,87	0,00	17.479,87	0,00	0,00
213	Cabrestante Neumático Z-2NE (nº2)	10 %	31-12-98	3.213,44	0,00	3.213,44	0,00	0,00
213	Transportador Blindado TAIM-TFG (380V) (nº1)	35 %	20-06-92	21.203,07	0,00	21.203,07	0,00	0,00
213	Transportador Blindado TAIM-TFG (380V) (nº2)	35 %	20-06-92	9.109,96	0,00	9.109,96	0,00	0,00
213	Cinta Transportadora 15m.	8 %	05-11-92	2.518,98	0,00	2.518,98	0,00	0,00
213	<b>MAQUINARIA MEDIO AMBIENTE</b>							
213	Desbrozadora STIHL FS-550 (nº3)	8 %	22-06-04	1.064,14	0,00	1.064,14	0,00	0,00
213	Desbrozadora STIHL FS-550 (nº4)	8 %	03-08-04	1.025,56	0,00	1.025,56	0,00	0,00
213	Motosierra STIHL MS 200T	8 %	03-08-04	526,35	0,00	526,35	0,00	0,00
213	Motosierra STIHL MS 230C	8 %	03-08-04	410,66	0,00	410,66	0,00	0,00
<b>Total 213</b>	<b>MAQUINARIA</b>			<b>779.531,51</b>	<b>0,00</b>	<b>779.531,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
214	<b>UTILLAJE GENERAL</b>							
214	Yunque Hierro Usado, fragua y herramientas	10 %	05-04-01	378,88	0,00	378,88	0,00	0,00
214	Grúa Hidráulica Mega NC-201	10 %	30-04-01	887,67	0,00	887,67	0,00	0,00
214	Pisón Vibrante Dynapac LT-62 Motor Honda	10 %	30-07-01	2.701,30	0,00	2.701,30	0,00	0,00
214	Rodillos 089x750/790 eje 025/18 Rodamiento 6205	10 %	30-08-01	1.208,62	0,00	1.208,62	0,00	0,00
214	Utiles de Cantería	10 %	08-11-01	2.426,62	0,00	2.426,62	0,00	0,00
214	Vibrador ENAR VPA III con transmisión de 5M	10 %	15-11-01	625,90	0,00	625,90	0,00	0,00
214	Sierra de calar GST100 BCE+C	10 %	15-12-01	243,67	0,00	243,67	0,00	0,00
214	Bomba Engrase IND 70	10 %	15-12-01	205,52	0,00	205,52	0,00	0,00
214	Polea Pony 2000 KGR. con 3MTR E	10 %	30-03-02	233,13	0,00	233,13	0,00	0,00
214	Esmeriladora GSM 200	10 %	15-04-02	145,91	0,00	145,91	0,00	0,00
214	Amoladora ANG "AEG" WS 20/230	10 %	15-04-02	146,20	0,00	146,20	0,00	0,00
214	Motosierra STIHL MS 200T 1,7 Kw	10 %	07-08-03	513,57	0,00	513,57	0,00	0,00
214	Desbrozadora STIHL Mochila FR 450 2,1 Kw	10 %	07-08-03	750,02	0,00	750,02	0,00	0,00
214	Podadora Altura STIHL HT-75 0,95 Kw	10 %	07-08-03	587,69	0,00	587,69	0,00	0,00
214	Verificador presión inflado	10 %	29-11-03	56,25	0,00	56,25	0,00	0,00
214	2 escaliflatores Widia LS 20/40 mm.	10 %	19-04-04	112,75	0,00	112,75	0,00	0,00
214	3 racor aire martillo	10 %	19-04-04	53,43	0,00	53,43	0,00	0,00
214	Detector EX_OX_METER II minas	10 %	19-02-04	1.645,49	0,00	1.645,49	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Termómetro Digital 2 canales	10 %	28-02-04	344,74	0,00	344,74	0,00	0,00
214	Elevador PREME EURO-300	10 %	31-01-04	692,63	0,00	692,63	0,00	0,00
214	Martillo Neumático Tipo R 3/4	10 %	06-04-04	229,05	0,00	229,05	0,00	0,00
214	Sierra de cinta YAS-135	10 %	28-02-06	749,61	0,00	749,61	0,00	0,00
214	Cortadora profesional azulejo Mod. TX-90	10 %	28-02-06	531,09	0,00	531,09	0,00	0,00
214	4 carretillos verdes EU 60L	10 %	28-02-06	133,03	0,00	133,03	0,00	0,00
214	2 mazas de goma con mango de madera	10 %	28-02-06	15,96	0,00	15,96	0,00	0,00
214	2 macetas españolas 5010-A	10 %	28-02-06	20,01	0,00	20,01	0,00	0,00
214	6 mangos m/encofr. Uña curva 3660-1	10 %	28-02-06	8,47	0,00	8,47	0,00	0,00
214	Escalera transformable en tijera extensible 2,78m. Altura	10 %	28-02-06	648,10	0,00	648,10	0,00	0,00
214	2 Tenazas para cerámica-gres	10 %	28-02-06	29,61	0,00	29,61	0,00	0,00
214	Taladro baterial Mod. CMD-1442 14,4V	10 %	28-04-06	212,04	0,00	212,04	0,00	0,00
214	Sierra circular Mod. WS-6615 1500W	10 %	28-04-06	225,69	0,00	225,69	0,00	0,00
214	Tronzadora TLE-4 nº42040206	10 %	31-05-06	433,80	0,00	433,80	0,00	0,00
214	Pistola neumática P801K + adaptador 1/2-3/4 169601	10 %	31-10-06	176,81	0,00	176,81	0,00	0,00
214	Llave dinamoétrica IRIMO 070191	10 %	31-10-06	161,95	0,00	161,95	0,00	0,00
214	Miniamoladora Makita "kit" 115mm. 9557-NB	10 %	30-11-06	178,14	0,00	178,14	0,00	0,00
214	2 analizadores cloro libre	10 %	30-01-07	110,59	0,00	110,59	0,00	0,00
214	Martillo neumático labrante sin retenedor	10 %	31-01-07	195,56	0,00	195,56	0,00	0,00
214	Cono de Abranms	10 %	31-01-07	46,13	0,00	46,13	0,00	0,00
214	Vanilla de compactación	10 %	31-01-07	13,57	0,00	13,57	0,00	0,00
214	Tolva de llenado	10 %	31-01-07	9,50	0,00	9,50	0,00	0,00
214	Placa base	10 %	31-01-07	33,91	0,00	33,91	0,00	0,00
214	Taladro de sobremesa y columna	10 %	28-02-07	702,72	0,00	702,72	0,00	0,00
214	Nivel óptico C330	10 %	31-03-07	327,61	0,00	327,61	0,00	0,00
214	Multímetro digital Fluke 175	10 %	30-10-07	245,35	0,00	245,35	0,00	0,00
214	Sonda corriente Fluke I400 40A AC	10 %	30-10-07	116,33	0,00	116,33	0,00	0,00
214	Hidrolimpiadora Kruger F180 FTS	10 %	31-10-07	748,06	0,00	748,06	0,00	0,00
214	Taladradora RWE 1100	10 %	30-03-08	399,76	0,00	399,76	0,00	0,00
214	Agitador RS3/160R	10 %	30-03-08	67,94	0,00	67,94	0,00	0,00
214	Carro 1 rueda soporte elevación (chino)	10 %	31-03-08	60,70	0,00	60,70	0,00	0,00
214	Amoladora Bosch GWS-125	10 %	30-04-08	166,81	0,00	166,81	0,00	0,00
214	Extractor para separador de guillotina Inimo 70-215x250	10 %	30-05-08	127,94	0,00	127,94	0,00	0,00
214	Separador de guillotina Inimo D=22-115	10 %	30-05-08	108,67	0,00	108,67	0,00	0,00
214	Escalera aluminio 5 peldaños más reposapiés, altura 1,25m.	10 %	31-05-08	38,43	0,00	38,43	0,00	0,00
214	Sierra de calar Bosch GST 75E	10 %	30-06-08	135,28	0,00	135,28	0,00	0,00
214	Calentador portátil gasóleo Mod. XL-9E G	10 %	30-11-08	1.668,08	0,00	1.668,08	0,00	0,00
214	Maletín profesional 215 piezas	10 %	28-02-09	134,07	0,00	134,07	0,00	0,00
214	Calibre Sibur inox 150mm.	10 %	28-02-09	16,09	0,00	16,09	0,00	0,00
214	Juego destorgolpe 12 piezas	10 %	28-02-09	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00
214	Puntales de rescate Paratech + accesorios	10 %	29-05-09	7.470,73	0,00	7.470,73	0,00	0,00
214	Escalera extensible 2 tramos 2x11	10 %	31-07-09	118,97	0,00	118,97	0,00	0,00
214	Remachadora	10 %	16-09-10	16,78	0,00	16,78	0,00	0,00
214	UTILLAJE MINA							
214	2 martillos perforadores Atlas BBD	30 %	30-06-96	4.610,08	0,00	4.610,08	0,00	0,00
214	Tractel T-35 con 10m. De cable	15 %	13-11-96	604,03	0,00	604,03	0,00	0,00
214	Grupo de soldar a mano Mini Gar 70A.	20 %	15-11-96	416,57	0,00	416,57	0,00	0,00
214	Grupo oxicornante	10 %	15-11-96	438,09	0,00	438,09	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	Máquina de lavar AX-150	15 %	31-05-97	860,21	0,00	860,21	0,00	0,00
214	8 martillos BBD 94 y empujador BMK91R Atlas Copco	13 %	26-02-97	8.064,91	0,00	8.064,91	0,00	0,00
214	2 martillos BBD 94 con sistema de rotación BBD46	13 %	26-02-97	1.390,50	0,00	1.390,50	0,00	0,00
214	Cargador Baterías	15 %	15-11-98	417,73	0,00	417,73	0,00	0,00
214	14 Lámparas ALFA completas	15 %	28-09-98	2.161,49	0,00	2.161,49	0,00	0,00
214	2 Bancos y 1 armario	15 %	05-01-99	876,02	0,00	876,02	0,00	0,00
214	2 Estufas Polivalentes AT-305	13 %	05-01-99	2.433,38	0,00	2.433,38	0,00	0,00
214	7 Lámparas ALFA completas 3050	15 %	29-04-99	936,06	0,00	936,06	0,00	0,00
214	5 Martillos Picadores K-800	13 %	08-10-99	1.216,69	0,00	1.216,69	0,00	0,00
214	Prensa Hidráulica TRIMAR AMH 12C	10 %	31-01-99	773,77	0,00	773,77	0,00	0,00
214	Polea Pony 2000 KGR. CON 3MTR E	15 %	29-01-99	264,19	0,00	264,19	0,00	0,00
214	Mini GAR.170 AMP/220/380 V	10 %	31-12-99	385,86	0,00	385,86	0,00	0,00
214	Gato Curvacarni HID.CVR-25	10 %	31-03-00	726,54	0,00	726,54	0,00	0,00
214	Perforadora Rotativa TURMARG MOD.II	15 %	31-03-00	1.009,00	0,00	1.009,00	0,00	0,00
214	Pistola Neumática Big	15 %	09-08-00	333,72	0,00	333,72	0,00	0,00
214	Sierra cadena M3 Neumática	15 %	31-07-00	259,33	0,00	259,33	0,00	0,00
214	Fragua Eléctrica Mod. FE-3	15 %	29-02-00	479,13	0,00	479,13	0,00	0,00
214	Taladradora 1050W GBM / soportes taladro	15 %	29-02-00	599,76	0,00	599,76	0,00	0,00
214	Esmeriladora GSM 200 700W. BOSCH	15 %	29-02-00	178,68	0,00	178,68	0,00	0,00
214	Equipo soldadura 3T 300 a corriente continua	10 %	29-02-00	1.104,75	0,00	1.104,75	0,00	0,00
214	Cargador y lámparas mina	25 %	31-12-89	19.800,49	0,00	19.800,49	0,00	0,00
214	Perforadora BBD46 WR-8	30 %	31-03-90	2.313,90	0,00	2.313,90	0,00	0,00
214	Martillo picador LA+ Mod. M37B	30 %	30-04-90	835,65	0,00	835,65	0,00	0,00
214	Martillo Atlas BBD94	30 %	31-03-90	2.383,01	0,00	2.383,01	0,00	0,00
214	2 Martillos Perforadores H-23	30 %	05-04-91	3.597,06	0,00	3.597,06	0,00	0,00
214	Perforadora BBD-44L	30 %	15-06-91	2.764,66	0,00	2.764,66	0,00	0,00
214	Perforadora rotativa Maco - Meudon	30 %	31-12-00	258,07	0,00	258,07	0,00	0,00
214	6 Martillos Picadores M-33	50 %	20-06-92	1.784,84	0,00	1.784,84	0,00	0,00
214	Minador PB K3K	25 %	24-10-91	1.833,09	0,00	1.833,09	0,00	0,00
214	1 Pully Block Vininay Mod. TD	25 %	31-12-00	659,49	0,00	659,49	0,00	0,00
214	4 martillos Picadores PK-8000	25 %	31-12-00	805,37	0,00	805,37	0,00	0,00
214	Amoladora ANG "AEG" WS 1900	15 %	28-03-96	230,69	0,00	230,69	0,00	0,00
214	5 martillos picadores	15 %	31-12-00	1.110,86	0,00	1.110,86	0,00	0,00
214	Cánula de 1m.	15 %	14-02-97	813,45	0,00	813,45	0,00	0,00
214	Yunque taller de 55 KGS	10 %	30-04-01	813,18	0,00	813,18	0,00	0,00
214	Utiles y Herramientas	15 %	31-07-96	7.778,76	0,00	7.778,76	0,00	0,00
214	Martillo BBD-94 W	15 %	11-04-02	898,18	0,00	898,18	0,00	0,00
214	Sarta de Perforación	50 %	19-12-02	501,47	0,00	501,47	0,00	0,00
214	Empujador ALF / Martillo para empujar	13 %	17-01-03	3.104,51	0,00	3.104,51	0,00	0,00
214	30 Lámparas Mina Completas	15 %	30-01-04	4.436,06	0,00	4.436,06	0,00	0,00
214	6 Lámparas Mina Completas	15 %	03-01-05	1.576,72	0,00	1.576,72	0,00	0,00
214	Ohmetro Digital MRD 2000	15 %	31-05-05	687,14	0,00	687,14	0,00	0,00
214	Explosor ZEB CA-250 K	15 %	31-05-05	2.284,10	0,00	2.284,10	0,00	0,00
214	Gato Mecánico GA-2 5T.	15 %	31-07-05	130,78	0,00	130,78	0,00	0,00
214	Motosierra Neumática Campagnola MD ATTA 1100	15 %	30-09-05	321,59	0,00	321,59	0,00	0,00
214	Amoladora Angular GWS21 230HV	15 %	30-10-05	129,56	0,00	129,56	0,00	0,00
214	Pistola Impacto 3/4"	15 %	31-10-05	267,43	0,00	267,43	0,00	0,00
214	Amoladora 230mm. BOSCH 2000W	15 %	30-11-05	115,68	0,00	115,68	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADO.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
214	5 hachos mina n°31/2 "URO"	15 %	28-02-06	163,57	0,00	163,57	0,00	0,00
214	Polipasto de palanca 3000 Kg.	15 %	20-03-06	510,15	0,00	510,15	0,00	0,00
214	Juego llaves planas fijas	15 %	20-03-06	139,33	0,00	139,33	0,00	0,00
214	20 lámparas de casco con led	15 %	30-03-06	3.296,88	0,00	3.296,88	0,00	0,00
214	Transformador cargadores a sistema carga LDT	15 %	30-03-06	455,39	0,00	455,39	0,00	0,00
214	3 martillos picadores para mina	15 %	30-06-06	819,64	0,00	819,64	0,00	0,00
214	Martillo perforador Montabert TB-28	15 %	31-07-06	5.187,09	0,00	5.187,09	0,00	0,00
214	Empujador SAM 306-C195	15 %	31-07-06	2.193,29	0,00	2.193,29	0,00	0,00
214	5 minipolvorines	15 %	31-10-06	10.179,84	0,00	10.179,84	0,00	0,00
214	Minipolvorin	15 %	14-03-07	2.534,40	0,00	2.534,40	0,00	0,00
214	Tornillo banco	15 %	30-04-07	148,61	0,00	148,61	0,00	0,00
214	Vibrador interno neumático DMA-60	15 %	30-11-07	386,27	0,00	386,27	0,00	0,00
214	Llave impacto 3/4 M25 220P	15 %	30-04-08	227,78	0,00	227,78	0,00	0,00
214	Pistola para grasa	15 %	31-08-08	31,06	0,00	31,06	0,00	0,00
214	Pistola neumática eng manual	15 %	31-08-08	31,06	0,00	31,06	0,00	0,00
214	3 detectores de gases Solaris + 3 fundas cuero	15 %	30-01-09	869,76	0,00	869,76	0,00	0,00
214	3 niveles aluminio fundición Mod. Ala de avión impacto	15 %	30-05-09	75,79	0,00	75,79	0,00	0,00
214	3 llaves estrella acodadas 2 bocas 24x27mm.	15 %	30-05-09	46,06	0,00	46,06	0,00	0,00
214	Sulfatadora "Malabi" redonda IK - 6L	15 %	30-06-09	62,19	0,00	62,19	0,00	0,00
214	5 lámparas mina completas	15 %	30-07-10	846,20	0,00	846,20	0,00	0,00
<b>Total 214</b>	<b>UTILLAJE Y HERRAMIENTAS</b>			<b>151.833,57</b>	<b>0,00</b>	<b>151.833,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
215	Cerramientos	8 %	31-08-01	22.244,49	0,00	22.244,49	0,00	0,00
215	Seguridad	8 %	19-02-98	7.795,43	0,00	7.795,43	0,00	0,00
215	Instalación seguridad contra intrusiones	8 %	05-05-14	8.100,10	648,01	3.315,56	0,00	4.784,54
215	Comunicaciones	8 %	30-10-96	21.011,20	0,00	21.011,20	0,00	0,00
215	Andamios Modulares	8 %	15-04-04	9.491,51	0,00	9.491,51	0,00	0,00
<b>Total 215</b>	<b>OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>68.642,73</b>	<b>648,01</b>	<b>63.858,19</b>	<b>0,00</b>	<b>4.784,54</b>
216	Muebles - decoracion	8 %	19-07-96	32.832,65	0,00	32.832,65	0,00	0,00
216	Material didáctico	8 %	23-11-99	2.362,87	0,00	2.362,87	0,00	0,00
216	EQUIPOS DE OFICINA							
216	Copiadora GP-160	8 %	18-04-01	3.537,03	0,00	3.537,03	0,00	0,00
216	Impresora HP Deskjet 959C + mesa	8 %	11-06-01	437,92	0,00	437,92	0,00	0,00
216	Máquina de escribir Olivetti E-603	8 %	31-07-01	146,98	0,00	146,98	0,00	0,00
216	Scanner Fotográfico Hewlett Packard	8 %	11-06-07	98,31	0,00	98,31	0,00	0,00
216	Teléfono Inalámbrico Philips CD 1302	8 %	26-07-07	48,66	0,00	48,66	0,00	0,00
216	Camara fotos Digital Sony DSCW80S 7,9MP + Tarjeta 1GB + Tripode	12 %	23-02-08	204,30	0,00	204,30	0,00	0,00
216	Proyector BENQ MP 620C	12 %	09-06-08	594,04	0,00	594,04	0,00	0,00
216	2 Sistemas de Alimentación Continua 400V Belkin	12 %	28-05-09	129,09	0,00	129,09	0,00	0,00
216	2 Sistemas de Alimentación Continua 400V Belkin	12 %	03-06-09	129,08	0,00	129,08	0,00	0,00
216	Electrodomésticos	8 %	24-11-99	1.056,82	0,00	1.056,82	0,00	0,00
<b>Total 216</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA</b>			<b>41.577,75</b>	<b>0,00</b>	<b>41.577,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
217	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACION							
217	Ordenador HP Vectra BL400	8 %	28-05-01	1.497,93	0,00	1.497,93	0,00	0,00
217	Ordenador HP P4-256MB/40GB/DVD/MODEM	8 %	17-03-03	1.273,08	0,00	1.273,08	0,00	0,00
217	Monitor LG TFT 15" Plano	8 %	17-03-03	381,12	0,00	381,12	0,00	0,00
217	Ratón Rainbow 8780 Lux-Mini Optical	8 %	22-07-05	15,86	0,00	15,86	0,00	0,00
217	Bolsa para portátil Vivanco-Freitag	8 %	22-07-05	11,87	0,00	11,87	0,00	0,00



Subgrup	DESCRIPCION	CF	FECHA ADQ.	V.C. 31/12/21	AMORT. 21	AM. ACUM. 21	DETERIORO	V.N.C.
217	Portátil Packard Bell Easy Note E-4715	8 %	23-07-05	796,79	0,00	796,79	0,00	0,00
217	3 proyectores Sharp PG-B10S	8 %	31-03-06	746,93	0,00	746,93	0,00	0,00
217	EQUIPOS TOPOGRAFIA	8 %	05-08-04	699,86	0,00	699,86	0,00	0,00
<b>Total 217</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACION</b>			<b>5.423,44</b>	<b>0,00</b>	<b>5.423,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE							
218	Nissan Patrol Largo T.A. 6 Cilindros	10 %	04-06-91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Mitsubishi M-0740-PZ	10 %	15-04-97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	Ambulancia Talbot 150 M-7908-FB	10 %	15-04-94	90,15	0,00	90,15	0,00	0,00
218	Ambulancia Nissan Trade M-8329-MS	10 %	30-09-02	7.315,29	0,00	7.315,29	0,00	0,00
218	Nissan Pathfinder 3819GLV	10 %	02-04-09	24.477,55	0,00	24.477,55	0,00	0,00
218	Land Rover Santana VA-1267-J	10 %	30-11-03	119,09	0,00	119,09	0,00	0,00
<b>Total 218</b>	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>			<b>32.002,08</b>	<b>0,00</b>	<b>32.002,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ESCUELA LABORAL LACIANA</b>				<b>5.159.039,40</b>	<b>100.547,68</b>	<b>3.745.452,68</b>	<b>0,00</b>	<b>1.413.586,72</b>

### FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES.

A los efectos legales procedentes, el abajo firmante, como Director General de "FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA" redacta y presenta las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

La Ribera de Folgoso (León), 28 de febrero de 2023

EL DIRECTOR GENERAL

  
D. Manuel Alvarez Pastor